

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

**PROPUESTA DE UN MODELO DE BALANCE SOCIAL COOPERATIVO
APLICADO A LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE CASO
“PANAMERICANA INTERNACIONAL”**

AUTORA:

MARIA BELÉN SUAREZ SÁNCHEZ

DIRECTOR:

RICHARD RAMIRO JURADO ZURITA

Quito, abril de 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, abril 2015

María Belén Suárez Sánchez
172200197-9

DEDICATORIA

Ante todo quiero dar toda la honra al Señor Dios Todopoderoso que me ha permitido llegar a este punto de mi vida, por ser mi refugio, mi apoyo, mi sustento y en él que he puesto toda mi confianza.

Quiero dedicar esta tesis:

A mi hijo Esteban porque tu amor fue mi fuerza, mi motor y el impulso que me llevo a ser cada día mejor para ti.

A mis padres quienes han sido mi aliento, mi fuerza y quienes mediante su esfuerzo me han dado lo mejor.

A mi hermana por ser un ejemplo de constancia, dedicación y tenacidad por no permitirme caer en los momentos más difíciles de mi vida.

A mi abuelito Aníbal por inculcarme buenos valores por enseñarme a que la mejor herencia de los padres a los hijos no es el dinero sino el estudio y el trabajo.

Para ellos es esta dedicatoria, pues a ellos debo su amor y su apoyo.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a mis maestros de la carrera de Contabilidad y Auditoría quienes durante mi formación académica me impartieron sus conocimientos y sabiduría para desenvolverme en el ámbito profesional y humano.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO	3
1.1 Responsabilidad social	3
1.2 Información social	5
1.3 Capital social	5
1.4 Balance social	6
1.4.1 Concepto	6
1.4.2 Antecedentes	9
1.4.3 Clasificación	9
1.4.4 Principales modelos utilizados a nivel internacional	15
1.4.5 Balance social cooperativo	27
1.4.6 Marco legal	32
1.4.7 Desarrollo Metodológico de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador	36
1.4.8 Aplicación e Impacto de la Responsabilidad Social en América Latina	41
CAPÍTULO 2	
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PANAMERICANA INTERNACIONAL	49
2.1 Historia	49
2.2 Misión	50
2.3 Visión	50
2.4 Objetivos institucionales	50
2.5 Estructura administrativa	51
2.6 Servicios	52
2.7 Análisis FODA	52
2.7.1 Evaluación de factores externos	55
2.7.2 Evaluación de factores internos	57

2.7.3 Matriz ofensiva.....	59
2.7.4 Matriz defensiva.....	60
2.8 Matriz FODA.....	61
2.8.1 Plan de acción de crecimiento corporativo.....	62
2.8.2 Plan de acción de crecimiento productivo.....	62
2.8.3 Matriz de Evaluación de factores internos.....	63
2.8.4 Matriz de Evaluación de factores externos.....	65
2.9 Propuesta de un modelo de Balance social cooperativo.....	67
2.9.1 Finalidad del modelo.....	67
2.9.2 Fundamentos.....	67
2.9.3 Características del modelo.....	68
2.9.4 Alcance.....	68
2.9.5 Periodicidad.....	68
2.9.6 Obligatoriedad.....	68
2.9.7 Destinatarios.....	69

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN DE UN MODELO DE BALANCE SOCIAL COOPERATIVO CASO PANAMERICANA INTERNACIONAL.....	70
3.1 Macrodimensión 1.....	72
3.1.1 Análisis macrodimensión 1.....	74
3.2 Macrodimensión 2.....	83
3.2.1 Análisis macrodimensión 2.....	84
3.3 Macrodimensión 3.....	85
3.3.1 Análisis macrodimensión 3.....	87
3.4 Macrodimensión 4.....	109
3.4.1 Análisis macrodimensión 4.....	110
3.5 Macrodimensión 5.....	112
3.5.1 Análisis macrodimensión 5.....	113
3.6 Macrodimensión 6.....	114
3.6.1 Análisis macrodimensión 6.....	115

3.7 Macrodimensión 7.....	116
3.7.1 Análisis macrodimensión 7.....	117
Conclusiones.....	123
Recomendaciones.....	125
Lista de referencias.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Modelos de gestión de la RSE.....	35
Tabla 2.Principios que conforman el modelo de la Economía Popular y Solidaria.....	38
Tabla 3. Modelo de balance social cooperativo.....	40
Tabla 4. Frecuencias de Panamericana Internacional a las provincias.....	52
Tabla 5. Análisis externo.....	55
Tabla 6. Matriz ofensiva Panamericana Internacional.....	57
Tabla 7. Matriz defensiva Panamericana Internacional.....	59
Tabla 8.Matriz FODA Panamericana Internacional.....	60
Tabla 9. Plan de acción de crecimiento corporativo.....	62
Tabla 10. Plan de acción de crecimiento productivo.....	62
Tabla 11. Matriz de evaluación de factores internos.....	63
Tabla 12. Matriz de evaluación de factores externos.....	65
Tabla 13. Empleos generados.....	74
Tabla 14. Rotación y estabilidad laboral.....	75
Tabla 15. Salarios.....	76
Tabla 16. Remuneración mínima y remuneración máxima.....	77
Tabla 17. Adquisición asociativa.....	79
Tabla 18. Programas y servicios colectivos.....	80
Tabla 19. Aportación a fondos de pensiones	81
Tabla 20. Participación de asociados.....	84
Tabla 21. Participación a cargos hombres y mujeres.....	87
Tabla 22. Asistencia a asambleas ordinarias.....	88

Tabla 23. Asambleas extraordinarias.....	89
Tabla 24. Consejos de administración.....	90
Tabla 25. Consejos de vigilancia.....	91
Tabla 26. Relación con el Estado.....	92
Tabla 27. Subvenciones recibidas.....	94
Tabla 28. Sanciones y multas.....	95
Tabla 29. Activo corriente.....	96
Tabla 30. Pasivo.....	99
Tabla 31. Patrimonio neto.....	100
Tabla 32. Cuentas de balance general.....	101
Tabla 33. Cuentas de balance general.....	103
Tabla 34. Cuentas de balance general.....	105
Tabla 35. Cuentas de balance general.....	107
Tabla 36. Capital social.....	110
Tabla 37. VAC distribuido a trabajadores.....	111
Tabla 38. Inversiones de capacitación.....	113
Tabla 39. Caracterización de trabajadores.....	118
Tabla 40. Edad.....	119
Tabla 41. Nivel de instrucción.....	120
Tabla 42. Antigüedad.....	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de la responsabilidad social.....	4
Figura 2. Esquema comparativo de la responsabilidad y balance social.....	8
Figura 3. Aspectos esenciales de la memoria propuesta por el GRI.....	26
Figura 4. Esquema del desarrollo del balance social.....	39
Figura 5. Red virtual que conecta las diferentes organizaciones que promueven la RSC en las Américas.....	48
Figura 6. Estructura administrativa Panamericana Internacional.....	51
Figura 7. Análisis del Macroentorno aplicando las 5 fuerzas de Porter.....	56
Figura 8. Análisis interno.....	57
Figura 9. FODA Panamericana Internacional.....	58
Figura 10. Empleos generados.....	71
Figura 11. Rotación y estabilidad laboral.....	75
Figura 12. Gastos en salarios y remuneraciones.....	76
Figura 13. Adquisición asociativa.....	79
Figura 14. Programas y servicios colectivos.....	80
Figura 15. Aportación a fondos de pensiones.....	82
Figura 16. Participación de asociados.....	84
Figura 17. Participación a cargos de hombres y mujeres.....	87
Figura 18. Número asambleas ordinarias.....	88
Figura 19. Número de asambleas extraordinarias.....	89
Figura 20. Numero de consejos de administración.....	90
Figura 21. Numero de consejos de vigilancia.....	91
Figura 22. Relación con el Estado.....	92

Figura 23. Subvenciones recibidas.....	94
Figura 24. Sanciones y multas.....	95
Figura 25. Activo corriente.....	96
Figura 26. Activo no corriente.....	98
Figura 27. Total pasivo.....	99
Figura 28. Patrimonio neto.....	100
Figura 29. Índice de solvencia.....	102
Figura 30. Razón de endeudamiento.....	103
Figura 31. Capital de trabajo neto.....	105
Figura 32. Razón de deuda a capital contable.....	107
Figura 33. Capital social.....	110
Figura 34. VAC distribuido a trabajadores.....	111
Figura 35. Asociados trabajadores.....	113
Figura 36. Caracterización a trabajadores.....	118
Figura 37. Edad.....	118
Figura 38. Nivel de instrucción.....	120
Figura 39. Antigüedad de los trabajadores.....	121

RESUMEN

Este trabajo de tesis consiste en el desarrollo de un Modelo Balance Social diseñado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que permitirá analizar a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional. La tesis consta de cuatro capítulos que se analizarán de la siguiente manera:

El capítulo 1 planteado está orientado a potenciar la importancia del Balance Social su historia, el beneficio del mismo dentro de la organización que nos permite conocer la información social para autoevaluar su gestión social, como desarrollaron los distintos modelos, y el impacto a nivel de América Latina en la implementación de la responsabilidad social y una breve reseña de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.

El capítulo 2 planteado es el diagnóstico situacional de la cooperativa en el que analizaremos desde sus objetivos, metas, servicios hasta el cumplimiento con la normativa que está obligada, mediante un FODA analizaremos los aspectos importantes que nos ayudarán a detectar la necesidad de proponer un modelo tipo de Balance Social.

En el capítulo 3 se propone un modelo de Balance Social con lo cual mediremos a través de indicadores cualitativos e indicadores cuantitativos que determinen si la cooperativa está cumpliendo con su responsabilidad social, el impacto que tiene tanto para los socios y empleados teniendo como resultado el Balance Social Cooperativo como informe para la comunidad y externos y el Informe Social Interno para los socios y personal.

ABSTRACT

This thesis is the development of a Social Balance Model designed by the Superintendency of Popular and Solidarity Economy that allow to analyze the Panamericana Internacional Transportation Cooperative . The thesis consists of four chapters discussed as follows:

Chapter 1 raised is aimed at enhancing the importance of the Social history, the benefit thereof within the organization that allows us to know the social information to self-assess their social management as developed different models, and the impact in terms of America America in the implementation of social responsibility and a brief review of the People and Solidarity Economy in Ecuador.

Chapter 2 raised is the Diagnosis of the Cooperative in which analyze from its objectives, goals, services to compliance with the regulations is required, through a SWOT analyze the important aspects that will help us to detect the need to propose a model type of Social Balance.

Chapter 3 Social Balance model with which we measure proposed by qualitative indicators and quantitative indicators to determine if the cooperative is fulfilling its social responsibility, the impact for both partners and employees resulting in the Balance social Cooperative and report to the community and external and Internal social report for partners and staff.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de una investigación que nace de la necesidad de brindar información social utilizando como instrumento de medición el Balance Social este informe posibilitará ofrecer información socioeconómica homogénea y sistemática a sus beneficiarios como son socios y empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional y a toda la comunidad.

Esta herramienta de gestión amplía el diálogo con todos los públicos con los cuales la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional se relaciona, y demostrar objetivamente que es una organización de beneficio social, algo que las entidades que pertenecen al sector de la Economía Popular y Solidaria busca manifestar para tener acceso a fuentes de financiamiento, aprecio de la comunidad y fortaleza institucional.

Por las razones expuestas, se pretende elaborar una guía con lineamientos teóricos y prácticos para la elaboración, análisis y evaluación del balance social, con la finalidad de que la cooperativa fortalezca el cumplimiento de su responsabilidad social.

Proporcionará una guía para que sus directivos, socios y empleados cumplan con lo que dispone la normativa vigente de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, la misma que obliga a presentar el balance social anualmente para que la comunidad con la que interactúa tenga en conocimiento de la responsabilidad social que tiene al cumplir con sus principios cooperativos en todos los procesos de la institución.

Por medio de indicadores de gestión distribuidos en macrodimensiones y dimensiones que componen el modelo de Balance Social desarrollado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria permitirá evaluar a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en los aspectos más importantes de su estructura social, económica y ambiental.

Como resultado de este análisis se identificará los indicadores que definen el problema, que detecten la necesidad de controlar su desempeño en términos de eficiencia, eficacia, efectividad e impacto y eliminar aquellos que no aporten información.

Analizaremos mediante un marco metodológico la historia, antecedentes, modelos, leyes y normativa vigente que se relaciona con el Balance Social. Y el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.

Mediante un análisis situacional de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional evaluar si cumple con su misión y principios cooperativos.

A través de la aplicación del Balance Social en la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional se medirá en su aspecto social y le permitirá a la administración de la entidad actualizar sus políticas y programas que se relacionan con su Responsabilidad Social.

CAPÍTULO 1

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

1.1 Responsabilidad social

La responsabilidad social de las empresas significa no solo tener obligaciones legales y económicas sino también ciertas responsabilidades hacia la sociedad, que se extienden más allá de esas obligaciones. (IDEA, 2001, pág. 5). El concepto de responsabilidad social de la empresa engloba las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene sobre las organizaciones en un momento dado.

Esto significa llevar el comportamiento de la institución a niveles congruentes con las normas, valores y expectativas sociales prevalecientes. Es la adopción por parte de la empresa de una posición consistente en el activo compromiso de participar como ciudadana, contribuyendo a resolver los problemas de desarrollo de la sociedad y construirla como comunidad democrática, sustentable y solidaria. El cuidado del medio ambiente y la mejora en la calidad de vida de la comunidad son objetivos de toda la sociedad, y los entes que se insertan en ella no pueden estar ausentes de participación y construcción sin responsabilidad. (<http://www.aciamericas.coop>)

Hoy en día ya no se discute que son sujetos de responsabilidad social, aunque no existe consenso en cuanto al real contenido y las aplicaciones prácticas la misma. Frente a la necesidad de definir ante quiénes es responsable la empresa y cuáles son sus objetivos prioritarios, la mayor parte de los debates se concentran alrededor de dos posiciones extremas: a) El punto de vista clásico o tradicional sostiene que todas las empresas son responsables frente a sus propietarios, y su principal preocupación es maximizar sus ganancias o lograr mayor eficiencia en la prestación de un servicio. b) El punto de vista socioeconómico afirma que el objetivo de las empresas es asegurar su supervivencia además de obtener una rentabilidad en el largo plazo. Para lograrlo debe actuar de un modo eficiente y eficaz, y asumir determinadas obligaciones sociales tanto en su ámbito interno como externo y los costos que ellas acarrearán.

Si esta conducta se generalizara redundaría en beneficio de cada empresa pues participaría en un sistema social más justo y equitativo, con responsabilidades sociales compartidas por los distintos agentes que lo componen (estado, empresas, organizaciones sin fines de lucro, ciudadanos, etc. La responsabilidad social es la “obligación de una empresa, más allá de lo que exige la ley y la economía, de perseguir metas a largo plazo que sean buenas para la sociedad”. (Robbins, 1994, pág. 80)

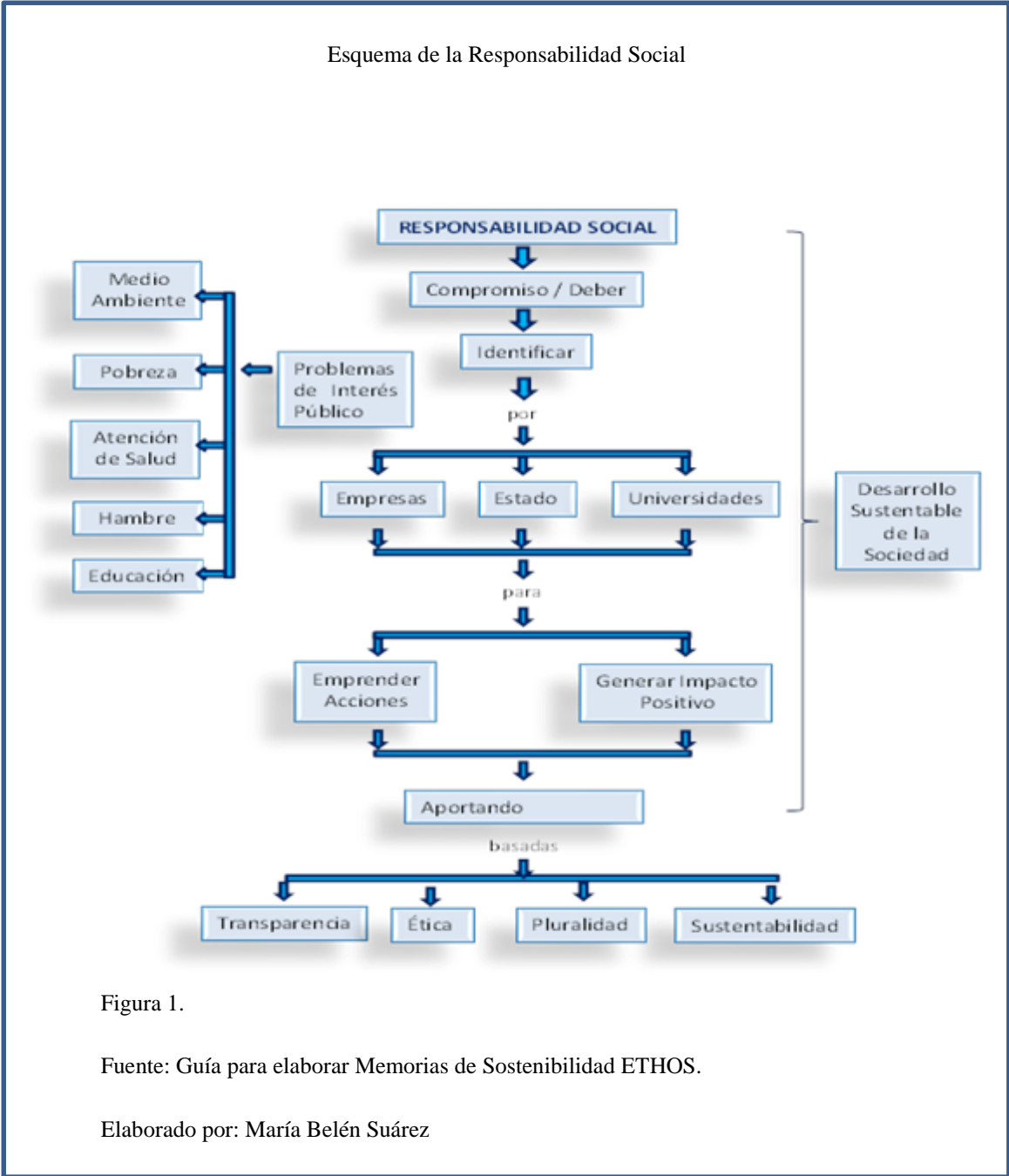


Figura 1.

Fuente: Guía para elaborar Memorias de Sostenibilidad ETHOS.

Elaborado por: María Belén Suárez

1.2 Información social

A través de los Estados Contables Tradicionales las empresas se informan periódicamente sobre su situación económica, financiera y patrimonial. Pero, especialmente en el caso de las organizaciones empresariales que centran su actividad en el cumplimiento de propósitos sociales, dicha información no es suficiente y mucho menos los indicadores que de ella se derivan, por lo que requieren de mecanismos que enuncien las consecuencias de las acciones empresariales sobre los sujetos sociales: asociados, trabajadores, comunidad y grupos beneficiados. (Lorenzo, 2008, pág. 78)

En tal sentido, así como existe una importante preocupación por informar sobre las actuaciones en el plano económico, debe especialmente en las cooperativas procurarse informar sobre la incidencia de las actuaciones en el todo social. Generalmente las cooperativas, en sus informes de gestión anuales, incluyen una síntesis de estas últimas acciones y presentan cuadros que resumen la participación y la inversión, pero ello aparece sólo como complementario y sobre la base de una información parcial e inconexa, tendiéndose a introducir sólo aspectos positivos de la gestión. (AMERICAS, 2001, pág. 2)

Para contar con un balance social que efectivamente identifique la realidad de la organización, que sea susceptible de comparación y contribuya a producir correctivos en la gestión social futura, sus fuentes deben producirse de forma metódica y sistemática. Para ello debe producirse un Sistema de Información Social que sea, a su vez, compatible con la información contable tradicional. (Mugarra, 1995, pág. 48)

1.3 Capital social

Son conexiones activas entre la gente tales como: confianza, entendimiento mutuo, valores compartidos y comportamientos que ligan a los miembros de una comunidad, haciendo posible la acción cooperativa. Es la aptitud de la sociedad para concretar alianzas o llegar a acuerdos e instrumentarlos, esto es, asociarse en redes comunitarias transversales, no jerárquicas, pluralistas, en constante persecución del bien común, amalgamando incluso distintos niveles sociales en la misma institución o emprendimiento. (IDEA, 2001, pág. 7)

Se trata de un recurso moral que potencia las otras formas de capital (activos naturales, activos producidos y capital humano), incrementándose en vez de decrecer con el uso, que está positivamente correlacionado con el crecimiento económico, la estabilidad institucional, la eficiencia judicial, la calidad de la burocracia y una disminución significativa de la corrupción. La idea de capital social connota la confianza entre los actores sociales, su comportamiento cívico, su capacidad para la asociación, cooperación, cohesión y la solidaridad. Al existir en una comunidad normas compartidas, se pueden dar las condiciones para realizar negocios en marcos más confiables, posibilitando la existencia de un clima de confianza en el interior de la sociedad, descubriendo los activos no monetarios o bienes intangibles que, puestos en acción, pueden potenciar el desarrollo, y permiten aplicar políticas menos costosas para la resolución de problemas sociales. (DERES, 2003, pág. 18)

1.4 Balance social

1.4.1 Concepto

El Balance Social o Reporte Social Empresarial (conocido también como Reporte de Sustentabilidad) es un complemento al balance financiero publicado anualmente por la empresa, en el cual se da cuenta de los proyectos, beneficios y acciones sociales dirigidas a los empleados, inversionistas, analistas de mercado, accionistas y a la comunidad en su conjunto. (DERES, 2003, pág. 15)

Consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social. (Campos, 1978, pág. 65). El documento debe reflejar con objetividad e integridad la situación real de la institución, explicitando tanto los impactos positivos como negativos del período considerado. Al igual que el balance económico, el Balance Social tiene un nivel de elaboración técnica que le es propio. Su conocimiento es de utilidad para directivos, trabajadores, sindicatos, estado, universidades y público en general. En él se encuentran temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a

concebir y perfeccionar cualquier organización. Su elaboración periódica y sistemática reporta los siguientes beneficios:

- a) Ofrecer información socioeconómica homogénea y sistemática, que respete la filosofía de la entidad.
- b) Poner de manifiesto la situación social en un momento determinado y la evolución operada a través del tiempo.
- c) Permitir que las entidades autoevalúen su gestión social, detecten debilidades y fortalezas e intenten superarlas
- d) Facilitar la comparación entre distintas entidades
- e) Promover la interacción entre sus miembros y entre distintas entidades
- f) Acumular la información del sector y determinar a la incidencia del mismo en la economía global.

En síntesis podemos decir que Balance Social es una prioridad para las empresas cooperativas debido a que forman parte de sus principios rectores, de su misma esencia y de su propia identidad como organización social. Por tal motivo los principios y valores son la estructura y el soporte de las estrategias y acciones de responsabilidad social de este tipo de empresas.

Esquema comparativo de la RS Y BS

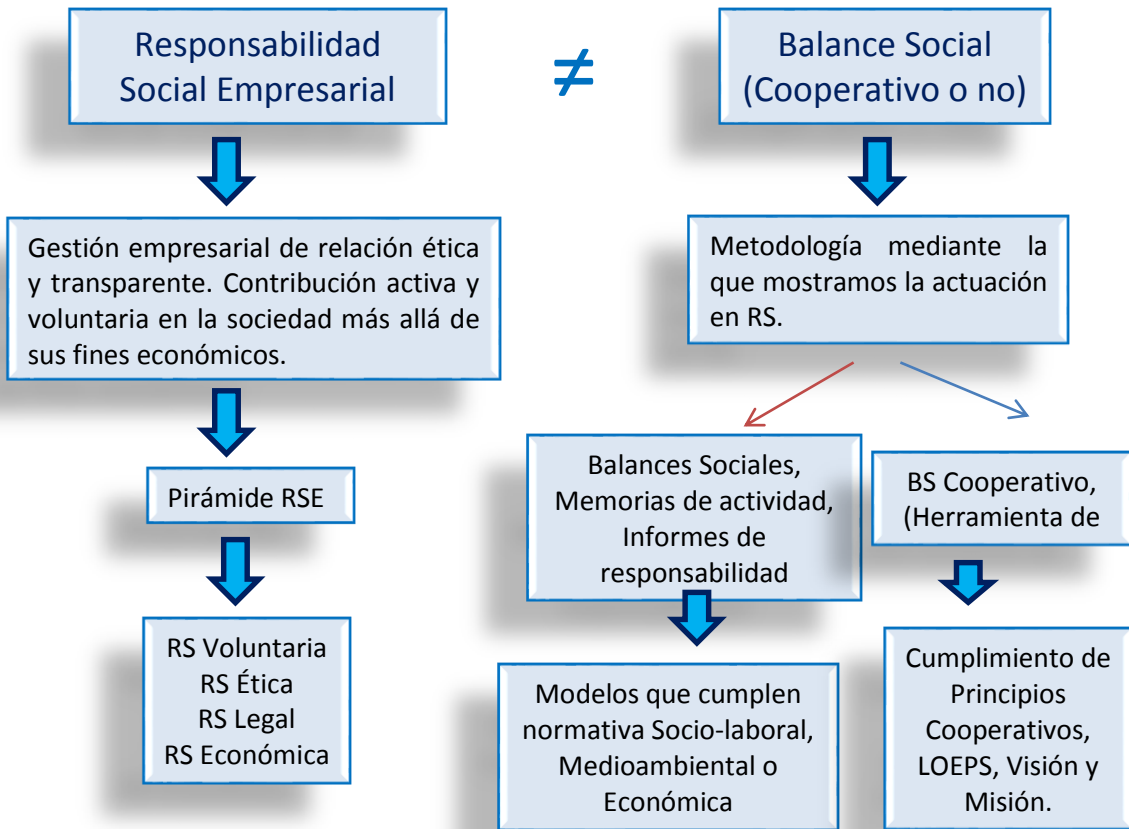


Figura 2.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: María Belén Suárez

1.4.2 Antecedentes

El Balance Social surge en la década del 60 en Estados Unidos, un país tradicionalmente capitalista, y no como una iniciativa teórica de ámbitos académicos sino por iniciativa de los propios empresarios, que reconocen la necesidad de informar sobre su actuación en el medio social. Canadá cuenta también con una amplia experiencia en medir el impacto social del accionar de la empresa.

Los aportes europeos sobre el tema del balance social adquieren gran importancia. En Inglaterra se desarrolla la Social Audit o auditoría social, que controla la eficiencia social de la empresa. Francia cuenta con un antecedente muy valioso, ya que en 1965 se desarrolla una experiencia de balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, y en 1974 se designa una comisión de estudio para la reforma de la empresa que recomienda la realización de un balance social anual referido a la situación social y a las condiciones de trabajo. También logra un desarrollo significativo el tema en Alemania, España y Noruega. (García, 2008, pág. 68)

Posteriormente esta postura se traslada a Europa en la década de 1970 con una visión diferente, ya que los aportes consistían en la medición del accionar interno de la empresa (clima laboral, ambiente de trabajo, situación social del trabajador y condiciones de trabajo y salud laboral). En países como Inglaterra y Francia en 1965 se desarrollan una experiencia de balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción y en 1974 se designa una comisión de estudio para la reforma de la empresa que recomienda la realización de un balance social anual referido a la situación social y a las condiciones de trabajo. También logra un desarrollo significativo este tema en Alemania, España, Noruega, Bélgica y Portugal.

Desde el año 1973 el balance social es obligatorio por ley en Bélgica y desde 1985 lo es en Portugal. En 1977, y luego de ser analizado en distintos foros, en Francia se aprueba una ley que obliga a las empresas medianas y pequeñas a elaborarlo.

En Latinoamérica pueden citarse los aportes colombianos y brasileros sobre el tema. (Mugarra, 1995, pág. 75)

Desde entonces, los Balances Sociales fueron evolucionando, en su profundidad y alcance. Su implementación permite cumplir con los objetivos fundamentales: información, planeamiento, transparencia, gestión y concertación. Su empleo contribuye a la gestión empresarial, facilitando el registro, evaluación y control -con fines de mejoramiento progresivo- del desempeño social de la organización. En los noventa, se empezaron a difundir las auditorías ambientales e impulsado por este éxito de las mencionadas auditorías, surgió en Europa un nuevo movimiento relacionado con las ventajas que implicaba a la empresa la publicación de este tipo de balance. (Hess, 2001, pág. 98)

1.4.2.1 Antecedentes en América Latina

La Alianza Cooperativa Internacional –Sede Américas– inició en 1998 su programa sobre Balance Social, el que fue presentado y adaptado a las modalidades de los países de la región a través de encuentros con dirigentes y educadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay entre 1998 y 1999. El programa contó con la colaboración de la Universidad de Deusto en el campo académico y del Centro Cooperativo Sueco SCC y la Asociación de Cooperativas Canadienses CCA como organismos co-financiadores para que adapten el Balance Social a sus entidades. (<http://www.aciamericas.coop>)

1.4.3 Clasificación

Existen variados métodos y formas para procesar y exponer la información de tipo social, cada uno con sus ventajas y desventajas. Su enfoque y contenido dependen de las necesidades informativas de la empresa y del medio, y varían según el marco jurídico-institucional y el sistema político-económico en que la empresa se desarrolla.

1.4.3.1 Según su utilidad o finalidad

- a) Instrumentos de relaciones públicas: tratan de lograr una mejor imagen de la empresa.

- b) Instrumentos de información empresarial: reúnen en un documento único las informaciones hacia los distintos colectivos sociales con los que la empresa se relaciona.
- c) Instrumentos de gestión social integrada: incluyen además las etapas de planificación y control.

1.4.3.2 Según el nivel de participación

Este modelo toma en cuenta el nivel de participación de los diversos actores sociales en la determinación del objeto a analizar, y en la evaluación de los resultados. Así se distinguen:

- a) Balances sociales multilaterales: participa un número indeterminado de agentes sociales, que tendría como límite utópico a todos los que interactúan con la empresa. El problema de este tipo de balances reside en cómo poder materializarlos en la práctica, por la variedad de enfoques, necesidades de información, etc.
- b) Balances sociales con participación parcial: se incorporan otros agentes sociales en su elaboración, como los trabajadores o sus representantes.
- c) Balances sociales unilaterales: la labor recae en un sólo agente social, generalmente los directivos de la empresa. (Casella, 1988, pág. 76).

1.4.3.3 Según la Obligatoriedad Legal

Los modelos sujetos a la obligatoriedad impuesta por ley se centran en considerarla como una nueva forma de intervencionismo estatal, y en la falta de flexibilidad que presentan los modelos legales para incorporar avances metodológicos.

- a) Balances sociales obligatorios por ley: en países como Francia y Portugal se establece la obligatoriedad de emitir balances sociales para empresas que emplean un número determinado de trabajadores.
- b) Balances sociales voluntarios: su emisión es facultativa para la empresa. La primera alternativa se presenta como una forma de asegurar la emisión

generalizada del balance social. Aporta al gobierno elementos de planificación y control en el campo socio- económico. (Lorenzo, 2008, pág. 79)

1.4.3.4 Según al sector al que pertenece

Se los distingue en balances sociales públicos y privados.

1.4.3.5 Según la cantidad de unidades empleadas.

Se los llama unidimensionales o multidimensionales. Algunas variables pueden traducirse en dinero, en horas trabajadas, en cantidades físicas, etc.

1.4.3.6 Según la objetividad de sus mediciones

Se los diferencia entre modelos cuantitativos o cualitativos; numéricos o no numéricos respectivamente.

1.4.3.7 Según su acercamiento al enfoque de la contabilidad

Modelos que presentan el enfoque de la contabilidad patrimonial. Estos modelos exponen la información totalmente cuantificada en unidades monetarias y respetando la partida doble. Entre ellos se pueden destacar: el Estado de Resultados, el Estado del Excedente de la Productividad Global y el Balance Socio-económico. Las críticas a estos modelos contables patrimoniales se centran esencialmente en la dificultad, cuando no imposibilidad, de cuantificar objetivamente, sobre todo en términos monetarios, variables sociales tales como el clima laboral o la satisfacción con el empleo. Estas críticas se acentúan al tratar de cuantificar y determinar la relación de costos-beneficios sociales. Las dificultades que presentan estos modelos han contribuido a que en la práctica no se haya generalizado su uso exclusivo, y se presenten junto a otras formas de Balance Social.

1.4.3.8 Modelos que ofrecen enfoques diversos e incorporan otras unidades de medida además de la monetaria

Estos modelos, alejados en distinto grado del enfoque de la Contabilidad Patrimonial, son más flexibles que los mencionados anteriormente. En general resulta más comprensible para los usuarios de este tipo de información, quienes no siempre cuentan con conocimientos suficientes en relación con esta disciplina. Resulta difícil identificar claramente cada uno de estos modelos. Pero entre ellos pueden destacarse ciertos rasgos diferenciales.

- a) **Informes Sociales Narrativos:** Con esta denominación se hace referencia a modelos técnicamente sencillos, que se plasman en documentos fundamentalmente narrativos y que a veces incluyen gráficos, datos cuantitativos, etc. Usualmente describen la acción social desarrollada por la empresa en un período determinado, utilizando en algunos casos, variadas unidades de medida. Presentan las desventajas ya mencionadas respecto a la información social incluida en la Memoria que acompaña a los Estados Contables Tradicionales.
- b) **Informes Sociales Sistemáticos:** En ellos se expresa la información cuantificada a través de cuadros o matrices. Permiten detallar la situación social de la empresa de una manera sistemática y menos extensa que los narrativos. Estos modelos ordenan la información de acuerdo a distintos criterios, adoptan variados enfoques o emplean diferentes técnicas de medición.
 - **Ordenamiento de la información:** Pueden ser: cronológicos, en los que se respeta el orden de ocurrencia de los hechos; por grado de importancia relativa; y de acuerdo a la prioridad de las metas fijadas por la organización.
 - **Enfoque de la Contabilidad por Objetivos:** Para desarrollar este enfoque deben definirse de manera clara y precisa los objetivos económico-sociales a lograr por las distintas áreas de la empresa y medir en qué grado se han alcanzado. Con esta finalidad, se utilizan frecuentemente indicadores sociales. Para poder

implementarlo es necesario contar con un sistema de gestión desarrollado. Se destaca su utilidad como instrumento de planificación, de gestión y también de control, integrando lo económico con lo social. Su desventaja radica en el hecho de no permitir análisis comparativos entre empresas cuando los objetivos considerados son individuales, y en tener que definir qué información puede hacerse pública

- Medición de la información a través de Indicadores Sociales: Es una técnica muy difundida para la medición de los fenómenos económico-sociales. Consiste en utilizar distintos indicadores que combinados entre sí, definen modelos de balance social. Esta forma de presentar la información social surgió en la década del 60 en Estados Unidos y se extendió rápidamente a Europa. En un comienzo se aplicó sólo en el ámbito estatal, ampliándose luego a las empresas. La utilidad de los indicadores radica en que son medidas cuantificadas que generalmente adoptan la forma de ratios o cocientes, con los que se puede abordar aspectos cuantitativos y cualitativos de las relaciones entre la empresa y sus distintos partícipes sociales. Pero estos aspectos muchas veces aluden a propiedades que no son mensurables en forma directa, como el clima laboral. Para poder medirlos debe definirse la variable a medir, la dimensión o aspecto relevante de la misma, no medible directamente, y los indicadores. Estos indicadores, que representan una forma de medición concreta, pueden ser:
 - Objetivos o cuantitativos, que se refieren a hechos o elementos cuantificables o mensurables, como la remuneración de los trabajadores.
 - Subjetivos o cualitativos, con los que se mide la opinión que los agentes sociales (tomados individual o colectivamente) tienen de los aspectos a estudiar, por ejemplo el grado de satisfacción del trabajadores respecto de las remuneraciones percibidas. Para

poder relevarlos generalmente se realizan encuestas de opinión.
(Chapman, 1998, pág. 20)

1.4.4 Principales modelos utilizados a nivel internacional

Modelo de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI – AMERICAS)

El modelo que propone la ACI-Américas que ha incorporado avances consensuados, implementando un conjunto de dimensiones e indicadores en los que se sustentan los ejes de influencia y que, sistematizados, permiten la presentación del informe de Balance Social Cooperativo de cada organización y sujeto a ser certificado por la ACI-Américas. Las cooperativas son un tipo de empresa centrada en la persona, basada en valores y principios de funcionamiento, donde se destaca la gestión democrática, la preocupación por el medio ambiente y la comunidad y su entorno, y la intercooperación. Es parte de su naturaleza el desarrollo de una política de responsabilidad social, por lo que no puede entenderse como una acción secundaria o complementaria. De su lado, asimiladas doctrinariamente como “escuelas de democracia”, presentan una serie de efectos sociales en la búsqueda de una sociedad más participativa y democrática, liderada por una ciudadanía activa, y sustentada en principios éticos.

Un balance social para las cooperativas debe ser un instrumento que mida la acción integral de tal organización; es un instrumento de evaluación interna de su gestión en su totalidad. Dicha gestión se encuentra claramente expresada en los Principios Universales dispuestos por el Congreso de Manchester en 1995. (<http://www.aciamericas.coop>)

Estructura del modelo

- Adhesión voluntaria y abierta
- Gestión democrática de los asociados
- Participación económica de los asociados
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas

- Interés por la comunidad

Ventajas de la aplicación del modelo ACI- AMERICAS

- Permite la autoevaluación por parte de las cooperativas.
- Pone de manifiesto la evolución operada en la cooperativa a través del tiempo.
- Facilita la comparación entre distintas cooperativas.
- Ofrece información socioeconómica homogénea.
- Permite la medición del impacto social de la cooperativa en la comunidad.
- Permite la evaluación de la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Proyecta la sensibilización del movimiento cooperativo hacia la responsabilidad que les cabe como empresas de la economía social.
- Permite consolidar una fuerte identidad cooperativa.
- Brinda datos objetivos para la defensa política del movimiento.
- Incide en las políticas públicas mostrando que las cooperativas además de ser empresa son organizaciones de carácter esencialmente solidario.

Modelo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Este modelo, que tiene como fuente inicial la experiencia francesa de carácter obligatorio, ha sido ampliamente promocionado por la (OIT) en muchos países. Esta propuesta parte de considerar que el Balance Social es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar la gestión social.

Combina varios propósitos y desde el punto de vista metodológico adopta el criterio del destinatario, en sus dimensiones interna y externa. Aunque proviene de una práctica obligatoria y de una instancia de política pública internacional, contribuye a desarrollar entre las empresas de capital una acción social voluntaria no impositiva y asignar recursos a estos efectos. Este balance presenta variables que se ven afectadas por los momentos políticos, económicos y sociales de las comunidades en que está inserta la organización. (OIT, 2011, pág. 25)

Estructura del modelo

a) Área interna

Se refiere a las respuestas y acciones de las empresas hacia sus trabajadores en tres campos:

- Características Socio-Laborales
- Servicios sociales
- Integración y desarrollo

b) Área externa

Se refiere al cumplimiento de la Responsabilidad Social con los demás públicos con que se tienen relación en tres campos.

- Relaciones primarias
- Relaciones con la comunidad
- Relaciones con otras Instituciones

En esta media las empresas deben definir indicadores que les aporten información para que les ayuden a controlar su gestión en términos de eficiencia, efectividad e impacto y eliminar aquellos que no importan información.

Eficiencia: Grado de aprovechamiento de los recursos. Hacer las cosas correctamente.

Eficacia: Grado de satisfacción del cliente (interno, externo) a través del producto o servicio.

Efectividad: Satisfacción del cliente con la óptima utilización de los recursos.

Impacto: Evaluar el costo beneficio generado de acuerdo con los objetivos de cada programa, proyecto o actividad

Se debe tener en cuenta que hay indicadores a nivel operativo y estratégico y que no todos se publican en el balance social pues hacen parte de actividad misma de la empresa y no del cumplimiento de su responsabilidad social. De igual forma la empresa

puede crear indicadores cuando el entorno en que se desarrollan afecta de una u otra forma su actividad, la de sus trabajadores o de la comunidad en general.

Una vez definidas las variables y los indicadores se debe diseñar el sistema de recolección de información de los aspectos que es necesario tener bajo control siguiendo el siguiente procedimiento. (OIT, 2011, pág. 20)

- a) Información que se recoge
- b) Fuentes de la información
- c) Frecuencia de la información
- d) Presentación
- e) Responsable de la recolección
- f) Tabulación
- g) Análisis de la información

Modelo de IBASE

Lanzado por el Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Economicas (IBASE) en 1997, este modelo es un demostrativo por medio del cual se invita a las empresas a presentar a la sociedad información sobre sus inversiones internas y externas en acciones de responsabilidad social empresarial.

En diez años de existencia, el modelo pasó por tres revisiones, que involucraron consultores, organizaciones sociales y empresas. Pero su formato no se alteró el objetivo del formato el objetivo de un balance social es que no pierda sus características de simplicidad y fácil comprensión. El modelo Ibase constituye una planilla formada prioritariamente por indicadores cuantitativos referentes a informaciones sobre inversiones financieras, sociales y ambientales. Eso significa que la empresa que lo adopta pasa a tener una única herramienta de gestión un grupo de informaciones para divulgar entre sus públicos de interés y la sociedad en general.

Datos e informaciones más amplias sobre cómo la empresa administra sus acciones de responsabilidad social a través de algunos indicadores cualitativos. El Ibase entiende que

su modelo de balance social es esencialmente una herramienta de transparencia y prestación de cuentas. La empresa puede divulgarlo con una forma de informar periódicamente a la sociedad sus acciones y evolución en el tratamiento de temas relevantes.

En 2006 Ibase incluye como criterio para el suministro del sello un proceso de consulta pública, con duración de dos meses, cuyo objetivo es involucrar de forma más efectiva a las organizaciones de la sociedad civil y a los sindicatos en el análisis de datos presentados por las empresas.

El “Sello Balance Social Ibase/Betinho” no se concede a fabricantes de armas, bebidas alcohólicas o cigarrillos. Además de eso se reserva el derecho de suspender, retirar o no conceder el sello a cualquier empresa involucrada, denunciada o procesada por corrupción o violación de derechos humanos sociales o ambientales relacionados con declaraciones y convenciones de la Organización mundial del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas (ONU), y las directrices de la Organización de la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para multinacionales. (ETHOS, 2014)

- Estructura del Modelo Ibase

El Modelo Ibase actual está formado por 43 indicadores cuantitativos y 8 indicadores cualitativos, organizados en siete categorías presentando datos e informaciones de dos ejercicios anuales de la empresa.

- a) Base de cálculo

Son las tres informaciones financieras que determinan los indicadores siguientes: ingreso neto, resultado operacional, nómina total.

- b) Indicadores sociales internos

Incluyen todas las inversiones voluntarias y obligatorias de la empresa que benefician a sus empleados: alimentación, costos sociales, seguridad social privada, salud, educación, cultura, capacitación y desarrollo profesional, guarderías o ayuda de guardería y participación de utilidades o resultados.

c) Indicadores sociales externos

Son todas las inversiones de la empresa que benefician a la sociedad: cultura, educación, salud y saneamiento, deporte, combate al hambre, seguridad alimentaria, entre otras.

d) Indicadores ambientales

Se refieren a las inversiones de la empresa para mitigar o compensar sus impactos ambientales y también a aquellos que tienen como objeto permitir la mejora de la calidad ambiental sea por medio de innovación tecnológica o por programas internos de educación ambiental.

e) Indicadores del cuerpo de empleados

Identifica de qué forma ocurren las relaciones de la empresa con su público interno en lo que concierne a la creación de puestos de trabajo, a la utilización del trabajo tercerizado, a la valoración de la adversidad, a la participación en cargos de mando de grupos históricamente discriminados en el país como: mujeres, negros y personas discapacitadas.

f) Informaciones relevantes sobre el ejercicio de la ciudadanía empresarial

Se refiere a una serie de acciones empresariales relacionadas a los públicos en interés de la empresa, con énfasis en el público interno.

g) Otras informaciones

Deben reunir datos relevantes para la comprensión de cómo la organización incorpora las prácticas de responsabilidad social.

Modelo de Global Reporting Initiative (GRI)

El Global Reporting Initiative (GRI) es una organización internacional cuyo objetivo es desarrollar y mejorar directrices para la elaboración de memorias de sostenibilidad de forma que permitan que los informes de desempeño ambiental, económico y social de

organizaciones de cualquier parte, sector o localización geográfica tengan la misma periodicidad y sea comparable con los informes financieros.

Surge la necesidad de una herramienta que fuera más amigable y que pudiera ser más fácilmente armonizada con otras normas y estándares de responsabilidad social. Se notó también la necesidad de que las directrices observaran mejor el objetivo de desempeño de sus indicadores que se consideraban demasiados y de difícil compilación. Actualmente se compiló en un Marco de Elaboración de Memorias GRI, por medio de formularios de recolección.

Se orientan por medio de indicadores de desempeño y otros tópicos de divulgación denominados “Información sobre el enfoque de gestión” que orientan y estandarizan las informaciones mínimas que deben constar en los tópicos descriptivos de forma que la organización presente datos que contextualicen mejor y faciliten la comprensión de su desempeño en un tema específico. (www.globalreporting.org)

- Estructura del Modelo GRI

El marco de elaboración de memorias del GRI orienta como las organizaciones pueden divulgar su desempeño en relación con la sustentabilidad. Para adaptar a sus necesidades y al interés de sus stakeholders, las organizaciones relatoras escogen entre los componentes de cada una de esas orientaciones los que más se adaptan a sus objetivos al elaborar el informe.

- Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad

Formado por principios y orientaciones, además de los propios temas que debe abordar la empresa, independientemente de su sector o localización geográfica.

- Protocolos de indicadores

Suministra orientación de cada uno de los indicadores, explicación de su relevancia, forma de compilarlo, documentación y referencias para profundizar su comprensión.

- Suplementos sectoriales

Uso de directrices que abarcan temas de sustentabilidad específicos de algunos sectores como servicios financieros, logística y transporte, minería y metales, turismo, telecomunicaciones e industria.

- Anexos nacionales

GRI va a desarrollar anexos con cuestiones específicas de determinados países o regiones de forma que permitan que temas de sostenibilidad relativos a esos sectores aborden de forma apropiada.

Principios para la Definición del Contenido del Informe

a) Materialidad

El término proviene de los Estados Financieros, en el que se refiere a cuestiones de influencia sobre las decisiones económicas de los inversionistas. En el Modelo GRI adquiere un sentido más amplio refiriéndose a cuestiones que reflejan impactos ambientales, económicos y sociales de la organización.

b) Participación de los Grupos de Interés

Se refiere al ejercicio que la organización debe hacer para identificar un stakeholders y presentar en el informe las cuestiones relacionadas a los intereses y expectativas de ellos. Para eso el GRI resalta que se surge la necesidad de equilibrar las cuentas sobre stakeholders aunque no todos lo utilicen

c) Contexto de sostenibilidad.

Orienta a los resultados presentados del informe que se encuentre en un contexto más amplio de análisis en cuestiones ambientales, económicas, y sociales en el cuál la organización actúa se aborden y se relacione sus desempeño.

d) Exhaustividad

Determina las dimensiones de alcance, cobertura y tiempo. Se refiere a la extensión y exactitud con que se abarcan en el informe temas relevantes.

1.4.4.1 Memoria de sostenibilidad

Una memoria de sostenibilidad es la práctica de medir, informar y asumir responsabilidades sobre el desempeño de la organización al tiempo que se trabaja hacia el objetivo del desarrollo sostenible. Una memoria de sostenibilidad ofrece una imagen equilibrada y razonable del desempeño de sostenibilidad de la organización informante, incluyendo aportaciones tanto positivas como negativas.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. GRI produce un completo Marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad, cuyo uso está muy extendido en todo el mundo.

El contenido básico de una memoria de sostenibilidad GRI es el siguiente:

- Estrategia y análisis
- Perfil de la organización
- Parámetros de la memoria
- Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés
- Enfoque de gestión e indicadores de desempeño económico, ambiental y social.

La elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de la organización con respecto al objetivo del desarrollo sostenible. Para ello, GRI define los Principios de elaboración de memorias que describen el resultado que una memoria debería alcanzar y que guían las decisiones tomadas durante el proceso de información. (www.globalreporting.org)

1.4.4.2 Principios para definir la calidad de la memoria.

- a) Equilibrio

Este principio permite asegurar que la presentación del informe no se atenga solamente a resultados favorables de la organización, lo que permite es que los stakeholders hagan una evaluación más apropiada de los tópicos divulgados

b) Comparabilidad

Se refiere a la comparabilidad de que la organización establezca y mantenga métodos de compilación de datos que permitan compararlos con la propia información de la organización en ciclos anteriores así como de otras organizaciones y otros sectores.

c) Periodicidad

Se refiere a la regularidad con la cual el informe se divulga, que deben permitir los stakeholders lo integren a sus procesos de toma de decisión. GRI sugiere que haya un alineamiento en los calendarios de divulgación de los informes financieros y de la memoria de sostenibilidad para que la evaluación de los stakeholders comprenda ambas perspectivas.

d) Precisión

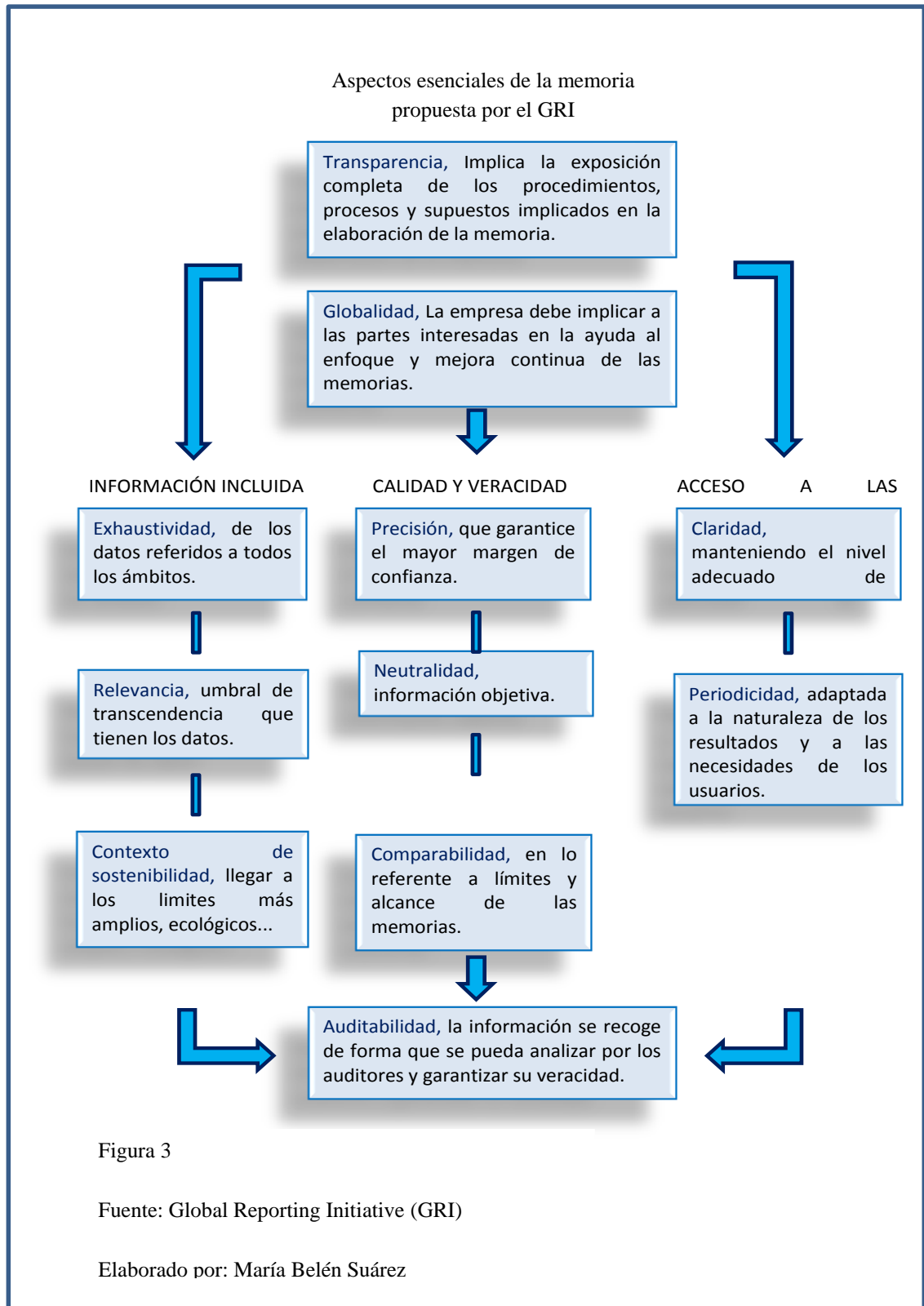
Se refiere a la precisión y al nivel de detalle necesarios para las informaciones presentadas, que permiten que los stakeholders evalúen apropiadamente el desempeño de la organización. En relación a los datos cuantitativos, se refiere a los datos de compilación, mientras que los datos cualitativos se refieren al nivel de claridad y equilibrio de la presentación de los informantes.

e) Claridad

Se refiere a la forma cómo el informe se presenta y a la utilidad de las informaciones permitiendo que los stakeholders lo accedan y lo comprendan con facilidad. Además de ser accesible a todas las partes interesadas de la organización, el informe debe prever referencias a informaciones específicas o más detalladas sobre determinados asuntos.

f) Fiabilidad

Se refiere a los registros y a la documentación que deben hacerse durante el proceso de elaboración del informe para garantizar a los stakeholders que las informaciones presentadas puedan comprobarse y verificarse. La fiabilidad del informe se vincula con su contenido, así como los procesos que los definieron, como el uso del principio de materialidad y los procesos de comprometimiento. (ETHOS, 2007, pág. 15)



1.4.5 Balance social cooperativo

1.4.5.1 Concepto

La sociedad actual valora a los países capaces de ofrecer con equidad, mayor bienestar a sus habitantes, y a las organizaciones que contribuyen en forma responsable al desarrollo social de sus comunidades. Se reconoce también a nivel mundial, la importancia de que las empresas y otros tipos de organizaciones brinden información sobre las consecuencias sociales de su accionar a través de los denominados balances sociales. Si muchas empresas capitalistas -cuyo objetivo principal es maximizar ganancias- formulan balances sociales, más aún debieran hacerlo las cooperativas, que desde su concepción, se organizan y funcionan de acuerdo a un sistema de valores y principios comunes a todas ellas.

Estos valores y principios cooperativos están consensuados y explícitamente formulados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Este organismo, que representa a las cooperativas a nivel mundial, en el Congreso realizado en Manchester en 1995 aprobó una Declaración sobre la identidad cooperativa. El concepto totalizador de identidad cooperativa comprende:

Definición: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada. (<http://www.aciamericas.coop>)

Valores cooperativos: Las cooperativas se basan en los siguientes valores: Autoayuda, autoresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. De acuerdo a la tradición de los fundadores, los asociados de las cooperativas sostienen los valores éticos de: honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Principios cooperativos: Los principios cooperativos son pautas generales por medio de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores:

- Asociación voluntaria y abierta.
- Control democrático por los asociados.

- Participación económica de los asociados Autonomía e independencia.
- Educación, capacitación e información Cooperación entre cooperativas.
Preocupación por la comunidad.

El Balance Social Cooperativo consiste básicamente en reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa, volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento operativo del balance social que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un Balance Social Cooperativo.

Se considera Balance Social Cooperativo al informe que surge del sistema de información socioeconómico de la cooperativa. Su finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por la misma, en concordancia con su propia identidad, es una herramienta imprescindible de información sistemática de los esfuerzos sociales emprendidos por la cooperativa, de su planificación estratégica y su control.

Las genuinas cooperativas encontrarán en él la oportunidad de reflejar la contribución social que realizan en favor de sus asociados, empleados, otras cooperativas y federaciones, y de la comunidad en la que se insertan. Si su emisión se generaliza, los organismos competentes del Estado contarán con un aporte de información invaluable para el desarrollo, planificación, fomento y control de las cooperativas, proveniente del propio sector. (<http://www.aciamericas.coop>)

1.4.5.2 Responsabilidad social cooperativa

En las actividades de las cooperativas la responsabilidad es uno de los ejes valorativos fundamentales de estas entidades, que en forma contundente, se marca como una característica distintiva de nuestro sistema solidario.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros; respaldado por el compromiso de los asociados. La

RSE no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, las cooperativas han tenido en cuenta que sus acciones benefician a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan. De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la RSE.

Debido a la estructura democrática, basada en sus miembros, las cooperativas siempre han mirado más allá de las simples ganancias financieras. Los valores y principios han estado en el corazón del modelo empresarial cooperativo desde hace más de 150 años. Los valores específicos del cooperativismo incluyen: autoayuda, auto responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Según la tradición de los fundadores, el cooperativismo cree en los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y el cuidado de los otros. Estos valores son los elementos básicos de cualquier compromiso genuino y sostenido, de la RSE.

El creciente reconocimiento del valor de las empresas que se comprometen seriamente con la responsabilidad social, ha motivado que empresas de todos los tipos, se adhieran a este concepto cooperativo esencial, estableciendo políticas e informes respecto a sus acciones. De todas formas, las cooperativas están resaltando, cada vez más, el modo en como la RSE está en el corazón de la actividad cotidiana de sus organizaciones.

La Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) es un tema en construcción permanente, no acabado, ya que el hablar de esta temática implica un proceso integral gradual y continuo en las organizaciones cooperativas por ello:

- La responsabilidad social cooperativa existe en la misma esencia de las entidades cooperativas.
- Las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsables.

- La Responsabilidad Social Cooperativa está enmarcada en los valores y principios genuinos y esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento.

Partiendo de esta definición, la Responsabilidad Social Cooperativa se vislumbra como una alternativa que hace valer nuestra filosofía Cooperativa, en la práctica y cumplimiento de los Principios y Valores Cooperativos, los cuales difunden la convicción de lucha por preservar una esencia en la que creemos y deseamos sobresalir de entre los organismos capitalistas. En nuestro caso, ésta práctica renuncia a los modismos, tendencias y distorsiones de estilos filantrópicos y de protección al medio ambiente con un fin publicitario o los beneficios fiscales otorgados por leyes hacendarias, según la legislación de cada país. (<http://www.aciamericas.coop>)

1.4.5.3 Importancia de elaborar un balance social cooperativo

Las razones por las cuales se debe elaborar un balance social crea una diferencia en la imagen de la empresa, tomando en cuenta que es un instrumento cada vez más valorado por los inversionistas y consumidores en el mundo.

Estas razones son:

- Imagen: un balance social crea una diferencia en la imagen de la empresa: es un instrumento cada vez más valorado por los inversionistas y consumidores en el mundo.
- Respalda a proyectos de inversión: el balance social es un instrumento de validación que los analistas de mercado, inversionistas y organismos financieros incluyen en su lista de documentos necesarios para respaldar la sustentabilidad de los proyectos de una empresa.
- Genera Confianza: la empresa que realiza este esfuerzo por publicar y hacer transparentes sus acciones y decisiones está más capacitada para construir lazos de confianza con sus grupos de interés. El balance social actúa como complemento del balance financiero-contable, demostrando la apertura de la

empresa al diálogo y a sus esfuerzos por responder a los intereses de todos sus públicos objetivos.

- **Minimiza Riesgos:** en un mundo globalizado, en el cual las informaciones sobre las empresas circulan permanentemente en los mercados internacionales, una conducta ética y transparente debe incorporarse a la estrategia de cualquier organización moderna. Además, la comunicación fortalece los puentes de confianza entre las empresas y sus asociados, reduciendo paralelamente los riesgos de un conflicto.
- **Consolida una intención o tendencia:** es así que la adopción de un modelo de Balance Social ayudará a las empresas ecuatorianas a consolidar hasta ahora sus tímidas presentaciones de información en relación al tema de Responsabilidad Social. Así mismo, la utilización de un modelo estándar, adoptado por la mayoría de las empresas del mercado, las liberará de las presunciones de que su presentación de información sobre su responsabilidad social adopta un carácter exclusivamente de marketing o promoción de la empresa.
- **Percepción:** las empresas que dan cuenta de sus acciones, están mejor preparadas para guiar los intereses de sus consumidores y de otros stakeholders, de esta forma se evitan percepciones negativas de la empresa.
- **Autoprotección:** El esfuerzo por compilar toda la información requerida en un reporte social puede ayudar a identificar prácticas o situaciones que pudiesen comprometer a la compañía. Esta pronta detección de conflictos latentes, da la oportunidad a la empresa de resolver el problema antes de que éstos terminen en costosas demandas legales o en una negativa exposición pública.
- **Herramienta:** el balance social es un instrumento moderno de gestión y una valiosa herramienta para estructurar, medir y divulgar el ejercicio de la responsabilidad social en sus diversos escenarios. Por ejemplo, un reporte social y medioambiental brinda a la compañía la oportunidad de reunir y apreciar más claramente la información sobre sus operaciones y los impactos de las mismas. (DERES, 2003, pág. 18)

1.4.6 Marco legal

Dentro del marco legal contempla la Constitución Política del Ecuador y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que indica el modelo de desarrollo económico del país. Y normas internacionales en cuanto a la responsabilidad social.

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

CAPÍTULO IV SOBERANÍA ECONÓMICA

- Art. 283. El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

(El Modelo económico del país será Social y Solidario. La economía popular y solidaria se regulara de acuerdo a la ley (LOEPS))

- Art. 213. Superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales.

TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

- Art. 340. El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y

no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

2. LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

- Disposición general segunda. Las organizaciones sujetas a esta ley incorporarán en sus informes de gestión el Balance Social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales.
- Art. 4. Las personas y las organizaciones amparadas por esta ley se guiarán por los principios en este artículo detallados
- Art. 21. Sector Cooperativo se sujetará a los principios establecidos por la ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Gobierno del buen vivir.
- Art.- 61.- Las cooperativas incorporarán en sus informes de gestión, el Balance Social que acreditará el nivel cumplimiento de los Principios Cooperativos, de los objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

NORMAS A NIVEL INTERNACIONAL

Tabla 1. Modelos de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial

Modelos	Creada por:	Antecedentes	Descripción
SA 8000 – 2007	Social Accountability International (SAI).	Norma auditable y certificable. Promueve la implantación de los derechos humanos y laborales.	La norma está enfocada en nueve áreas esenciales: trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad, libertad de asociación, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo, remuneración, implementación eficiente de un sistema de gestión y revisión de conformidad continua con SA 8000.
SGE21:2008	Foroética organización creada en 1999 en Barcelona - España	Norma certificable. Busca establecer, implantar y evaluar la Gestión Ética y Socialmente Responsable en las organizaciones.	Tiene seis capítulos y está estructurada en nueve áreas de gestión: alta dirección, clientes, proveedores, personas que trabajan para la organización, entorno social y ambiental, inversores, competencia, administraciones públicas.
ISO 26000	Organización Internacional de Normalización	Norma no certificable. Proporciona las directrices para establecer, implementar, mantener y mejorar la RSE.	Estructurada en base a siete principios de RSE: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto por los intereses de las partes interesadas, respeto por la Ley, respeto por las normativas, internacionales de comportamiento, respeto por los derechos humanos.
ANDI	Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la OIT y la Cámara Junior de Colombia (CJC)	Es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos o cualitativos la gestión social de una empresa.	Estructurada por dos áreas: Área interna. Se refiere a las respuestas y acciones de la empresa hacia sus trabajadores en: características socio-laborales, servicios sociales, integración y desarrollo. Área externa. Se refiere al cumplimiento de la RS con los demás interlocutores sociales con que se tiene relación, clasificándolos en: relaciones primarias, relaciones con la comunidad, relaciones con otras instituciones.
EFQM	La fundación europea para la gestión de calidad	Es un modelo que busca estimular y ayudar a las organizaciones para convertir la RS en un factor decisivo para conseguir una posición de competitividad.	

Libro Verde de la Comisión Europea	Comisión Europea	Busca definir los medios para desarrollar una asociación con vistas a la instauración de un marco europeo para la promoción de la RSE.	Basada en principios de: Reconocimiento de la naturaleza voluntaria de la RSE; Prácticas de responsabilidad social: creíbles y transparentes; focalización en las actividades en las que la intervención de la comunidad aporte un valor añadido; Enfoque equilibrado y global de la RSE que incluya los aspectos económicos, sociales y ecológicos, así como los intereses de los consumidores; Atención a las necesidades y características de las pequeñas y medianas empresas; Apoyo y coherencia con los acuerdos internacionales existentes (normas fundamentales del trabajo adoptadas por la OIT, directrices de la OCDE para las empresas multinacionales).
AA1000	Institute Of Social And Ethical Accountability	Es un estándar de aplicación general para evaluar, atestiguar y fortalecer la credibilidad y calidad del informe de sostenibilidad de una organización.	Su aplicación está basada en un compromiso de responsabilidad “Inclusividad”, y tres principios Relevancia, Exhaustividad y Capacidad de respuesta.
OHSAS 18001:1999	British Standards Institution	Es una norma creada para garantizar la salud y seguridad ocupacional de sus empleados y la protección del medio ambiente, aumentando a la vez la productividad y la calidad de sus operaciones.	Su aplicación tiene por objetivo <ul style="list-style-type: none"> 1. Reducir los incidentes 2. Reducir los peligros 3. Reducir la utilización de materiales peligrosos 4. Aumentar la satisfacción de los trabajadores 5. Reducir la exposición de los trabajadores a sustancias nocivas y peligrosas

Nota. Esta tabla indica los distintos estándares a nivel internacional para la responsabilidad social

Elaborado por: María Belén Suárez.

1.4.7 Desarrollo metodológico de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.

La última década registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular y social, economía alternativa, otra economía.

La voluntad política manifestada por sus reiteradas apuestas electorales y las asambleas constituyentes en tres países que se adscriben a la idea de un socialismo del siglo XXI (Bolivia, Ecuador, Venezuela), en el sentido de afirmar las formas no capitalistas de organización económica: cooperativas, comunitarias, asociativas, renovadas empresas públicas y la perspectiva del cambio de sentido de sistema económico como un todo (Sumak Kawsay, soberanía en un estado multinacional, pluralismo, cultural). (Coraggio, 2011, pág. 325)

El Sumak Kawsay o buen vivir es el fundamento para guiar la construcción de una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, según lo establece la nueva Constitución de la República del Ecuador, a su vez aprobada mediante referendo con respaldo de una amplia mayoría de ecuatorianos en septiembre de 2008. Viene a ser una noción crítica del desarrollo convencional entendida como crecimiento económico.

El Sumak Kawsay no solo es una propuesta cultural andina, sino también una estrategia social y política. Se puede ubicar al Sumak Kawsay como una propuesta teórica y política enmarcada en el post-desarrollo. Es la forma que asume esa reproducción ampliada de la vida en la Constitución Ecuatoriana. Esto implica orientar al sistema económico de manera que permita lograr cuatro equilibrios.

- El equilibrio de los seres humanos consigo mismos
- El equilibrio entre los seres humanos
- El equilibrio de los seres humanos con la naturaleza
- El equilibrio entre las comunidades de los seres humanos

La Constitución del Ecuador indica que el sistema económico es social y solidario que tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad y esperanza de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución
- Construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y estable.

El Buen Vivir, en definitiva, plantea una cosmovisión diferente a la occidental al surgir de raíces comunitarias no capitalistas. Rompe por igual con las lógicas antropocéntricas del capitalismo en tanto civilización dominante y también de los diversos socialismos realmente existentes hasta ahora, que deberán repensarse desde posturas sociobiocéntricas. En especial hay que superar el capitalismo en tanto “civilización de la desigualdad” (Acosta, 2010, pág. 58)

La Economía Popular y Solidaria es la forma de organización socio-económica por la que sus integrantes interactúan a través del desarrollo de procesos productivos de intercambio, comercialización, financiamiento y el consumo de bienes y servicios a través de relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad con la finalidad de satisfacer necesidades. Situando al ser humano como sujeto y fin de la actividad económica por sobre la competencia, el lucro y la acumulación de capital.

La promoción socioeconómica así encarada atiende a las necesidades materiales como a los valores y relaciones sociales y su coherencia ética exige que los programas concretos sean acordados conjuntamente entre las instancias públicas y las diversas organizaciones de la sociedad en cada nivel local. Siendo necesario que el Estado proponga líneas de acción social y asignación de recursos e iniciativas populares y atenderá a las prioridades y formas de acción conjuntas acordada democráticamente por los actores de base expresando sus valores culturales. (Coraggio, Diciembre 2007, pág. 125)

Tabla 2. Principios que conforman el Modelo de la Economía Popular y Solidaria.

Principios ACI (7)	Principios de LOEPS (8)	Principios Buen Vivir (10)
Membresía abierta y voluntaria.	Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común	Unidad en la diversidad
Control democrático de los miembros.	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Ser humano que desea vivir en sociedad
Participación económica de los miembros.	Comercio justo, ético y responsable	Igualdad, integración y cohesión social
Autogestión e independencia.	Equidad de género	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
Educación, formación e información.	Respeto a la identidad cultural.	Relación armónica con la naturaleza
Cooperación entre cooperativas.	Autogestión	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
Compromiso con la comunidad	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.	Trabajo y un ocio liberadores
	Distribución equitativa y solidaria de excedentes.	Reconstrucción de lo público
		Democracia representativa, participativa y deliberativa
		Estado democrático, pluralista y laico

Nota. Estos principios constituyen el modelo de balance social desarrollado por la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

Elaborado por: María Belén Suárez

1.4.7.1 Modelo de Balance Social desarrollado por la SEPS.

El desarrollo del Balance Social por la SEPS contempla los principios de LOEPS, ACI – AMERICAS, principios del Buen Vivir.

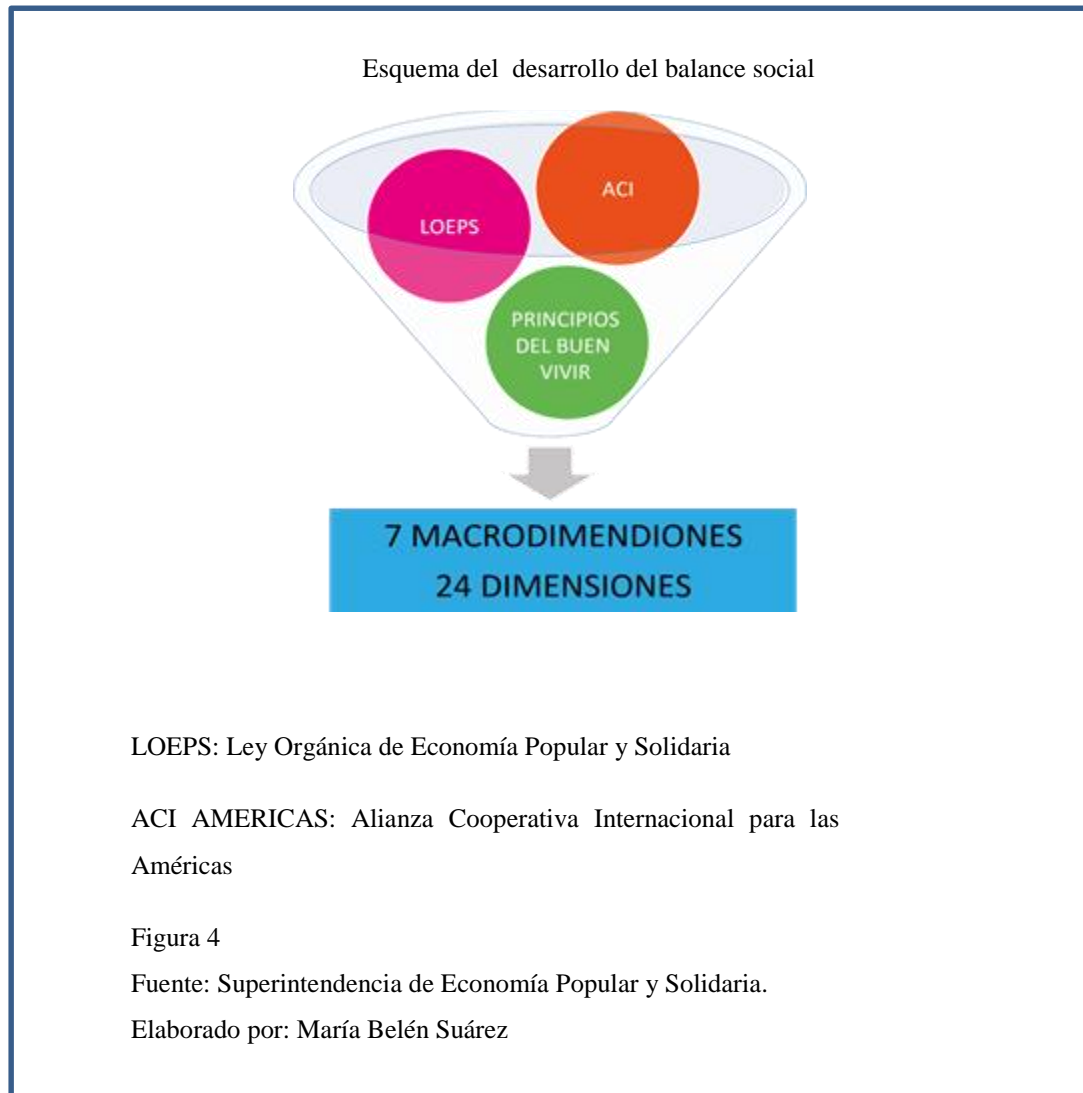


Tabla 3. MODELO DE BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Prelación del trabajo sobre el capital
	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales
	Ocio liberador
Asociación Voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Accesibilidad asociativa y cooperativa
	Retiro de asociados
	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario
Autogestión y Autonomía	Acceso a cargos Institucionales
	Control democrático por los socios
	Transparencia informativa
	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)
	Relación con el Estado
	Estructura del Patrimonio
	Equilibrio real de poder entre asociados
Participación económica, solidaria y distribución equitativa (útil. o exced.)	Concentración de aportes sociales
	Utilización de utilidades y excedentes
	Valor Agregado Cooperativo
Educación, capacitación y comunicación	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización
	Promoción de la EPS
	Investigación y desarrollo
Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)
	Integración sectorial
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Comercio Justo
	Comunidad
	Medio Ambiente

Nota. Este modelo de balance social cooperativo desarrollado por la SEPS, adaptado a la economía del Ecuador.

Elaborado por: María Belén Suárez

1.4.8 Aplicación e impacto de la Responsabilidad Social en América Latina.

Brasil

En Brasil se desarrolla un modelo desarrollado por el Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos, creado en 1981, cuya misión es la construcción de la democracia, combatiendo las desigualdades y estimulando la participación ciudadana. Además se elabora una Guía de Elaboración del Informe y Balance Anual de Responsabilidad Social Empresarial por el Instituto ETHOS.

El papel y definición de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la sociedad brasileña ha variado en años recientes, aunque sus raíces pueden rastrearse hasta mediados de la década de 1960. El bienestar social ha sido parte integral de la naturaleza de las compañías brasileñas y la cultura de ONG debido a los muchos problemas sociales que enfrentó el país y a los que continúa haciéndoles frente. Hasta finales de los 90, la RSC en Brasil fue considerada básicamente como la responsabilidad de las compañías de implementar un programa que involucrara a la sociedad. Hoy día, la definición de RSC en Brasil se ha expandido y, según el Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Sociale (ETHOS), la RSC implica que las compañías deben seguir lineamientos que consideren las expectativas y percepciones de los públicos interesados, y deben considerar las necesidades y opiniones de los consumidores, las comunidades, los trabajadores, otras organizaciones, etc.

Organizaciones brasileñas que han incorporado responsabilidad social a su sistema de gestión son: Natura, Nestlé, Copesul, Petrobras, Electrobras, Vale do Rio, Odebrecht, Telefónica, Telemar. (CERES, 2014, pág. 18)

Chile

ProHumana ha desarrollado una red virtual en Chile, llamada Plaza Nueva, para cubrir temas de responsabilidad social entre diferentes sectores. Plaza Nueva tiene participantes del sector empresarial, academia, gobierno local y nacional, ONGs e individuos. SOFOFA Responsabilidad Social / Federación Gremial de la Industria – SOFOFA es

una federación gremial sin fines de lucro que agrupa más de 2,500 empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno. Lanzó una nueva organización –SOFOFA Responsabilidad Social– para promover y difundir las buenas prácticas empresariales, desarrollando un marco ético y fomentando iniciativas voluntarias vinculadas con el bienestar de la sociedad.

Hay tres niveles de desarrollo en cómo las empresas están incorporando RSC en su gestión: Nivel 1 –Estrategia emergente– empresas que tienen acciones de RSC esporádicas; Nivel 2 –Formalización estratégica– una estrategia implementada para organizar su sistema de donaciones; y Nivel 3 –Estrategia formal– una empresa que alcanza una total internalización de la RSC en los valores y es parte fundamental del plan de negocios.

Organizaciones chilenas que han incorporado la responsabilidad social a su sistema de gestión: Grupo Terranova, Minería Escondida Ltda., Gerdau Aza S.A, Grupo Santander, Enaex S.A, Baxter Chile, Shell Chile, Viña Santa Emiliana. (CERES, 2014, pág. 21)

Guatemala

Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala, CentraRSE: busca generar una actitud de cambio en los empresarios para que implementen prácticas de responsabilidad social empresarial. CentraRSE está liderado por un grupo de empresarios y está apoyado en un equipo profesional que busca la incorporación de estas prácticas en todos los sectores productivos guatemaltecos.

El concepto de RSC que ha propuesto CentraRSE es el siguiente: Es una decisión estratégica que implica la constante aplicación de prácticas empresariales, que generan mayor productividad, lealtad del cliente y acceso a mercados;

- La implementación de la RSC parte del cumplimiento del régimen legal, logrando óptimas condiciones internas y concretándose en el aporte al desarrollo sostenible del país.
- Las prácticas de RSC pueden ser de carácter interno, como adaptación de valores y transparencia, e involucran a actores internos; y de carácter externo,

que toman en cuenta a toda la cadena productiva (proveedores, consumidores y clientes), velan por el cumplimiento de respeto al medio ambiente e inciden en la comunidad y el Estado.

- El impacto que genera la implementación de estas prácticas tiene una repercusión positiva y directa en el desarrollo del país. (CERES, 2014, pág. 23)

México

En México la RSC se inició como iniciativa filantrópica, pero en la década de los 90 varió sobre la reflexión de que la filantropía no es suficiente para promover avances sociales; es solo una parte de la RSC. El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) considera que una empresa socialmente responsable es aquella que, además de ofrecer productos y servicios de calidad, genera utilidades y empleos y paga impuestos, desafía su creatividad para identificar los problemas que aquejan a su comunidad, y propone alternativas para su solución. Para México se consideran prioritarios los siguientes aspectos:

- Ética empresarial
- Calidad de vida (al interior de las empresas)
- Vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo
- Cuidado y preservación del medio ambiente

Organizaciones mexicanas que han incorporado la responsabilidad social a su sistema de gestión: Teléfonos de México, Wal-Mart, CEMEX, Grupo Alfa, Bimbo.

Perú

En Perú existe una variedad de iniciativas sobre la RSC en el sector de ONG y academia. Las organizaciones claves incluyen PERU 2021, la Universidad del Pacífico y la Red de Responsabilidad Social.

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico tiene como propósito apoyar cambios en las relaciones entre los empresarios nacionales y los universitarios para

integrar conceptos y prácticas de responsabilidad social y de filantropía. Sus estrategias incluyen sensibilización de diferentes sectores, capacitación y formación, encuestas y estudios y difusión y premiación. Además, inició una Biblioteca de Temas de Responsabilidad Social para difundir estudios de caso e investigaciones de diversas personas e instituciones.

Organizaciones peruanas que han incorporado la responsabilidad social a su sistema de gestión: Corporación Bakus, Minera Yanacocha SRL, Repsol YPF, AMANCO, Inca Tops S.A, Textil San Cristóbal, CityBank, entre otras. (CERES, 2014, pág. 28)

Colombia

En 2003 surge el Estado del Arte de la Responsabilidad Social, elaborado por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA-, en convenio con el ICONTEC. Este documento permite el conocimiento en forma más detallada de los instrumentos que hasta el momento existen para medir y evaluar la RSE, (43 en total), entre los cuales se encuentran normas, estándares, premios, y mejores prácticas, los cuales se convierten en un marco de referencia del trabajo que se está realizando en el ámbito internacional, con respecto a la responsabilidad social empresarial. Es entonces, un documento en permanente actualización.

En 2004 se crea el Comité Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial – CCRSE, el cual se convierte en una herramienta para la gestión empresarial que posibilite, a partir de sus resultados, la construcción y el fortalecimiento de las acciones de responsabilidad social que se desarrollan frente a cada uno de los grupos con los que interactúan las organizaciones. En conclusión, el CCRSE permite:

- Evaluar el desempeño de la organización en cuanto a su gestión de la RSE.
- Construir su estrategia de negocio frente a la responsabilidad social empresarial.
- Mejorar su competitividad a través de la construcción de una guía de RSE.

Organizaciones peruanas que han incorporado la responsabilidad social a su sistema de gestión: Alimentos Caribe, Alpina, Alquería, ASOCOLFLORES, Bavaria, CEMEX,

CHEVRON, Coca Cola FEMSA, Colombina S.A, Kimberly Clark, Unilever, (CERES, 2014, pág. 31)

Argentina

En Argentina, existió un interesante desarrollo teórico aunque asistemático, con una implementación muy escasa. En el año 2004 la Ley 25250 y decreto 1171/00 sobre Régimen Laboral en el obliga a todas las empresas que ocupen a más de 300 trabajadores a elaborar anualmente un Balance Social que recopile información sistematizada relativa a condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa. (COOPERACIÓN, 1989). Además IDEA (Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina) elabora un documento para la elaboración del Balance Social denominado El Balance Social un Enfoque Integral.

El actual interés en la RSC que hoy se evidencia en Argentina surgió paralelamente a la crisis económica del 2001. Las extremas circunstancias económicas, y la incapacidad demostrada por el Gobierno para rescatar al país, resaltaron la importancia de la participación del sector empresarial en el proceso de revitalización. La crisis fue un catalizador para fomentar mayor conciencia social, pero aún no es evidente que la RSC sea parte integral de la estrategia de negocios. Actualmente, la RSC en Argentina está todavía muy allegada a la filantropía y a los programas comunitarios (CERES, 2014, pág. 33)

Uruguay

En Uruguay se crea una guía denominada Manual para la Preparación e Implementación del Balance Social en el Uruguay elaborada por el Instituto DERES (Desarrollo de la Responsabilidad Social) en el año 2000. En el caso particular de Uruguay, en los últimos años se produjo un proceso de cambio en lo que respecta a la solución de los problemas sociales. Si bien es alta la proporción de personas que considera que estos deben ser resueltos por el Estado, este ratio ha ido descendiendo y, en la actualidad han ingresado las empresas privadas como importantes actores para desarrollar programas y actividades de RSE. (CERES, 2014, pág. 35)

Venezuela

Venezuela ha sido quizá el país junto a México y Brasil que ha tenido el mayor desarrollo de la economía popular. El cada vez mayor número de personas insertadas en el mercado informal, el mayoritario desarrollo en las zonas marginales de empresas familiares es una prueba de la existencia de un gran sector que está compitiendo con el sector privado tradicional. La implementación sistemática de medidas de apoyo para la construcción de un nuevo sector productivo de propiedad colectiva o social directa empezó apenas en 2004 con la creación del Ministerio de Economía Popular. Inicialmente y sobre todo a partir del 2004, el gobierno venezolano intentó promover la construcción de una “economía solidaria y humanista” apoyada en la creación masiva de cooperativas para cualquier tipo de empresas, incluso a través de modelos de propiedad mixta en cogestión con el Estado o empresarios privados.

Antes del gobierno del presidente Chávez, el sector de la economía social o solidaria, en Venezuela, era totalmente subdesarrollado y marginal. En febrero de 1999 había solo unas 800 cooperativas registradas, ocho las cuales sumaban alrededor de 20.000 miembros y pertenecían, en su mayoría, a los sectores de finanzas y de transporte. La cultura cooperativista era poco desarrollada hasta en las mismas cooperativas, y la mayoría seguía lógicas capitalistas y una orientación reformista.

La Constitución venezolana de 1999 asignó a las cooperativas una importancia especial como medios de inclusión económica, participación democrática (artículo 70) y descentralización (artículo 184). Estableció la responsabilidad legal del Estado de “promover y proteger” a las cooperativas (artículos 118 y 308). La idea era que las cooperativas recibieran un apoyo masivo del Estado para alcanzar un equilibrio social y económico. Se pensaba que la manera solidaria de trabajar al interior de las cooperativas emanaría también alrededor de ellas

El modelo más exitoso hasta el momento es el de las cooperativas comunales o empresas comunales, que son generalmente promovidas en las comunidades por las instituciones del Estado para crear unidades de producción local y empresas de servicios a la comunidad.

En muchos casos, estas empresas han logrado crear un mayor equilibrio entre costos, eficiencia y dimensión social, más que las empresas del Estado y las empresas privadas.

Ecuador

El Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) es una red compuesta por empresas públicas, privadas, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, comprometidas con la sustentabilidad social, ambiental y económica.

CERES impulsa y difunde las mejores prácticas de Responsabilidad Social Corporativa, que son aquellas que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Es la entidad líder en gestión del conocimiento, capacitación e investigación sobre Responsabilidad Social en Ecuador y es aliado estratégico de las principales organizaciones promotoras de responsabilidad social en la región y convirtió en la plataforma que facilita el diálogo constructivo entre los diferentes sectores de la sociedad. Al momento en el Ecuador, las empresas transnacionales ya están capacitando al personal a aplicar estas políticas, pero por la falta de personal calificado en RSE, las normas así como procedimientos están llenos de falencias y de defectos; generando un efecto contrario en donde la población a criticado su accionar que en la mayoría de casos confunden Acción Social con Responsabilidad Social.

Según un estudio desarrollado por Ceres, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio en Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como filantropía asociada al paternalismo y asistencialismo e identificado como una acción exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing. (CERES, 2014, pág. 38)

En el país hay varios ejemplos de organizaciones que han adoptado a la RSE como una estrategia, que les llevará a alcanzar no solo el éxito económico sino el más alto reconocimiento de calidad e identificación social, entre las que podemos citar: REPSOL YPF Ecuador S.A. Ecuador Bottling Company (Coca Cola), Pronaca, Palmeras del

Ecuador S.A. Holcim Ecuador, Nestlé Ecuador, Yanbal Ecuador S.A., Supermercados La Favorita C.A.

Red virtual que conecta las diferentes organizaciones que promueven la RSC en las Américas



Figura 5

Fuente: Red Fórum Empresa 2011

Elaborado por: María Belén Suárez

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PANAMERICANA INTERNACIONAL

2.1 Historia

Nace en la sultana de los Andes Riobamba, el 1 de Julio el 1953, 14 visionarios ecuatorianos profesionales del volante, como misión futurista crean esta cooperativa al servicio de los caros intereses del Pueblo Ecuatoriano.

Siendo sus fundadores los señores: Segundo A. Maldonado, José Mena, Cesar Mena, Arturo Montalvo, José Jácome, Rosendo Girón, Julio Balseca, Manuel Guevara, Víctor Toledo y los hermanos Luis, Gilberto y Arturo López.

Realizaron su primer recorrido Riobamba-Alausí y viceversa, posteriormente se agilitan para su tramitación ante las autoridades competentes del transporte en las rutas Riobamba-Tulcan-Esmeraldas-Guayaquil-Manta-Portoviejo-Cuenca-Loja, siendo rutas más difíciles Quito-Esmeraldas por la vía San Juan Chiriboga, Quito Latacunga-Pilaló, - La Maná – Quevedo - El Empalme – Portoviejo – Manta – Daule - Guayaquil, igualmente Riobamba – Alausí - Chunchi. El Gran Cohangay -El Triunfo.

Las carrocerías eran de madera con capacidad para 40 pasajeros, teniendo servicio de gabarra para cubrir todos esos servicios de transporte se incrementan nuevos socios y sus respectivas unidades, debido a que no contaban para cubrir con la demanda de pasajeros y cubrir las frecuencias, pasando así a la modernización de carrocerías de madera a metálicas en el año de 1963, siendo 6 unidades de marca SUPERIOR ensambladas en Cali-Colombia que se integran al servicio de transporte de pasajeros a la ciudadanía ecuatoriana.

En lo social las ideas conservadoras de los socios que antecedieron a la nueva juventud que integran a la administración dando como resultado los nuevos ideales conjuntos entre viejos y jóvenes para lo cual se prohíben los buses con carrocería de madera. En el año de 1972 se traslada su sede a la ciudad de Quito para brindar un mejor servicio en la

transportación de pasajeros. Se ubica en el sector del Cumandá con la finalidad de brindar un mejor servicio de transporte de pasajeros y encomiendas.

En el año de 1994 realiza una gran inversión para la adquisición de 60 unidades de último modelo, esto es con el afán de ofrecer cada vez un excelente servicio a su clientela, convirtiéndose desde ese entonces en la pionera de la Modernización del transporte de pasajeros en el País. (Panamericana Internacional, 1995, pág. 2)

2.2 Misión

La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional tiene como objetivo desde su creación ser la pionera el servicio de transporte de Pasajeros en el país y fuera de él, buscando con el buen servicio al usuario, la seguridad, eficiencia y cumplimiento el bienestar en los que conformamos esta empresa. Una buena labor por una buena causa, servir bien para sentirnos bien. (Panamericana Internacional, 1995, pág. 5)

2.3 Visión

Ser siempre la pionera en la modernización del transporte de pasajeros, atendiendo la demanda que la sociedad propone en esta clase de servicio, con tecnología de punta, llegando cada vez a más destinos a nivel nacional e internacional con la mejor flota y la comodidad que se requiere.

2.4 Objetivos institucionales

- Brindar servicio de primera en el transporte de pasajeros y encomiendas a nivel nacional en las rutas determinadas.
- Establecer rutas hacia destinos internacionales como son a los países vecinos de Colombia, Perú y el resto de América con rutas directas desde Tulcán, Quito y Guayaquil, contando para ello en lo futuro con unidades Coche Cama con la última tecnología. (Panamericana Internacional, 1995, pág. 8)

2.5 Estructura administrativa

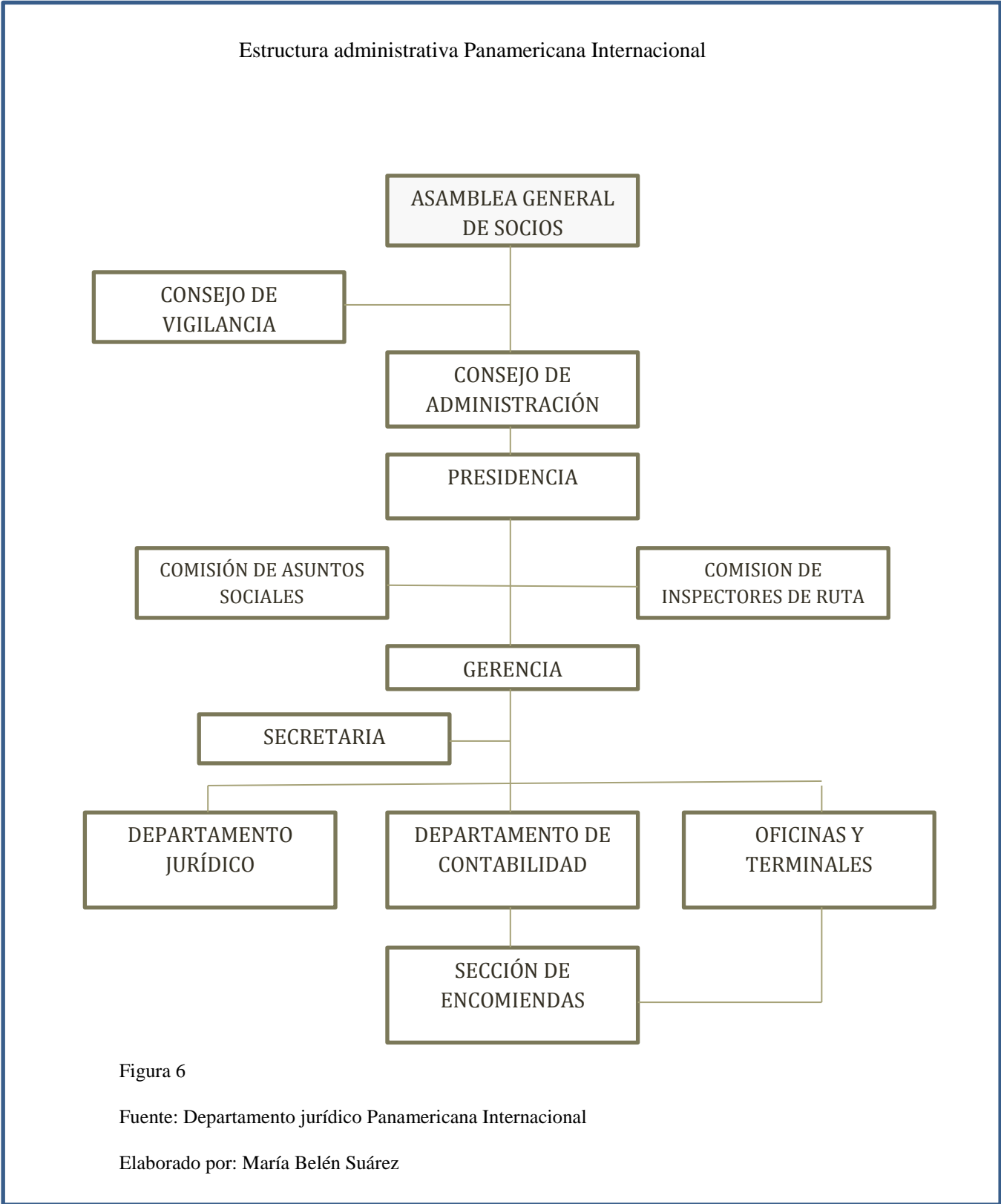


Figura 6

Fuente: Departamento jurídico Panamericana Internacional

Elaborado por: María Belén Suárez

2.6 Servicios

Panamericana Internacional cuenta con los servicios de transporte de pasajeros y encomiendas a distintas provincias de la costa y sierra del país. Además cuenta con viajes directos, encomiendas a Caracas y Viajes con conexión a Lima.

Tabla 4. Frecuencias de Panamericana a las distintas provincias

1	Quito – Guayaquil
2	Quito – Machala - Huaquillas
3	Quito – Cuenca
4	Quito – Portoviejo – Manta
5	Quito – Machala – Pasaje
6	Quito – Esmeraldas – Atacames
7	Esmeraldas – Guayaquil
8	Esmeraldas - Quito
9	Huaquillas – Quito
10	Huaquillas – Ibarra – Otavalo - Tulcán
11	Huaquillas – Ambato – Quito
12	Guayaquil – Quito
13	Guayaquil – Esmeraldas
14	Machala – Quito
16	Machala – Tulcán
17	Machala – Riobamba – Ambato – Quito
18	Manta – Quito
19	Portoviejo – Quito
20	Pasaje - Quito
21	Santa Rosa – Quito
22	Tulcán – Ibarra – Otavalo – Huaquillas
23	Milagro – Babahoyo – Quito
24	Milagro – Quito
25	Desde y hacia Santo Domingo, Quevedo Ventanas, Naranjal, El Guabo y Arenillas

Nota: Rutas de los buses a las provincias

Elaborado por. María Belén Suárez

2.7 Análisis FODA

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, Análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo de la empresa, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional.

El análisis FODA debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito de su negocio. Debe resaltar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno.

El FODA se divide en:

El análisis FODA consta de dos partes: una interna y otra externa.

- la parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades de su negocio, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control.
- la parte externa mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debe enfrentar el negocio en el mercado seleccionado. Aquí se tiene que desarrollar toda la capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo

Al tener ya determinadas cuales son las FODA en un primer plano, nos permite determinar los principales elementos de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, lo que implica ahora hacer un ejercicio de mayor concentración en dónde se determine, teniendo como referencias a la Misión y la Visión de la organización, cómo afecta cada uno de los elementos de FODA. Después de obtener una relación lo más exhaustiva posible, se ponderan y ordenan por importancia cada uno de los FODA a efecto de quedarnos con los que revisten mayor importancia para la institución.

- Matriz FODA

La Matriz FODA, nos indica algunas de las estrategias se traslapan o pueden ser llevadas a cabo de manera concurrente y de manera concertada. Pero para propósitos de discusión, el enfoque estará sobre las interacciones de los cuatro conjuntos de variables.

La Estrategia DA (Mini-Mini) En general, el objetivo de la estrategia DA (Debilidades –vs- Amenazas), es el de minimizar tanto las debilidades como *las* amenazas. Una institución que estuviera enfrentada sólo con amenazas externas y con debilidades internas, pudiera encontrarse en una situación totalmente precaria. De hecho, tal institución tendría que luchar por su supervivencia o llegar hasta su liquidación. Pero existen otras alternativas. Por ejemplo, esa institución podría reducir sus operaciones buscando ya sea sobreponerse a sus debilidades o para esperar tiempos mejores, cuando desaparezcan esas amenazas (a menudo esas son falsas esperanzas). Sin embargo, cualquiera que sea la estrategia seleccionada, la posición DA se deberá siempre tratar de evitar.

La Estrategia DO (Mini-Maxi). La segunda estrategia, DO (Debilidades –vs- Oportunidades), intenta minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades. Una institución podría identificar oportunidades en el medio ambiente externo pero tener debilidades organizacionales que le eviten aprovechar las ventajas del mercado. Una táctica alternativa podría ser obtener mayor presupuesto para construir las instalaciones necesarias. Es claro que otra estrategia sería el no hacer absolutamente nada y dejar pasar la oportunidad y que la aproveche la competencia.

La Estrategia FA (Maxi-Mini). Esta estrategia FA (Fortalezas –vs- Amenazas), se basa en las fortalezas de la institución que pueden copar con las *amenazas* del medio ambiente externo. Su objetivo es maximizar las primeras mientras se minimizan las segundas. Esto, sin embargo, no significa necesariamente que una institución fuerte tenga que dedicarse a buscar amenazas en el medio ambiente externo para enfrentarlas. Por lo contrario, las fortalezas de una institución deben ser usadas con mucho cuidado y discreción.

La Estrategia FO (Maxi-Maxi). A cualquier institución le agradecería estar siempre en la situación donde pudiera maximizar tanto sus fortalezas como sus oportunidades, es decir aplicar siempre la estrategia FO (Fortalezas –vs-Oportunidades) Tales instituciones podrían echar mano de sus fortalezas, utilizando recursos para aprovechar la oportunidad del mercado para sus productos y servicios. Las instituciones exitosas, aún si ellas han tenido que usar de manera temporal alguna de las tres estrategias antes mencionadas, siempre hará lo posible por llegar a la situación donde pueda trabajar a partir de las fortalezas para aprovechar las oportunidades .Si tienen debilidades, esas instituciones lucharán para sobreponerlas y convertirlas en fortalezas. Si encaran amenazas, ellas las coparán para poder enfocarse en las oportunidades. (Ramírez, 2014, pág. 35)

2.7.1 Evaluación de factores externos

Cuadro 5. Análisis externo

MACROAMBIENTE PANAMERICANA INTERNACIONAL			
Factor económico	Elevación de los precios de combustible	Incremento en las tarifas por parte del Consejo Nacional de Tránsito	Elevación de los precios de repuestos y mantenimiento de las unidades
Factor orgánico	Ley de Tránsito, Consejo Nacional de Tránsito	Ley de Cooperativas	Ordenanzas Municipales
Factor social	El transporte como factor productivo esencial para la economía, tiene como finalidad modificar la localización física de los bienes y las personas		
Factor tecnológico	Remodelación de oficinas y terminales	Cambio del parque automotor de la cooperativa por unidades con carrocerías nacionales e importadas	
Factor medio ambiente	Revisiones técnicas a los vehículos por emisiones de gases	Exigente control del parque automotor para evitar accidentes de tránsito	

Nota: Esta tabla representa los factores externos de la cooperativa

Elaborado por. María Belén Suárez

Análisis del Macroentorno aplicando las 5 fuerzas de Porter

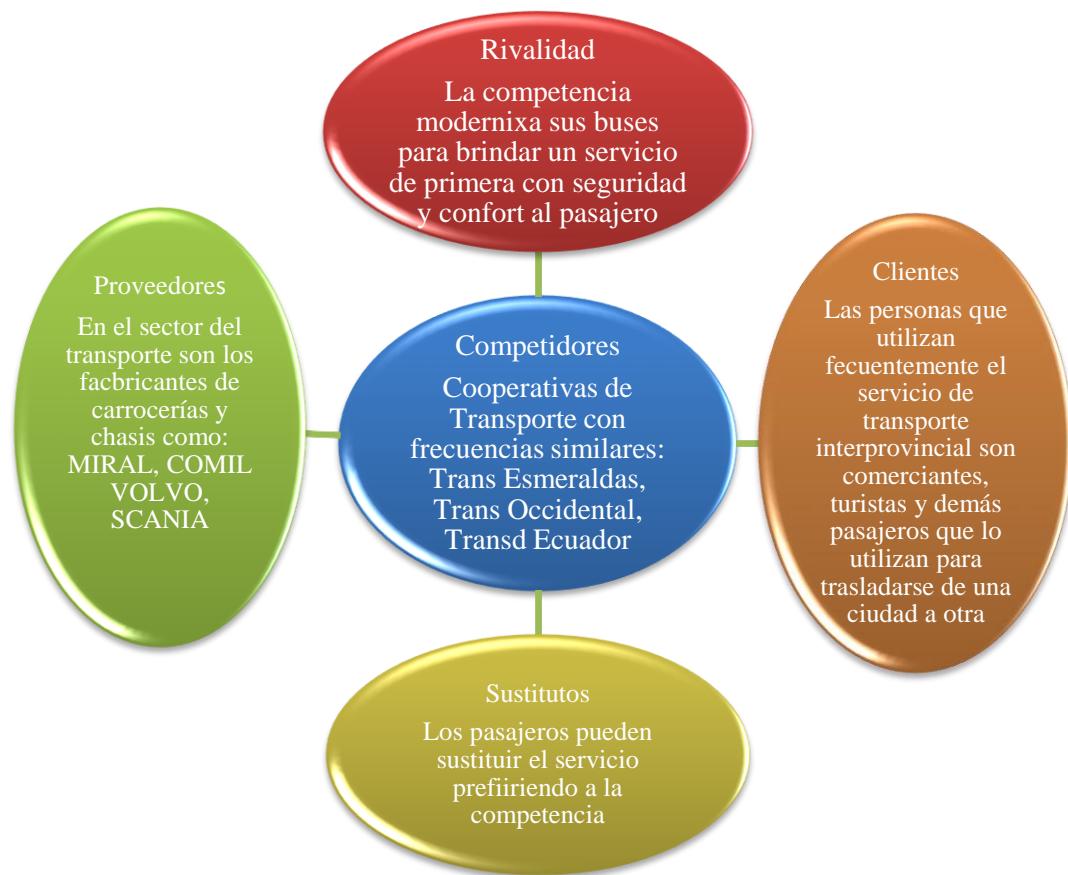


Figura 7

Fuente: Panamericana Internacional

Elaborado por: María Belén Suárez

2.7.2 Evaluación de factores internos



Figura 8

Fuente: Panamericana Internacional

Elaborado por: María Belén Suárez

FODA Panamericana Internacional

FORTALEZAS

1. El transporte tiene una hora de salida y hora de llegada
2. Posee terminales y oficinas en los lugares donde presta sus servicios
3. El servicio de encomiendas posee un servicio eficiente
4. La matriz posee información directa con el resto de oficinas
5. Posee una economía estable
6. Presta soluciones instantáneas a las quejas del cliente
7. Existe un control de créditos para sus socios
8. Cuenta con un servicio adicional

DEBILIDADES

1. No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando novedades
2. No cuenta con un manual de procedimientos
3. Posee un parque automotor nuevo y antiguo con carrocerías nacionales e importadas
4. El nivel académico de los directivos es primario y secundario
5. No existe iniciativas agresivas para contrarrestar la competencia
6. No cuenta con un sistema de control adecuado para medir la productividad

OPORTUNIDADES

1. Favorece al turismo y comercio en el país
2. Genera fuentes de empleo
3. Exigente control técnico del parque automotor disminuirá accidentes
4. La competencia no ofrece el servicio de terminal a terminal
5. No existe un control específico de los pasajeros
6. Remodelación de los terminales crea la percepción de higiene al cliente
7. El cliente busca comodidad en los costos para envío de encomiendas

AMENAZAS

1. Elevación de los precios de combustible
2. Vehículos que no aprueban los controles ambientales no podrán ser matriculados
3. La competencia es desleal
4. Modernización de las unidades por parte de otras empresas de transporte
5. Desarrollo y crecimiento de otras empresas de transporte en rutas nacionales
6. Ordenanzas municipales por parte del medio ambiente y las construcciones de terminales
7. Fragmentación de la imagen corporativa debido a accidentes

Figura 9.

Fuente: Panamericana Internacional

Elaborado por: María Belén Suárez

2.7.3 Matriz ofensiva

Tabla 6. Matriz Ofensiva Panamericana Internacional

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES		Favorece al turismo y comercio en el país							
			Genera fuentes de empleo							
			Exigente control técnico del parque automotor disminuirá accidentes							
			La competencia no ofrece el servicio de terminal a terminal							
			No existe un control específico de los pasajeros							
			Remodelación de los terminales crea la percepción de higiene al cliente							
			El cliente busca comodidad en los costos para envío de encomiendas							
	El transporte tiene una hora de salida y hora de llegada	3	1	5	3	1	1	5	19	
Posee terminales y oficinas en los lugares donde presta sus servicios	3	3	1	5	3	5	3	23		
El servicio de encomiendas posee un servicio eficiente	1	3	3	5	1	3	5	21		
La matriz posee información directa con el resto de oficinas	1	1	1	3	1	3	3	13		
Posee una economía estable	5	5	1	3	1	3	3	21		
Presta soluciones instantáneas a las quejas del cliente	1	1	1	3	1	1	3	11		
Existe un control de créditos para sus socios	1	1	1	1	1	1	1	7		
Cuenta con un servicio adicional sin costo al pasajero de transportar desde la matriz hacia el Terminal Quitumbe	5	3	1	5	3	1	3	21		
TOTAL	20	18	14	28	12	18	26	136		

Nota. Alto = 5 Medio = 3 Bajo = 1

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

De acuerdo a la matriz ofensiva se han considerado las calificaciones más altas por lo que se toma en cuenta las siguientes prioridades:

- Posee terminales y oficinas en los lugares donde presta sus servicios.
- La competencia no ofrece el servicio de terminal a terminal.

Objetivo corporativo de crecimiento

- Proponer un modelo de balance social cooperativo a fin de garantizar el cumplimiento legal para la satisfacción de los pasajeros.

2.7.4 Matriz defensiva

Tabla 7. Matriz Defensiva Panamericana Internacional

AMENAZAS	DEBILIDADES	No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando novedades								
		No cuenta con un manual de procedimientos								
		Posee un parque automotor nuevo y antiguo con carrocerías nacionales e importadas								
		El nivel académico de los directivos es primario y secundario								
		No existe iniciativas agresivas para contrarrestar la competencia								
		No cuenta con un sistema de control adecuado para medir la productividad								
		No existe un departamento de RRHH para contratar personal preparado								
		No hay adelantos tecnológicos significativos en ningún área								
		TOTAL								
Elevación de los precios de combustible		1	1	3	1	1	1	1	3	12
Vehículos que no aprueban los controles ambientales no podrán ser matriculados		3	5	5	3	1	1	1	1	20
La competencia es desleal		1	1	3	3	5	3	1	1	18
Modernización de las unidades por parte de otras empresas de transporte		1	1	5	5	5	3	3	3	26
Desarrollo y crecimiento de otras empresas de transporte en rutas nacionales		1	1	5	5	5	3	1	3	24
Ordenanzas municipales por parte del medio ambiente y las construcciones de terminales		1	5	5	3	1	1	1	1	18
Fragmentación de la imagen corporativa debido a accidentes ocurridos		5	5	5	3	1	1	3	1	24
TOTAL		13	19	31	23	19	13	11	13	142

Nota. Alto = 5 Medio = 3 Bajo = 1

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

De acuerdo a la matriz defensiva se han considerado las calificaciones más altas por lo que se toma en cuenta las siguientes prioridades:

- Modernización de las unidades por parte de otras empresas de transporte.
- Posee un parque automotor nuevo y antiguo con carrocerías nacionales e importadas.

Objetivo corporativo de producción

- Mantener el parque automotor de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional de acuerdo a la eficiencia del entorno.

2.8 Matriz FODA Panamericana Internacional

Tabla 8. Matriz FODA

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>F1. El transporte tiene una hora de llegada y salida</p> <p>F2. Posee terminales y oficinas en los lugares donde presta sus servicios.</p> <p>F3. El servicio de encomiendas posee un servicio eficiente.</p> <p>F4. La matriz posee información directa con el resto de oficinas.</p> <p>F5. Posee una economía estable. Posee una economía estable</p> <p>F6. Presta soluciones instantáneas a las quejas del cliente</p> <p>F7. Cuenta con un servicio adicional sin costo al pasajero de transportar desde la matriz hacia el Terminal Quitumbe</p>	<p>D1. No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando novedades.</p> <p>D2. No cuentan con un manual de procedimientos.</p> <p>D3. Posee un parque automotor nuevo y antiguo con carrocerías nacionales e importadas.</p> <p>D4. El nivel académico de los directivos es primario y secundario.</p> <p>D5. No existe iniciativas agresivas para contrarrestar la competencia.</p> <p>D6. No cuenta con un sistema de control adeudado para medir la productividad de sus frecuencias.</p> <p>D7. No existe un departamento de RRHH para contratar personal preparado académicamente y psicológicamente.</p> <p>D8. No han existido adelantos tecnológicos significativos en ningún área</p>
FACTORES EXTERNOS	FO MAXI - MAXI	DO MINI - MAXI
OPORTUNIDADES	<p>ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO</p> <p>EI(F1,F2,F3,F4,F5,F6,F7,O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7)</p> <p>EI. Crear un departamento de RR.HH para la subsistencia que ayude a cumplir con el Modelo de Balance Social</p>	
<p>O1. Favorece al turismo y comercio del país.</p> <p>O2. Genera fuentes de empleo .</p> <p>O3. Exigente control técnico del parque automotor disminuirá accidentes.</p> <p>O4. La competencia no ofrece el servicio de terminal a terminal.</p> <p>O5. No existe un segmento específico de los pasajeros.</p> <p>O6. Remodelación de los terminales crea la percepción de higiene al cliente.</p> <p>O7. El cliente busca comodidad en los costos para envío de encomiendas.</p>	FA MAXI - MINI	DA MINI - MINI
AMENAZAS		<p>ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO</p> <p>EI.(D1,D2,D3,D4,D5,D6,D7,D8,A1,A2,A3,A4,A5,A6,A7)</p> <p>EI. Creación de una comisión de inspección técnica vehicular para su desarrollo organizacional</p>
<p>A1. Elevación de los precios de combustibles.</p> <p>A2. Vehículos que no aprueban los controles ambientales no podrán ser matriculados.</p> <p>A3. La competencia es desleal.</p> <p>A4. Modernización de las unidades por parte de otras empresas de transporte.</p> <p>A5. Desarrollo y crecimiento de otras empresas de transporte en rutas nacionales.</p> <p>6. Ordenanzas municipales por parte del medio ambiente y las construcciones de terminales.</p> <p>7. Fragmentación de la imagen corporativa debido a accidentes de tránsito ocurridos</p>		

Nota: Análisis FODA realizado a Panamericana Internacional

Elaborado por: María Belén Suárez

2.8.1 Plan de acción de crecimiento corporativo

Tabla 9 Plan de acción de crecimiento corporativo

Objetivo de crecimiento	Proponer un Modelo de Balance Social a fin de garantizar el cumplimiento legal y la satisfacción de los pasajeros								
Estrategia de crecimiento	Crear un departamento de RR.HH para la subsistencia que ayude a cumplir con el Modelo de Balance Social								
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS					META	INDICADOR
			E	H	M	F	T		
Educar y capacitar a sus socios y empleados para implantar la Responsabilidad Social	CONSEJO DE VIGILANCIA	6 meses	X	X	X		X	95%	# empleados con conocimiento de la RS
	GERENCIA								# total de empleados capacitados en la RS
Capacitación al personal operativo para un mejor trato al cliente	GERENCIA	6 meses	X	X	X		X	80%	# choferes con Licencia tipo E
	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN								# choferes para realizar el curso
Creación de un departamento de RRHH para contratar personal preparado psicológicamente y académicamente	GERENCIA	8 meses		X	X	X	X	75%	# Empleados en el departamento
									# Empleados para el dpto. RRHH

Nota: Plan de acción aplicado al caso

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

Mediante la elaboración de este plan de acción se determina realizar la propuesta para educar, capacitar e implementar la Responsabilidad Social a sus socios y empleados.

2.8.2 Plan de acción de crecimiento productivo

Tabla 10 Plan de acción de crecimiento productivo

Objetivo de Producción	Mantener el parque automotor de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional de acuerdo a la eficacia del entorno								
Estrategia de crecimiento	Creación de una comisión de inspección técnica vehicular para su desarrollo organizacional								
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS					META	INDICADOR
			E	H	M	F	T		
Realizar un estudio de la demanda para nuevas frecuencias	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6 meses		X	X		X	95%	# Pasajeros en el mes
									# Pasajeros esperados xmes
Buscar fuentes de financiamiento para renovación de unidades	GERENCIA	4 meses	X			X	X	90%	# socios con unidades nuevas
	DPTO. DE CONTABILIDAD								# socios que necesitan renovar unidades
Definir los procesos especiales de la Responsabilidad Social	GERENCIA	6 meses	x	x	x		x	90%	# empleados con conocimiento de la RS
									# total de empleados capacitados en la RS

Nota: Plan de acción aplicado al caso

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

Mediante la elaboración de este plan de acción se determina realizar la propuesta para educar, capacitar e implementar la Responsabilidad Social a sus socios y empleados.

2.8.2 Matriz de evaluación de factores internos

Tabla 11. Matriz de evaluación de factores internos

Factores críticos para el éxito	Peso	Calificación	Total ponderado
Fortalezas			
1. El transporte tiene una hora de salida y hora de llegada	0.01	4	0.04
2. Posee terminales y oficinas en los lugares que presta servicio	0.04	4	0.16
3. El servicio de encomiendas tiene un servicio eficiente	0.06	4	0.24
4. La matriz posee información directa con terminales y oficinas	0.02	3	0.06
5. Posee una economía estable	0.08	4	0.32
6. Presta soluciones instantáneas a las quejas del cliente	0.07	4	0.28
7. Existe un control de créditos para sus socios con cuentas específicas	0.04	3	0.12
8. Cuenta con un servicio adicional sin costo al pasajero de transportar a los pasajeros desde la matriz hasta el terminal Quitumbe	0.02	3	0.06
9. Transporte de pasajeros y encomiendas a Caracas - Venezuela	0.06	4	0.24
Debilidades			
1. No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando novedades	0.07	1	0.07
2. No cuentan con un manual de procedimientos	0.09	1	0.09
3. Posee un parque automotor nuevo y antiguo	0.06	1	0.06
4. El nivel académico de los directivos es primario y secundario	0.05	2	0.1
5. No existen iniciativas agresivas para contrarrestar la competencia	0.06	1	0.06
6. No cuenta con un sistema de control adecuado para medir la productividad de las frecuencias	0.06	2	0.12
7. No existe un departamento de RRHH para contratar personal preparado	0.08	1	0.08
8. No existen adelantos tecnológicos en ningún área	0.05	2	0.1
9. La información financiera administrativa no es preocupada oportunamente	0.08	1	0.08
Total	1		2.28

Nota. Debilidad mayor (calificación = 1) Debilidad menor (calificación = 2) Fortaleza menor (calificación = 3) Fortaleza mayor (calificación =4)

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

Las fortalezas que destacan en el análisis de la Cooperativa, de acuerdo a la matriz de factores internos, son que presta un servicio alternativo de pasajeros dirigido al sector turístico y de encomiendas, al igual que la oficina principal posee información directa con el resto de oficinas, así lo demuestra su calificación de 3 en la matriz. Pero es indispensable que se tome en cuenta que la empresa no descuide las fortalezas que posee, y que mejor tome estrategias que le permitan ser más competitivo en el mercado.

En cuanto a las debilidades se tiene la falta de un manual de procedimientos, nivel académico de los directivos, esto lo demuestra la calificación de la matriz en un nivel 1 como una debilidad mayor.

El total ponderado es de 2.28, lo que indica que la posición estratégica interna general de la empresa está por debajo de la media que es 2.50, es decir que es débil en cuanto a los factores internos de la cooperativa, por lo que debería tomar medidas que contribuyan a su mejoramiento y avance de la empresa.

2.8.3 Matriz de evaluación de factores externos

Tabla 12.. Matriz de evaluación de factores externos

FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO	CALIFICACION	TOTAL PONDERADO
OPORTUNIDADES			
1 Favorece al turismo y comercio del país	0.05	3	0.15
2. Generan fuentes de empleo	0.06	3	0.18
3 Exigente control del parque automotor disminuirá accidentes	0.08	4	0.32
4. La competencia no ofrece el servicio de terminal a terminal	0.05	2	0.1
5. La remodelación de los terminales crea la percepción de higiene al cliente	0.05	1	0.05
6. No existe un segmento específico de los pasajeros	0.06	1	0.06
7. El cliente busca comodidad en los costos de envío de encomiendas	0.07	3	0.21
AMENAZAS			
1. Elevación de los precios de combustible	0.08	1	0.08
2. Vehículos que no aprueban los controles ambientales no podrán ser matriculados	0.08	3	0.24
3. La competencia es desleal	0.06	2	0.12
4. Modernización de las unidades por parte de otras empresas	0.09	4	0.36
5. Desarrollo y crecimiento de otras empresas de transporte en rutas nacionales	0.09	1	0.09
6. Ordenanzas municipales por parte del medio ambiente y las construcciones de terminales	0.09	2	0.18
7. Fragmentación de la imagen corporativa debido a accidentes de tránsito ocurridos	0.09	3	0.27
TOTAL	1		2.41

Nota. Una respuesta superior = 4 Una respuesta superior a la media = 3 Una respuesta media = 2

Una respuesta mala = 1

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

La amenaza más importante que se encontró es el incremento de la competencia desleal, la modernización de las unidades por parte de las otras empresas de transporte, y el desarrollo y crecimiento de las empresas de transporte en rutas nacionales e internacionales, por esto tienen una calificación de 0.09. Las otras amenazas que afectan a la industria del transporte en el Ecuador son: la elevación de combustibles, y el organismo que regula las tarifas del transporte no tiene un sistema adecuado ni competente, lo que provoca que cada empresa de transporte incremente o disminuya las tarifas cuando ellos crean conveniente.

La mayor oportunidad que se encontró son: es un factor productivo, que favorece al comercio y turismo del país, debido principalmente a que el transporte interprovincial es de gran importancia en el desarrollo económico del país, en todo momento, industriales, comerciantes, turistas y demás, necesitan trasladar todo tipo de mercaderías para producción, comercio, y servicio de un lugar de origen a otro de destino.

Otra de las oportunidades principales es que no existe un segmento específico de pasajeros, ya que el transporte lo pueden utilizar las personas de todos los estratos sociales., además existe un control técnico del parque automotor que es favorable ya que disminuiría los accidentes de tránsito.

El total ponderado es de 2.41, por lo que podemos decir que la empresa está aprovechando las oportunidades del sector, pero no tiene estrategias claras y definidas para responder de manera efectiva a las amenazas del ambiente externo.

2.9 Propuesta de un modelo de balance social cooperativo

La propuesta de este modelo de Balance Social surge para comprender porque las organizaciones sujetas a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) deben incorporar en sus informes de gestión el Balance Social, el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales.

Dentro de los objetivos de esta propuesta se encuentra lo siguiente:

- Desarrollar un marco teórico de referencia sobre el tema.
- Dotar al movimiento cooperativo de una herramienta que permita medir el impacto social de la gestión empresarial y de las actividades en el campo de la promoción humana.
- Diseñar un modelo tipo de Balance Social Cooperativo.

2.9.1 Finalidad del modelo

Al modelo de Balance Social Cooperativo se lo concibe como instrumento de información empresarial dirigido hacia los distintos colectivos con los que la cooperativa se relaciona, y tiene por finalidad:

- a) Manifestar su identidad cooperativa.
- b) Brindar información sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la cooperativa,
- c) Favorecer la planificación, presupuestario y control sociales tanto a nivel micro como macroeconómico.
- d) Difundir los beneficios de la cooperación.

2.9.2 Fundamentos

La formulación de este modelo de Balance Social tiene como base tres principios:

- Principios ACI – AMÉRICAS
- Constitución Política del Ecuador, Principios del Buen Vivir
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (LOEPS)

El desarrollo de este formulario de gestión está compuesto para medir y evaluar a las organizaciones que pertenecen al Sector de la Economía Popular y Solidaria, si estas cumplen con sus principios cooperativos y si a su vez tienen un compromiso con la comunidad que interactúa.

2.9.3 Características del modelo

El Modelo a desarrollar está conformado por 24 dimensiones y 7 macro dimensiones, lo que nos permite hacer una medición a través de indicadores socioeconómicos, cuantitativos y cualitativos de la organización que nos facilitaran la comprensión de la organización en el aspecto social, de tal manera que revele si está cumpliendo con sus objetivos y metas.

2.9.4 Alcance

Se presenta un modelo de Balance Social aplicable a todo tipo de cooperativas, con independencia de la etapa de desarrollo en la que se encuentren. Preferentemente está destinado a entidades del Sector de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

2.9.5 Periodicidad

El tipo de información que suministra este informe, se considera que debe ser presentada junto con la información financiera al cierre del período fiscal; es decir junto a los Estados Financieros para tener una perspectiva amplia al evaluar la información económica y social

2.9.6 Obligatoriedad

Dentro del ámbito legal la obligatoriedad de presentar este informe está comprendida dentro de la LOEPS que menciona lo siguiente:

Art.61. Las cooperativas incorporarán en sus informes de gestión , el Balance Social que acreditará el nivel de cumplimiento de los Principios Cooperativos, de los objetivos sociales en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

2.9.7 Destinatarios

El modelo de Balance Social Cooperativo ofrece información tanto a los agentes sociales internos (directivos, asociados, trabajadores, etc.) como a los externos (clientes, proveedores, federaciones, estado, comunidad, etc.). El Balance Social interesa primariamente al área interna. A través de él, se conocerá el grado de cumplimiento de los principios cooperativos y de las metas sociales definidas en la planificación socioeconómica anual. Con él se dispone de un elemento de autosuperación importante que permite evaluar e implementar medidas correctivas, en caso de corresponder.

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN MODELO DE BALANCE SOCIAL COOPERATIVO CASO “PANAMERICANA INTERNACIONAL”

En este capítulo se realiza la aplicación del formulario del Balance Social desarrollado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El proceso para la implementación de una metodología de Balance Social ha de ser generado e implantado en la entidad con posterioridad a una discusión interna. Así pues, por medio de ésta los miembros de la organización en el órgano pertinente para ello (Asamblea General principalmente) decidirán y acordarán proceder a la adecuación de los procesos internos de la cooperativa, de modo que ésta pueda implementar el modelo principalmente a través de la sistematización de los procesos de la información que genera.

En este sentido, la cooperativa tomará la decisión de implantar la metodología tras la convicción de que ésta es una buena herramienta para gestionar y transparentar el cumplimiento de los principios (sean los de la ACI, la LOEPS, o cualquier otro).

Como política de la cooperativa, ésta debe tomar una postura institucional sobre cómo quiere utilizar su instrumento de Balance Social. Aclárese que la recomendación y correcto uso que debe dársele a éste, el de una herramienta de gestión por medio de la cual, la organización que lo implementa pueda corregir sus desviaciones y actuar en función del cumplimiento de sus valores y de los principios.

Su implementación al interior de una organización no es una tarea fácil, no se trata con éste de cumplir unos requisitos que puede no venir dimanados de una Ley; sino que hemos de entender este proceso como una gestión organizada por parte de la dirección de la cooperativa que se encuentra direccionada hacia el cumplimiento de unos principios. En este orden, el proceso no consiste tan solo en la simple sistematización de la información que se va generando a lo largo del periodo, misma que una vez finalizado éste se ha de mesurar; sino que implica la interiorización de los procesos y la asimilación de los conceptos y la filosofía cooperativa, para posteriormente darle cumplimiento. En

caso contrario y si no interiorizamos estos, estaremos actuando como si de una empresa de capital se tratase.

Junto a lo anterior es necesario hacer una puntualización para el caso ecuatoriano, pues aquí se rompe lo que normalmente es un proceso de maduración de una cooperativa que culmina con la implementación de una metodología y modelo de Balance Social que muestre al público en general y a sus grupos interesados el estado de la entidad. Ruptura que viene determinada por la aplicación de la Disposición General Segunda de la LOEPS (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria), la cual dice que “las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural”. Así pues, lo que normalmente es un proceso natural y no obligatorio, acá se convierte en obligatorio y direccionado, de modo que éste puede romper la filosofía e idiosincrasia, pasando de ser una herramienta de gestión a un elemento de cumplimiento y supervisión

El modelo de Balance Social desarrollado por la Superintendencia se compone de varios tipos de indicadores y preguntas cuantitativos, cualitativos, de profundidad y binarios. Cada uno de los mismos posee una función determinada, al tiempo que intentan presentar una imagen, lo más fiel posible, de la cooperativa a través de la recopilación de cierta información.

En cuanto a los indicadores cuantitativos se hace una distinción, de modo que por un lado contamos con variables cuantitativas y por otro con los indicadores cualitativos. La diferencia entre ambas estriba principalmente en quién elabora éstos y en su complejidad, de modo que los indicadores cualitativos serán realizados (mayoritariamente) por la Superintendencia a partir de la combinación de las variables cuantitativas; mientras que la Cooperativa está obligada a presentar información sobre todas las variables cuantitativas que se requieren (datos poco complejos que posee la entidad).

Estos datos mayoritariamente se pueden extraer de la contabilidad, o por la recopilación (muchos recogidos de Talento Humano) sobre ciertos datos como asistentes totales a las asambleas, número de asambleas, salarios, trabajadores, etc.

Junto a los ya mencionados indicadores, este modelo de Balance Social incorpora los indicadores de profundidad. Los cuales son un tipo de pregunta de encuesta cerrada, en la cual ya se dan una serie de posibles respuestas de las cuales la entidad tiene que seleccionar tan solo una de ellas. Se ha seleccionado este tipo de indicador ya que no se deja abierta la respuesta y se elimina parte de la subjetividad que puede haber en las respuestas. Este consiste en cuatro preguntas secuenciales, consecutivas, y acumulativas; igualmente se puede decir que se compone de cuatro etapas secuenciales de una misma pregunta, de modo que la entidad tan solo tiene que marcar una de las cuatro etapas que posee el indicador y ubicarse en una etapa (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

3.1 Macrodimensión 1

Prelación del Trabajo / Capital y de los intereses colectivos.

Las organizaciones de la EPS, se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital”. Así pues, por medio de la presente Macrodimensión del Balance Social se intentará dar medida a todos aquellos aspectos que se encuentren direccionados a la obtención del presente fin.

a) Prelación del trabajo sobre el capital.

Diferenciado el fin de la economía popular y solidaria de la economía del capital, por medio de esta dimensión se medirá cómo las cooperativas priorizan la creación y distribución del trabajo por sobre la acumulación de capital, al tiempo que propenden hacia una economía del trabajo caracterizada por la defensa de la calidad de vida de las personas, el buen vivir y la realización efectiva del potencial de las personas entrelazadas por las relaciones de solidaridad con justicia y paz.

b) Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales

Dentro de la presente dimensión y haciendo referencia al presupuesto como parte fundamental del balance social, aquí se tratará de dar medida.

- El consumo asociativo (adquisición asociativa): por el cual entenderemos el total de compras que realiza la cooperativa u organización, y de las cuales sus socios o/y trabajadores son beneficiarios o beneficiados por unas compras a un menor precio. Por medio de estas compras de consumo asociativos (preferiblemente programadas y al interior del presupuesto) los miembros de la organización se verán beneficiados de la colectividad al hacer compras conjuntas a un menor precio que le generan un beneficio.
- La comercialización asociativa: como aquellos programas por medio de los cuales, principalmente los asociados, realizan ventas en nombre de la cooperativa y no en nombre propio. Al hacerla de manera conjunta se genera un mayor valor agregado que redundará en el beneficio de los asociados de la cooperativa, ya que se unen y pueden defender el producto a un mayor precio
- Programas de salud.
- Programas de bienestar social
- Servicios jurídicos, tributarios.
- Programas de solidaridad asociativa, el presente apartado recogerá todos aquellos montos, aportaciones, programas y beneficiarios o usuarios, sean trabajadores, asociados así como sus familias.
- Programas de educación para la familia, se entenderá por el presente aquellos programas, aportes y usuarios de un servicio de educación para la familia
- Programas de seguro exequial
- Fondos de pensiones o cesantía, es el conjunto de aportes que realizan los socios- trabajadores, socios o trabajadores de la entidad para dotarse de un fondo cuya finalidad será la de otorgar una cuantía previamente definida, principalmente por la Asamblea de la cooperativa, cuando se pase al retiro laboral o jubilación.

3.1.1 Análisis de la macrodimensión 1.

Prelación del trabajo capital y de los intereses colectivos e individuales.

Dimensión 1. Prelación del Trabajo sobre el capital

Tabla 13. Trabajo asalariado

EMPLEOS GENERADOS
 Total de empleos nuevos generados en 2013
 N° de empleos nuevos generados para socios
 N° de trabajadores que salieron en el ejercicio
 N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)

# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	ejercicio anterior	% ejercicio anterior 2012	anterior 2011
19	17%	4	3%	1
0	0%	0	0%	0
0	0%	3	0%	3
109	82.57%	90	96%	86

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

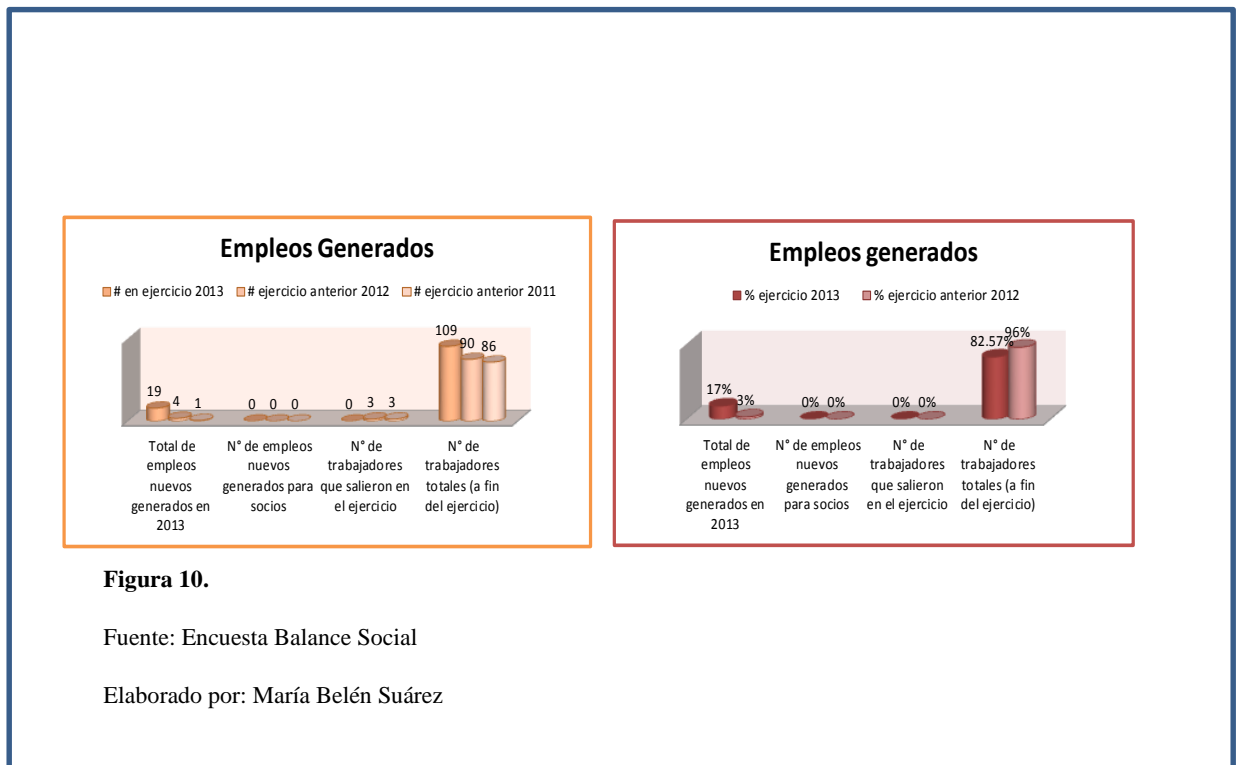


Figura 10.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social sobre el trabajo asalariado es necesario poner como puntos relevantes de los análisis efectuados. Entre el año 2011 y 2012 se

generaron 4 nuevas plazas de trabajo y entre el año 2012 y 2013 se generaron 19 plazas de trabajo.

Interpretación

Para el año 2012 la población de trabajadores de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional fue 90 empleados y para el año 2013 fue 109 empleados, lo que determina que desde el año 2012 al 2013 la generación de empleos nuevos incremento en un 17%. En comparación de los años 2012 y 2011 el incremento es de un 3%.

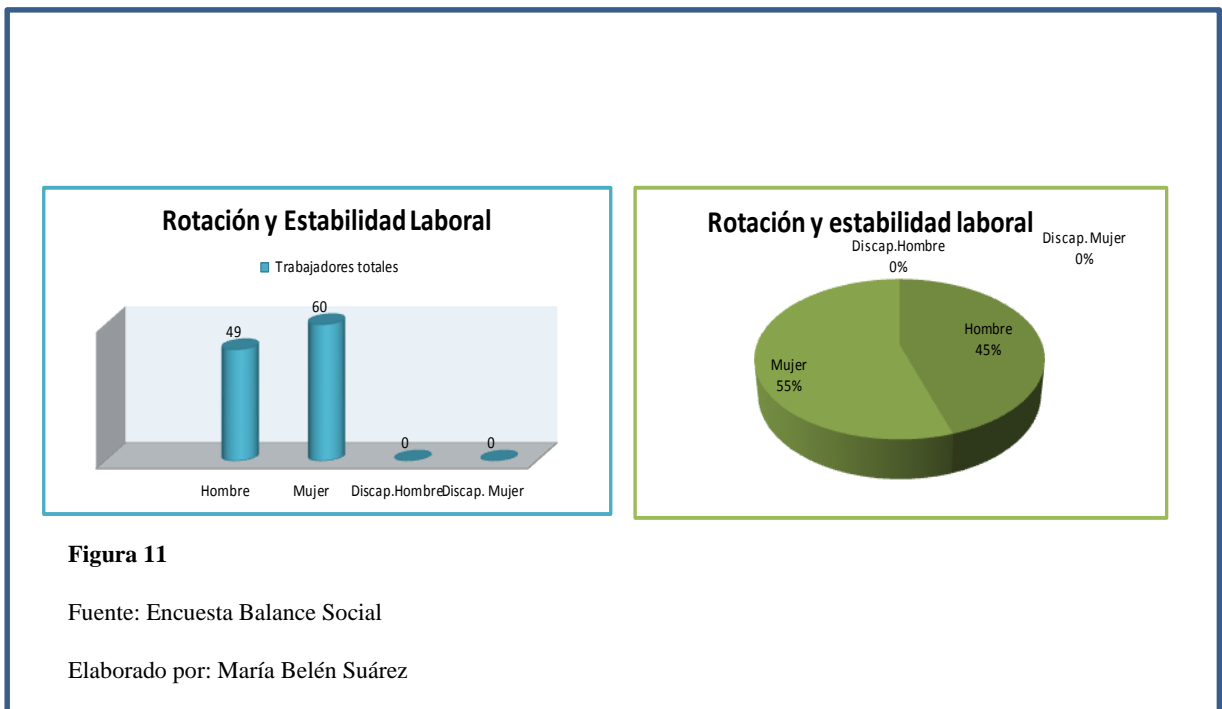
(Para mayor referencia ver Anexo 2)

Tabla 14. Rotación y Estabilidad Laboral

	Hombre	%	Mujer	%	Discap.Hombre	%	Discap. Mujer	%	Total	%
Trabajadores totales	49	45%	60	55%	0	0%	0	0.00%	109	100%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Rotación y Estabilidad Laboral se obtienen los siguientes puntos.

Interpretación

En el año 2013 evaluamos en la participación de género que el 45% de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional son hombres y el 55% de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional son mujeres dando un total de 109 empleados.

Tabla 15. Salarios

SALARIOS	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	anterior 2012	# ejercicio anterior 2011
Gasto en Salarios y Remuneraciones	\$ 570,459.34	12%	\$ 508,223.14	43%	\$ 356,505.44

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

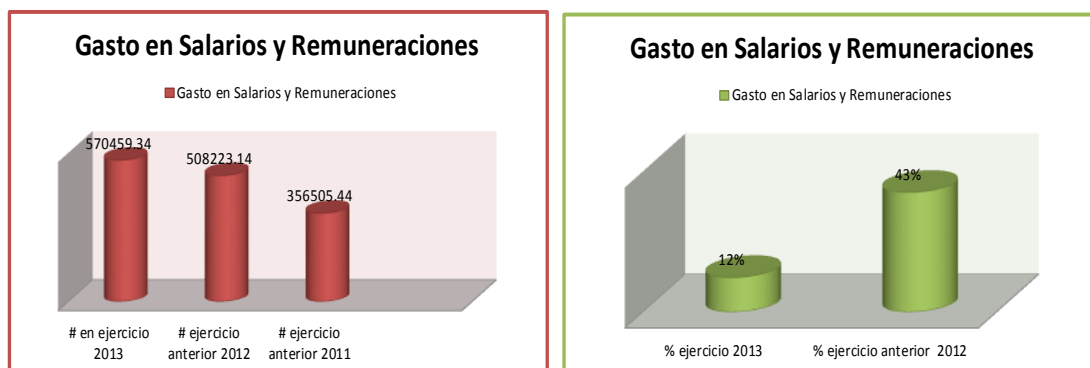


Figura 12.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Salarios es necesario poner como puntos relevantes los siguientes análisis. En el año 2011 el gasto en salarios y remuneraciones fue de \$ 356505.44, en el año 2012 el gasto fue de \$ 508223.14 y en el año 2013 el gasto fue de \$ 570459.34.

Interpretación

Entre el año 2011 y 2012 hay un incremento del 43% del gasto de salarios y remuneraciones, entre el año 2012 y 2013 hay un incremento del 12% debido a la contratación de nuevos empleados para la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en los dos períodos evaluados.

Tabla 16. Remuneración mínima y Remuneración máxima

	Monto 2013	2013%	Monto Ej ant 2012	% eje 2012	Monto Ej ant 2011
Remuneración mínima anual	\$ 3,876.72	14%	\$ 3,406.70	12%	\$ 3,050.68
Remuneración máxima anual	\$ 12,909.37	4%	\$ 12,395.09	2%	\$ 12,101.60

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

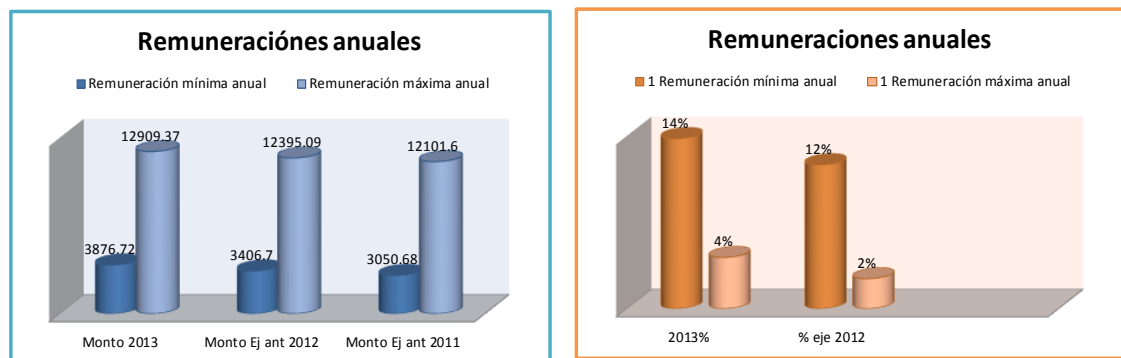


Figura 13.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador remuneración mínima anual, y remuneración máxima anual es necesario poner a consideración los siguientes puntos. Remuneraciones mínimas: En este tipo de remuneraciones se encuentran los funcionarios de un bajo nivel operativo con las más remuneraciones bajas en el año en la nómina de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Remuneraciones máximas: En este tipo de remuneraciones se encuentran los funcionarios de un nivel operativo alto son todas las remuneraciones más altas en el año en la nómina de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Interpretación

Al analizar los períodos 2011 y 2012 hay un incremento del 12% en las remuneraciones mínimas con respecto a los períodos 2012 y 2013 el incremento es del 14% esto se debe a que en el ejercicio 2013 existió un incremento en sus empleados. Con respecto a la remuneración máxima entre los períodos 2011 y 2012 el incremento es del 2% y en el período 2012 y 2013 el incremento es del 4%; es decir no existe un incremento significativo debido a que la única remuneración máxima es la del Gerente de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Dimensión 2. Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.

Tabla 17. Adquisición asociativa

	# progra. Ejercicio	monto ejer. 2013	2013%	# ejercicio anterior	monto ejer. 2012	2012%	monto ejer. 2011
Ventas totales	1	\$ 1,304,620.23	13%	1	\$ 1,156,789.00	-5%	\$ 1,221,236.39
Gasto Operativo	1	\$ 146,129.04	-74%	1	\$ 558,922.68	-3%	\$ 575,734.96

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

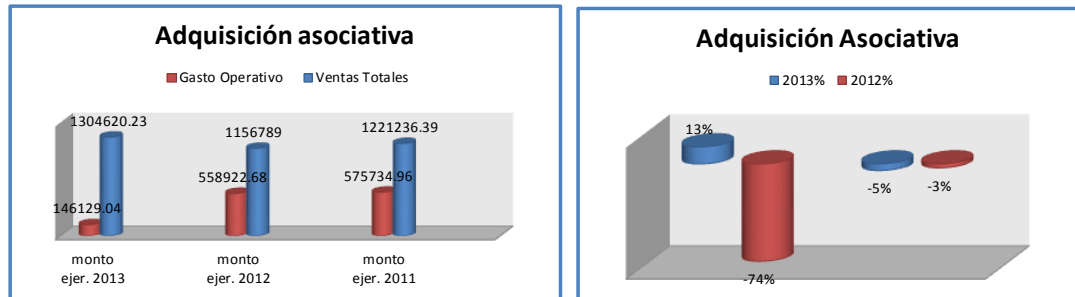


Figura 13.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Adquisición Asociativa es necesario poner en cuenta los siguientes puntos. La generación de los ingresos de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional proviene de la aportación de una cuota llamada ticket administrativo; es decir la administración recibe mensualmente por parte de los socios una cuota para cubrir los distintos gastos de la cooperativa. El valor de la misma para el año 2013 es de \$ 16908.00 anuales, en el año 2012 fue de \$ 15060.00 y en el año \$ 2011 la cuota es variable para cada socio. Y dentro del Gasto Operativo se toma en cuenta los gastos de luz, agua, teléfono y arriendo en todas las provincias que posee oficinas – terminales la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Interpretación

Entre los períodos 2012 y 2011 hay una disminución del 5% en sus ventas totales esto se debe a que la operación de las unidades no fue regular por modernización de los buses, en los períodos 2012 y 2013 hay un incremento del 13% en sus ventas totales.

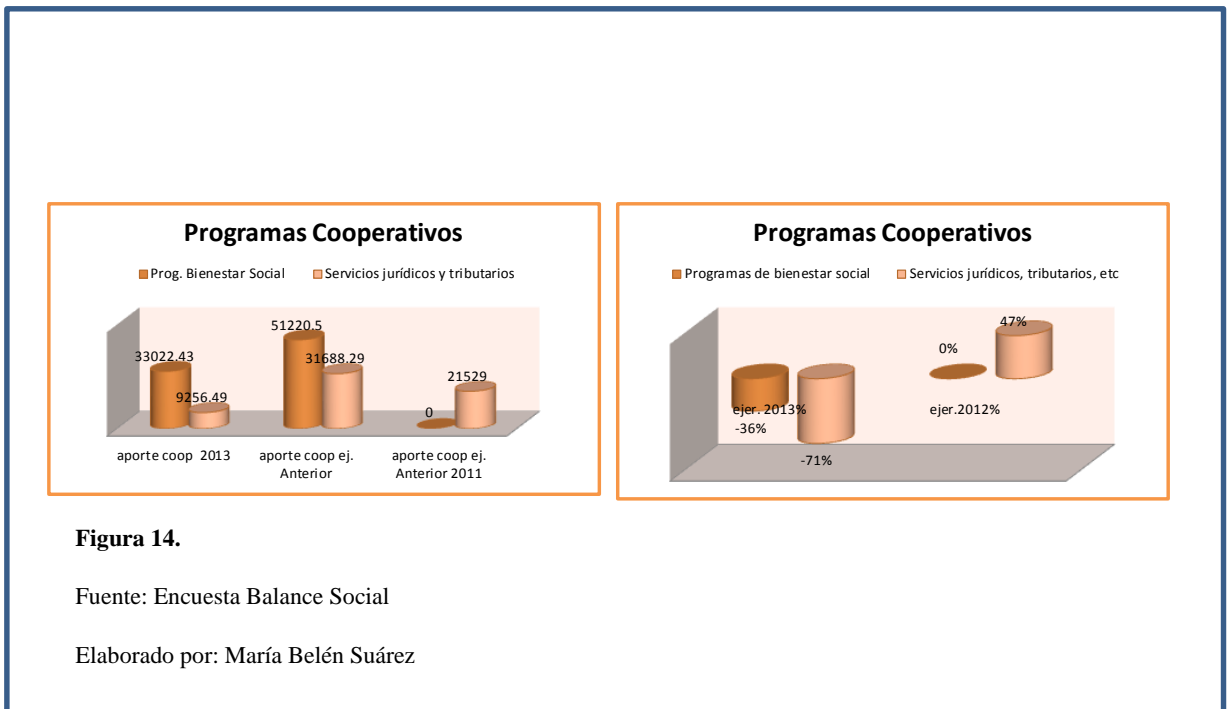
Con respecto al Gasto Operativo en los períodos 2012 y 2011 hay una disminución del 3%, y en los períodos 2012 y 2013 hay una disminución del 74% esto se debe a las medidas progresivas que implanto la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional para el correcto uso y funcionamiento de los servicios básicos en las oficinas – terminales que posee en las distintas provincias.

Tabla18. Programas y Servicios colectivos.

	# progra. Ejercicio	aporte coop 2013	ejer. 2013%	# ejercicio anterior 2012	aporte coop ej. Anterior	ejer.2012%	aporte coop ej. Anterior 2011
Programas de bienestar social	1	\$ 33,022.43	-36%	1	\$ 51,220.50	0%	\$ -
Servicios jurídicos, tributarios, etc	1	\$ 9,256.49	-71%	1	\$ 31,688.29	47%	\$ 21,529.00

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Programas y servicios colectivos es necesario poner en cuenta los siguientes puntos. Dentro del programa de

bienestar social que la cooperativa incentiva es la unión tanto de socios y trabajadores en eventos organizados por la cooperativa así por ejemplo en la época de aniversario. Los servicios jurídicos y tributarios son para beneficio tanto de sus socios como trabajadores con el fin de mejorar estas áreas.

Interpretación

En los períodos 2011 y 2012 no existe ninguna variación esto se debe a que no existió en el año 2011 el programa de bienestar. En los períodos 2012 y 2013 hay una disminución del 36%; es decir el gasto para este tipo de evento dentro del presupuesto fue disminuido. Respecto a los servicios jurídicos y tributarios que la cooperativa brinda todo su apoyo legal y tributario a sus socios y empleados y es así como en los períodos 2011 y 2012 hay un incremento del 47% y en los períodos 2012 y 2013 hay una disminución del 71% esto se debe a que la entidad decidió descontar un porcentaje en el rol de pagos de sus empleados por el uso de este servicio.

Cuadro 19. Aportación a fondos de pensiones

	monto 2013	Monto/ trab	Monto ej. Ant. 2012	Monto/trab ej. Ant	Monto ej. Ant. 2011	Monto/ trab	ejer. 2013%	ejer. 2012%
Aportación a fondos de pensiones	\$ 43,814.26	109	\$ 42,128.38	90	\$ 41,978.20	86	4%	0.4%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

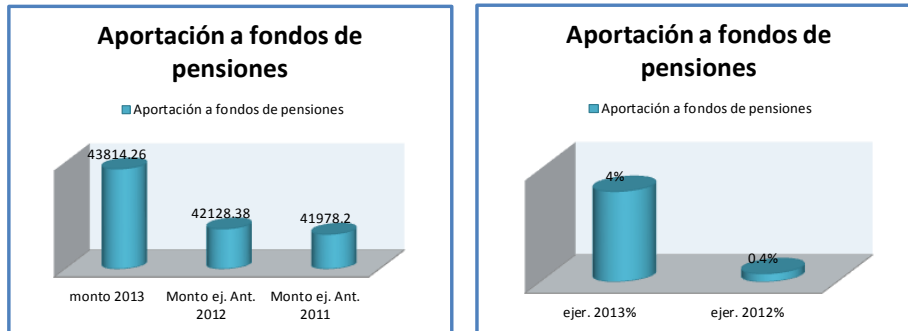


Figura 15.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Aportación a fondos de pensiones es necesario poner en cuenta los siguientes puntos. La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional cumple con regularidad y responsabilidad la aportación al IESS de cada uno de sus trabajadores en cada período.

Interpretación

En los períodos 2011 y 2012 hay un incremento del 0.4% en la aportación patronal al IESS por parte de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional, esto se debe a que en el año 2012 se contrataron 4 nuevos empleados. En los períodos 2012 y 2013 existe un incremento del 4% esto se debe a que en el año 2013 se contrataron 19 nuevos empleados.

Determinando de esta manera que la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional apoya al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria al aumentar el nivel de empleo en el país.

3.2 Macrodimensión 2

Asociación voluntaria, equitativa y respeto de la identidad cultural.

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura...). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario respetuoso y justo

- a) Accesibilidad asociativa y cooperativa se realiza una caracterización de los ingresos, diferenciando para ello entre hombres, mujeres y personalidades jurídicas. Así mismo se pregunta sobre cuáles el valor de la cuota de admisión. Destáquese que el indicador que hace referencia al valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios, ha de indicar el valor mínimo requerido y obligatorio que todo socio de la cooperativa ha de poseer, es decir, aquel que se requiere a cada socio nuevo que ingresa en la entidad. Destáquese que el indicador que hace referencia al valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios, ha de indicar el valor mínimo requerido y obligatorio que todo socio de la cooperativa ha de poseer, es decir, aquel que se requiere a cada socio nuevo que ingresa en la entidad.
- b) Retiro de los Asociados: El modelo realiza una caracterización de las salidas de socios que se ha producido, no presenta dificultad alguna la implementación de estos indicadores, ya que su redacción se presenta concisa y aparentemente no admite interpretaciones.

3.2.1 Análisis macrodimensión 2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.

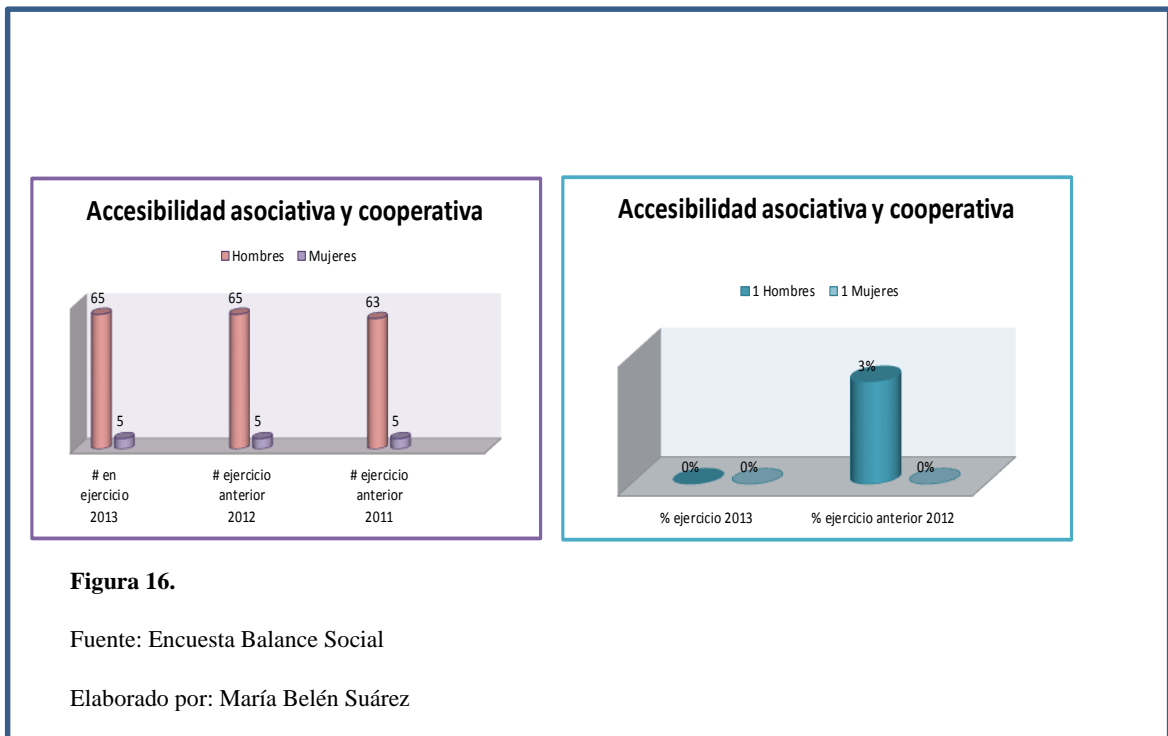
Dimensión 1. Accesibilidad asociativa y cooperativa

Tabla 20. Participación asociados

	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	% ejercicio anterior 2012	# ejercicio anterior 2011
1 Hombres	65	0%	65	3%	63
1 Mujeres	5	0%	5	0%	5
1 Personas Jurídicas					
1 Valor de la cuota de admisión	\$ 12,800.00	0	\$ 12,800.00	0	\$ 12,800.00

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Accesibilidad asociativa y cooperativa es necesario poner en cuenta los siguientes puntos. En esta

dimensión se evalúa la aceptación de cada asociado sin discriminación de género, edad, nivel de instrucción, etnia, etc. La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional cuenta con 70 socios de los cuáles 65 son hombres y 5 son mujeres para el año 2012 y 2013.

Interpretación

Para el período comprendido en los años 2011 y 2012 la población de los socios de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional incremento un 3% dentro del género masculino. Con respecto al género femenino no muestra ningún incremento en los períodos de análisis.

3.3 Macrodimensión 3

Autogestión y Autonomía

Las organizaciones de la EPS se autogestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización.

- a) **Acceso a cargos institucionales:** las organizaciones de la EPS dentro de su autogestión y autonomía facilitarán el libre acceso a los cargos instituciones con total igualdad de condiciones para todos los miembros de éstas, sin ningún tipo de discriminación y, fomentando las acciones afirmativas para aquellos colectivos minoritarios, se realiza una caracterización de los órganos de los cuales se compone la cooperativa diferenciando por sexos.
- b) **Control democrático de los asociados:** Las organizaciones de la EPS en cumplimiento con el principio de autonomía y autogestión, e incluyendo éste el autocontrol de las organizaciones de forma democrática por parte de sus miembros y socios, éstos han de participar de la fijación de políticas y toma de decisiones de forma directa o representativa
- c) **Transparencia informativa:** La transparencia es uno de los valores básicos sobre los cuales se asienta el genuino compromiso del cooperativismo. Esta implica la convocatoria clara y oportuna de sus miembros a reuniones, asambleas, consejos.

- d) **Acuerdos con otras organizaciones externas de las EPS Y SFPS:** las entidades de la economía popular y solidaria, en virtud de los principios definidos y recogidos en las dimensiones mencionadas anteriormente, poseen plena libertad para establecer acuerdos de cualquier tipo y con cualquier entidad en aras de su autonomía y garantizándose la preservación de ésta. Recoge todos aquellos acuerdos y convenios, que las organizaciones de la EPS, principalmente cooperativas, hayan firmado con todo tipo de entidades no miembros de la EPS
- e) **Relación con el Estado:** en esta dimensión se tratará de medir el número de convenios formales que las organizaciones del sector económico popular y solidario mantienen con organizaciones gubernamentales de la nación, sean estas: Ministerios, gobiernos seccionales, municipios, entidades de control, etc., así como los flujos monetarios que se vierten en ambas direcciones y las colaboraciones recogidas o no en convenios. Siendo el pago de impuesto un aspecto de bastante importancia en la relación con el Estado.
- f) **Estructura del Patrimonio:** El hecho de que este sector se rija por unos principios que pueden llegar a ser antagónicos a los de la economía del capital no exige a estas entidades de tener que presentar unos estados contables, así como de obtener unos determinados beneficios que permitan mantener con vida a la organización. Por ello, en esta dimensión se tratará de mostrar la composición del Balance Financiero de la entidad y las cuentas de la contabilidad.
- g) **Equilibrio real de poder entre asociados:** Los asociados o miembros de las entidades de la economía popular y solidaria sean sus propietarios, así como que la mayoría de las dimensiones anteriores ofrezcan unos resultados favorables con respecto a la toma de decisiones.

3.3.1 Análisis macrodimensión 3. Autogestión y Autonomía

Dimensión 1. Acceso a cargos Institucionales

(Para mayor referencia ver anexo 1)

Tabla 21. Participación a cargos hombres y mujeres

Caracterización de Órganos	Total Cargo	Hombres				Mujeres			
		2013	%(*)	2012	% Ant	2013	%(*)	2012	% Ant
1 Número de asociados	70	65	0%	65	0%	5	0%	5	0%
1 Presidente	1	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%
1 Consejo de administración	7	7	0%	7	0%	0	0%	0	0%
1 Consejo de vigilancia	7	7	0%	7	0%	0	0%	0	0%
1 Gerencia	1	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%
1 Comisión de Educación	3	3	0%	3	0%	0	0%	0	0%
1 Otras	3	3	0%	3	0%	0	0%	0	0%
1 Directores de sucursal	N/A	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
1 Miembros con acciones afirmativas	3	3	0%	3	0%	0	0%	0	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

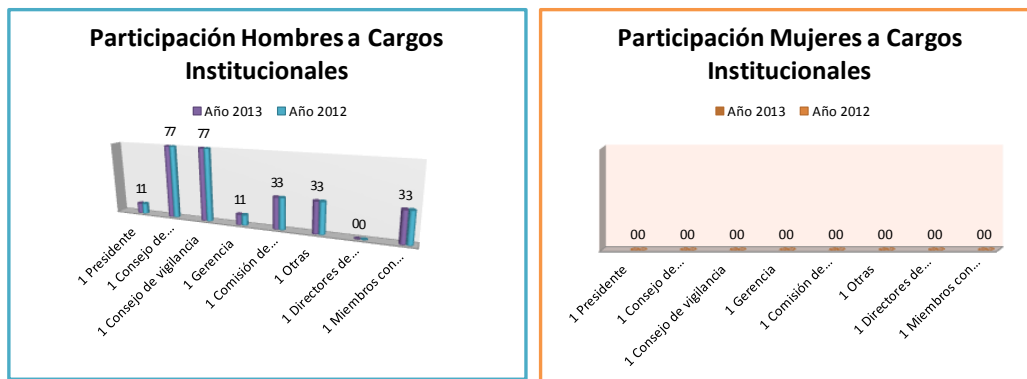


Figura 17.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Participación a cargos hombres y mujeres es necesario poner en cuenta los siguientes puntos. En esta dimensión evaluamos que la participación de los hombres en los cargos es alta y se mantiene con el mismo número de participantes para cada función, en el caso de las mujeres no existe ninguna participación durante los años 2012 y 2013; es decir los cargos únicamente por parte del género masculino.

Dimensión 2. Control democrático por los socios y asociados

Tabla 22. Asistencia a Asambleas ordinarias

	2013	%(*)	Nº Ant 2012	% Ant
Asistencia a Asamblea				
Número de asambleas ordinarias celebradas	3	50%	2	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Figura18.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto a las Asambleas Ordinarias es necesario considerar los siguientes puntos La asistencia a las asambleas celebradas en el año 2012 son 2 y en el año 2013 son 3.

Interpretación

Entre el período de los años 2012 y 2013 hay un incremento del 50% en las asambleas ordinarias.

Tabla 23. Asambleas extraordinarias

	2013	%(*)	2012	% Ant
Número de asambleas extraordinarias celebradas	6	-25%	8	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Figura 19

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto a las Asambleas Extraordinarias es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Las Asambleas Extraordinarias tratan asuntos de carácter relevante que se desarrollan de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional

Interpretación

En período de los años 2012 y 2013 hay una disminución del 25% en el desarrollo de las Asambleas extraordinarias.

Tabla 24. Consejos de administración

	N° 2013	%	N° 2012	%
Número de Consejos de Administración celebrados	18	6%	17	-6%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

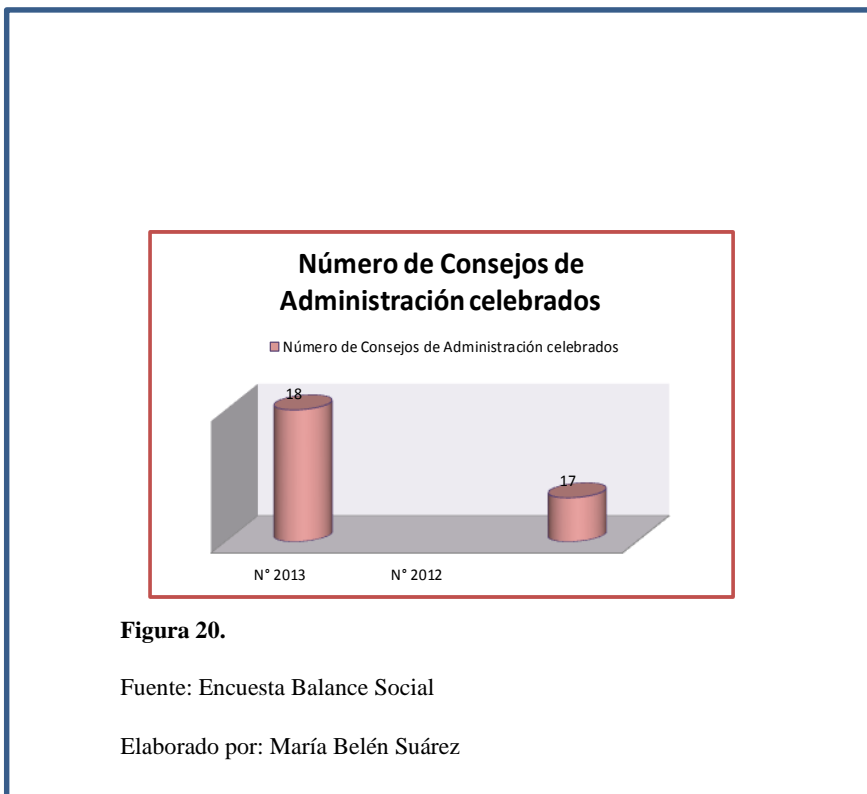


Figura 20.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

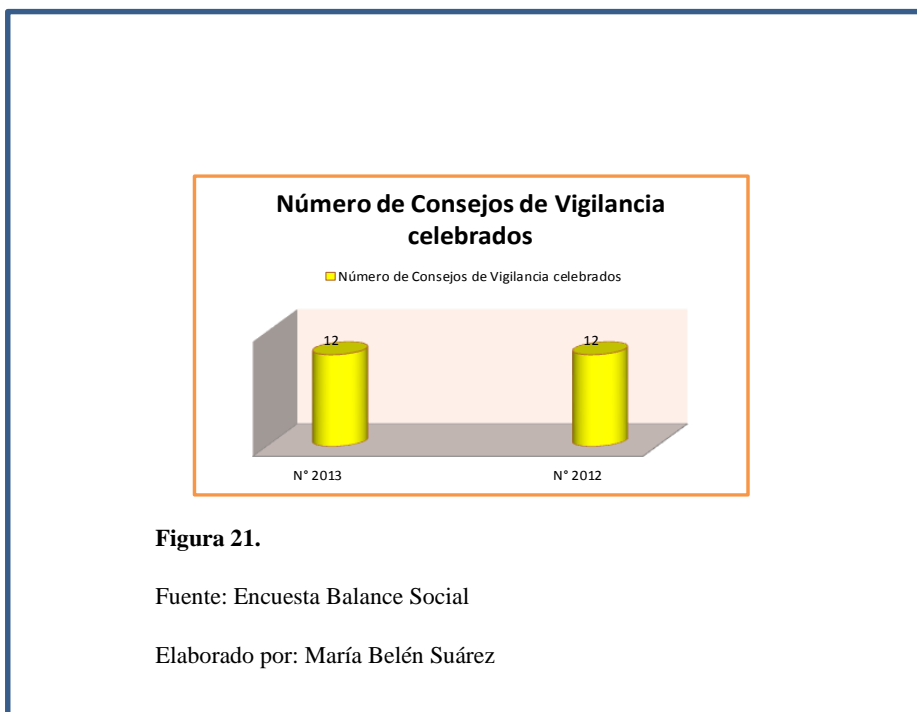
De los datos tomados del Balance Social con respecto a los Consejos de Administración es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Los consejos de administración desarrollados son para la fijación y administración de políticas internas.

Tabla 25. Consejos de Vigilancia

	N° 2013	%	N° 2012	%
Número de Consejos de Vigilancia celebrados	12	0%	12	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto a los Consejos de Vigilancia se desarrollan 1 por cada mes; es decir al año tenemos 12 Consejos de Vigilancia celebrados para un mejor control interno de las actividades económicas de la entidad.

Dimensión 3. Transparencia Informativa

Dentro de esta dimensión se evalúa que los canales de comunicación y diálogo para revelar información de carácter relevante solo a nivel de la Asamblea General de Socios, no hace pública información sobre el desempeño de la Cooperativa en sus aspectos económicos y sociales.

Dimensión 4. Acuerdos con otras organizaciones externas de la EPS y SFPS.

Esta dimensión no aplica para este tipo de entidades.

Dimensión 5. Relación con el Estado

(Para mayor referencia ver anexo 1)

Tabla 26. Relación con el Estado

	Monto 2013	Ejer. 2013	Monto 2012	Ejer. 2012	Monto 2011
IVA	\$ 44,060.05	31%	\$ 33,708.53	-13%	\$ 38,816.37
Impuesto a la renta	\$ -		\$ -		\$ -
Otros	\$ 18,235.46	-11%	\$ 20,433.12	26%	\$ 16,162.54

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

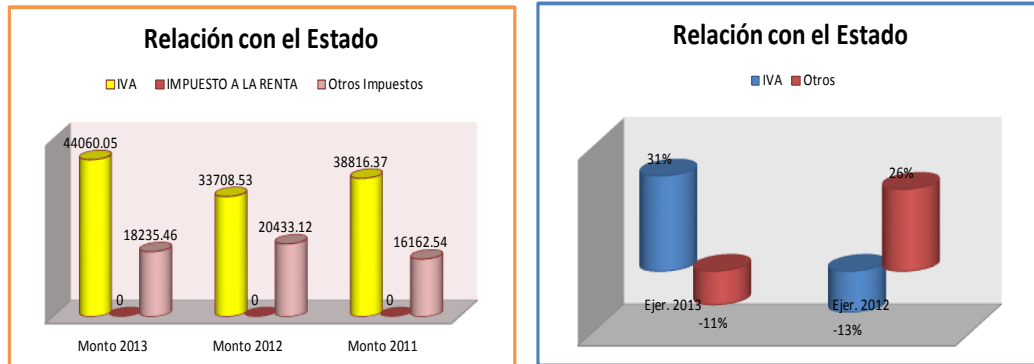


Figura 22.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Relación con el Estado es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. El gasto de IVA son todas las adquisiciones con derecho a crédito tributario que ha realizado la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en los períodos evaluados. Con respecto a los otros Impuestos toman en consideración las patentes municipales que se pagan en cada municipio que tienen oficinas terminales en las distintas provincias. Y en cuanto al Impuesto a la Renta se encuentra exento de pago porque es una Institución sin fines de lucro.

Interpretación

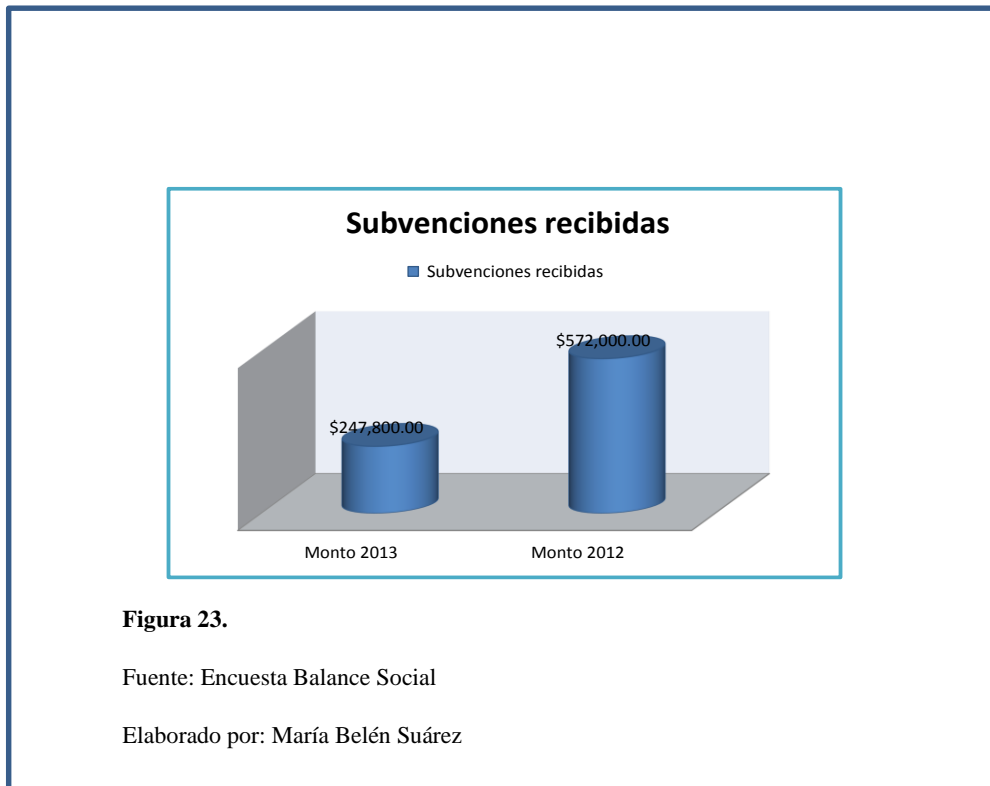
En el Período de los años 2011 y 2012 el gasto de IVA disminuye en un 13%, en el período 2012 y 2013 incrementa en un 31%; es decir varían debido a distintas adquisiciones en el ejercicio. En el período de los años 2011 y 2012 los otros impuestos incrementan en un 26%, y en el período 2012 y 2013 disminuye en un 11%.

Tabla 27. Subvenciones recibidas

Subvenciones recibidas	Monto 2013	%	Monto 2012
Nacionales	\$ 247,800.00	-57%	\$ 572,000.00

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador Subvenciones recibidas se refiere a los subsidios otorgados por el Gobierno Central a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional que realizan cuatrimestralmente, este es entregado por mes de operación; es decir a los días trabajados de cada mes, para compensar la venta de pasajes a la tercera edad, estudiantes y niños menores de 11 años. La disminución del mismo se debe a que algunos socios realizaron cambio de unidades, por daños en las unidades y por accidentes.

Interpretación

En el período de los años 2012 y 2013 hay una disminución del 57% del subsidio otorgado esto se debe a que los socios realizaron cambio de unidades y por unidades dañadas en ese período.

Tabla 28. Sanciones y Multas

Sanciones y multas

Monto 2013	%	Monto 2012	%	Monto 2011
\$ 13,701.07	79%	\$ 7,654.29	-23%	\$ 9,969.63

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

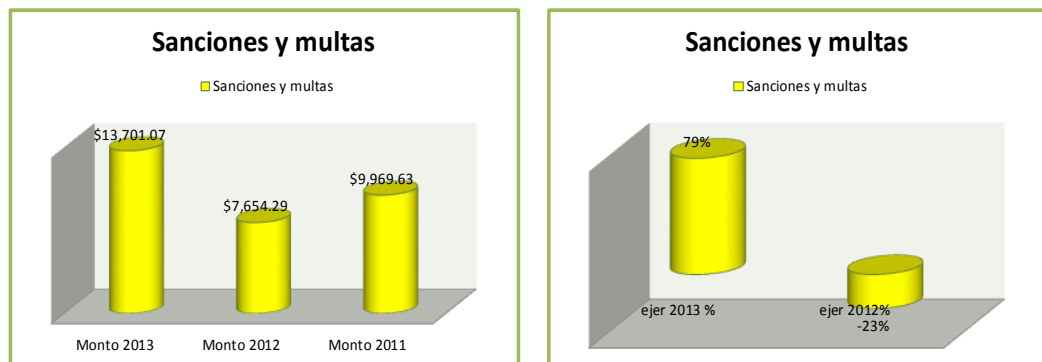


Figura 24.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador sanciones y multas se toma en consideración que son faltas por no cumplir a tiempo con el turno de la

frecuencia, por encomiendas perdidas, por quejas de mal servicio a los pasajeros y por no llevar correctamente el uniforme por parte de choferes, controladores y azafatas.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 disminuye en un 23% y en el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 79%; esto se debe a que varía de acuerdo a las sanciones aplicadas en los respectivos períodos.

Dimensión 6. Estructura del Patrimonio

Tabla 29 Activo Corriente

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 201	Ejercicio 2011
Fondos propios	\$ 1,156,789.00	11%	\$ 1,039,140.00	21%	\$ 855,697.45
Fondos disponibles	\$ 107,763.40	-6%	\$ 115,088.54	22%	\$ 5,048.89
Cartera de crédito	\$ 650,442.37	8%	\$ 604,250.53	-12%	\$ 690,504.44
Provisión créditos incobrables					
Propiedades y equipos	\$ 701,686.55	4%	\$ 675,747.70	-52%	\$ 1,408,769.52
Otros activos	\$ 28,811.91	-57%	\$ 66,805.88	12%	\$ 59,847.32
Activo corriente	\$ 108,797.56	-6%	\$ 115,798.76	20%	\$ 5,468.89
Activo no corriente	\$ 701,686.55	4%	\$ 675,747.70	-52%	\$ 1,408,769.52
Activo total	\$ 1,489,738.39	2%	\$ 1,462,602.87	-32%	\$ 2,164,590.17

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

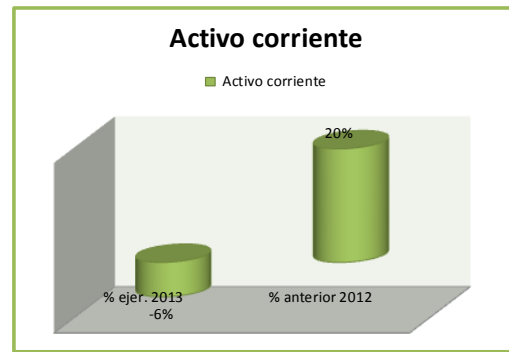


Figura 25.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador de la Estructura del Patrimonio es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos.

Dentro de las cuentas que se analizarán en el Activo Corriente son: Fondos propios debido a que estos fondos son generados por la cuota administrativa aportada por cada socio, Fondos disponibles es saldo de Bancos al 31 de diciembre al final de cada período evaluado, Carteras de crédito esta cartera se debe a los créditos hechos a socios, obligaciones no canceladas por cuotas, etc. Y préstamos a empleados.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 la cuenta de fondos propios incrementa en un 21%, En el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 11% esto se debe al aumento de la cuota administrativa pero es mínimo ya que en el año 2012 se fijó una cuota para todos los socios.

Los Fondos disponibles en el período de los años 2011 y 2012 incrementa en un 22% y en período de los años 2012 y 2013 disminuye en un 6% debido a la cancelación de obligaciones adquiridas.

La Cartera de crédito en el período de los años 2011 y 2012 disminuye en un 12%, y para el período de los años 2012 y 2013 nuevamente incrementa en un 8%

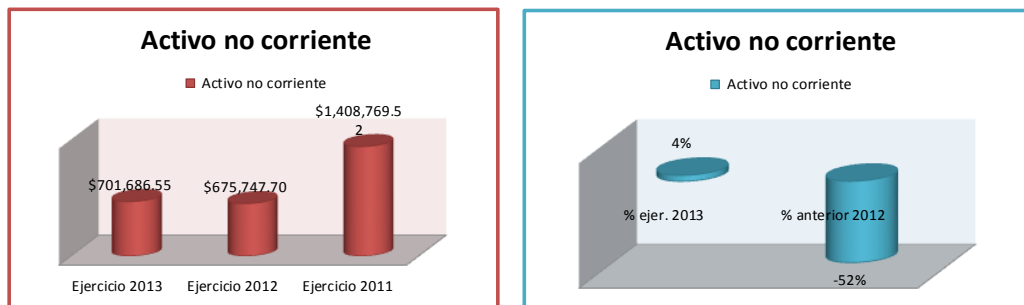


Figura 26.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador de la Estructura del Patrimonio es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. En el activo no corriente analizaremos Propiedad, Planta y Equipo de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 disminuye en un 52% debido a la venta de unidades (buses) que fueron adquiridos por todos los socios, la venta de los mismos se realizó por modernización. En el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 4%

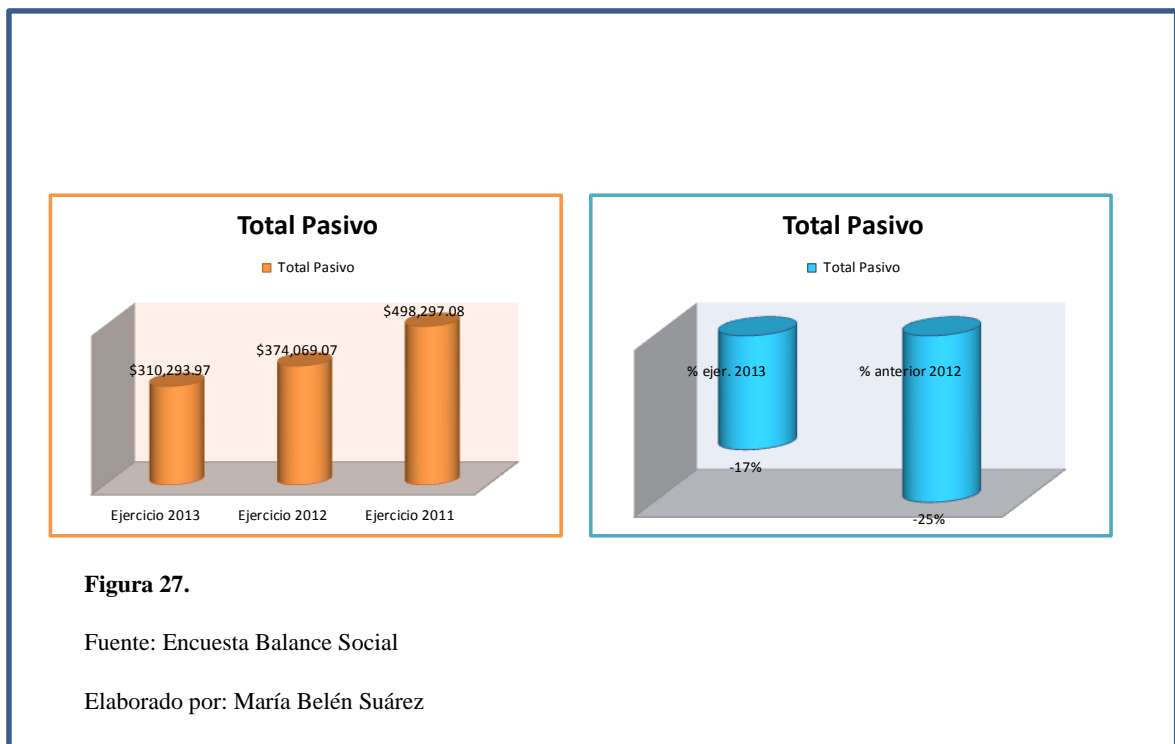
por la adquisición de un terreno para terminal de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Tabla 30. Pasivo

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Obligaciones con el público	\$ 101,559.40	2%	\$ 99,475.25	-55%	\$ 221,838.76
Cuentras por pagar	\$ 119,767.60	-1%	\$ 121,315.60	-16%	\$ 144,282.51
Obligaciones financieras				-100%	\$ 5,641.05
Otros pasivos	\$ 25,532.30	83%	\$ 13,967.92		
Total Pasivo	\$ 246,859.30	5%	\$ 234,758.77	-53%	\$ 498,297.08

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador de la Estructura del Patrimonio es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Las cuentas tomadas para el análisis del pasivo total son las obligaciones que tienen con el público es decir aportes

al IESS, pago al fisco, obligaciones financieras, pago a proveedores y las cuentas por pagar a los socios.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 el pasivo disminuye en un 53% debido a que en el año 2011 la cooperativa debía distribuir la venta de las unidades (buses) vendidas y el pago del fondo mortuario de socios que fallecieron, además la cancelación de una obligación financiera con el Banco Pichincha. En el período de los años 2012 y 2013 el Pasivo incrementa en un 5% esto se debe a ayuda económica a socios por siniestros ocurridos a sus respectivas unidades.

Tabla 31. Patrimonio Neto

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Capital Social	\$ 1,179,444.42	8%	\$ 1,088,533.80	-35%	\$ 1,666,293.09
Reserva legal	\$ 413.18	0%	\$ 413.18	0%	\$ 413.18
Otras reservas estatutarias					
Otros aporte patrimoniales	\$ 130,263.17	4%	\$ 125,467.93	65%	\$ 76,143.60
Utilidades o excedentes acumulados	\$ 1,353.20	0%	\$ 1,353.20		\$ -
Utilidad ejercicio	\$ 870.97	0%	\$ 870.97		\$ -
Patrimonio neto	\$ 1,179,444.42	8%	\$ 1,088,533.80	-35%	\$ 1,666,293.09
Capital cooperativo suscrito	\$ 896,000.00	5%	\$ 856,462.98	8%	\$ 793,249.08

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

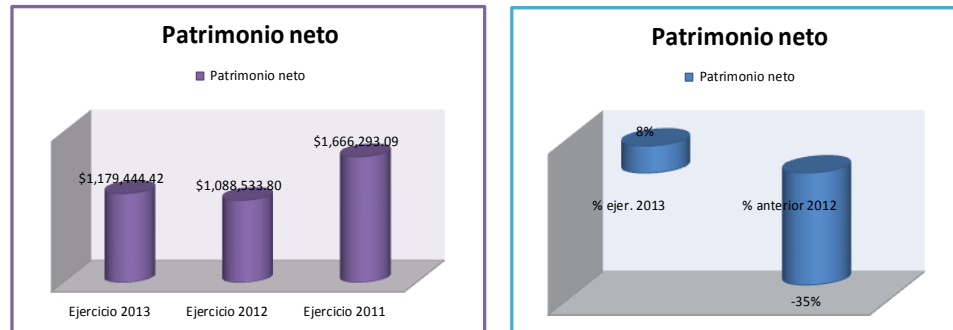


Figura 28.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador de la Estructura del Patrimonio es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos.

La cuenta del Patrimonio la constituyen los certificados de aportación de cada socio. La misma que corresponde a las aportaciones de sus 70 socios, reserva legal, utilidad o excedentes acumulados y utilidad del ejercicio.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 el Patrimonio disminuye en un 35% esto se debe a la pérdida del ejercicio y por el incremento de obligaciones adquiridas en el año 2011.

En el período de los años 2012 y 2013 aumenta en 8% esto se debe a la equidad en los certificados de aportación, excedente en el ejercicio y utilidades acumuladas.

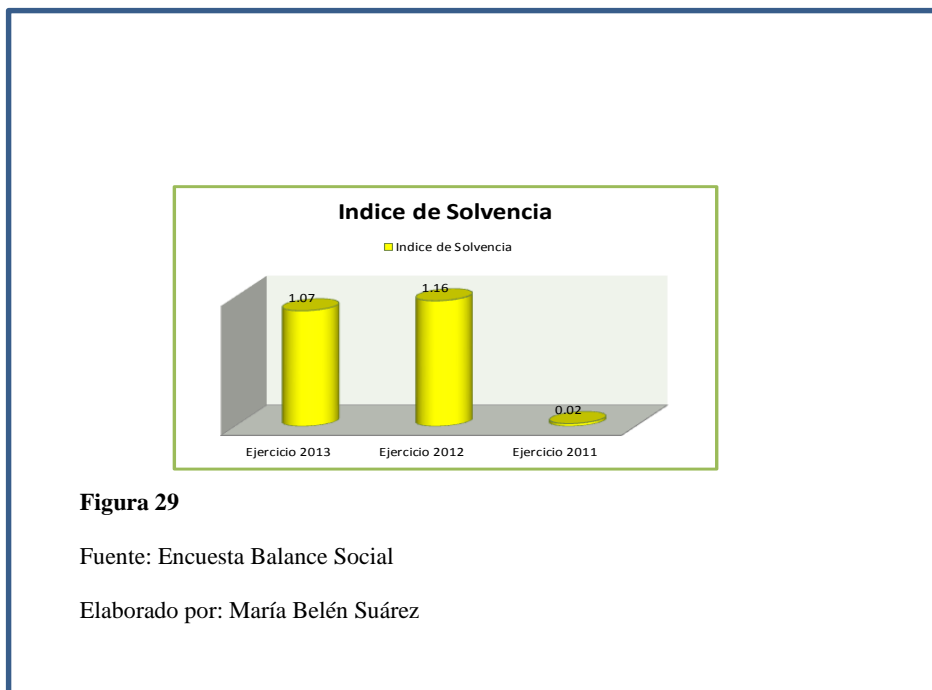
Aplicación de índices financieros a la estructura del patrimonio.

Tabla 32. Cuentas de balance general

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Activo corriente	\$ 108,797.56	\$ 115,798.76	\$ 5,468.89
Obligaciones con el público	\$ 101,559.40	\$ 99,475.25	\$ 221,838.76
Indice de Solvencia $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.07	1.16	0.02

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados de los Estados Financieros para aplicar el índice de solvencia es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Por medio de este indicador se evalúa

en qué proporción las obligaciones a corto plazo son cubiertas por los activos corrientes que se esperan convertir en efectivo, en un período de tiempo igual o inferior. Al obtener una relación corriente mayor a uno indica que un buen sinónimo de liquidez durante estos períodos, y una relación menor a uno indica que durante ese período no tuvo suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones.

Interpretación

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Activo corriente	\$ 108,797.56	-6%	\$ 115,798.76	20%	\$ 5,468.89

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Obligaciones con el público	\$ 101,559.40	2%	\$ 99,475.25	-55%	\$ 221,838.76

De acuerdo a los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el período de los años 2011 y 2012 hay un incremento del 20% en el activo corriente, esto se debe a una aportación voluntaria de cada socio para cubrir las obligaciones pendientes debido a que en el año 2011 no contaba con suficiente liquidez, en el período de los años 2012 y 2013 el activo corriente disminuye en un 6% esto se debe a la compra de contado de un terreno para uso de terminal.

Con respecto a las obligaciones con el público en el período 2011 y 2012 disminuye en un 55% esto se debe a la cancelación de una obligación financiera con el Banco Pichincha y en el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 2% esto se debe al aumento de sus obligaciones patronales.

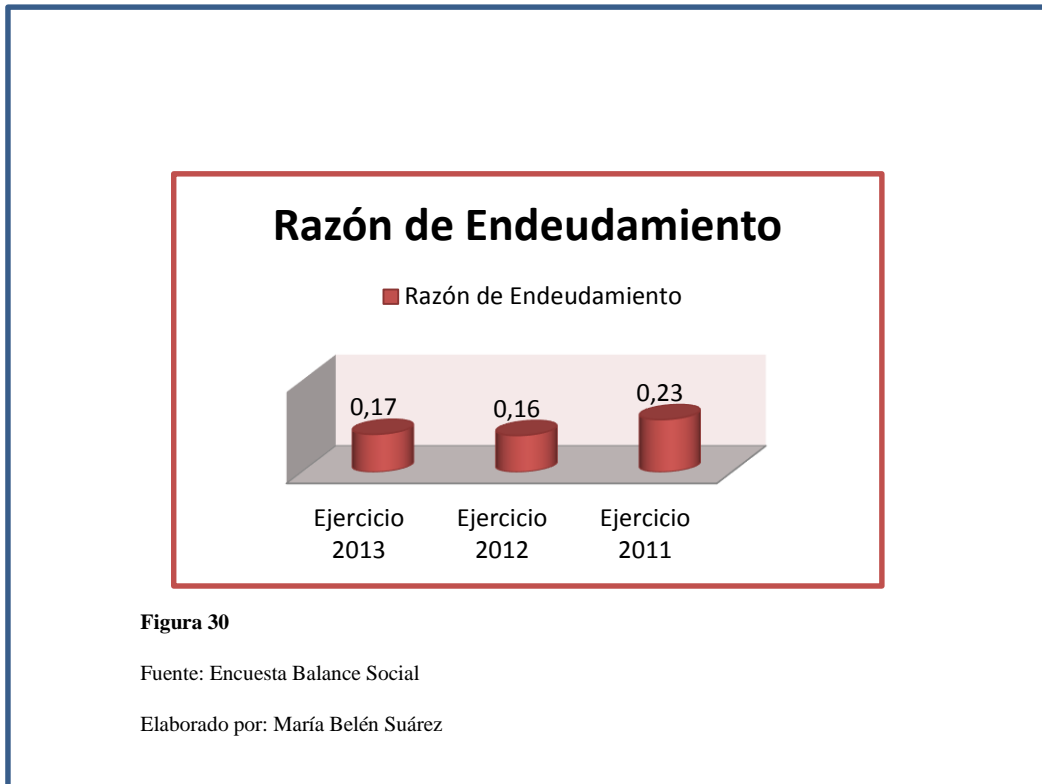
Mediante la aplicación del indicador índice de solvencia interpretamos el análisis de estos resultados de la siguiente manera: La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el período del año 2013 indica que por cada \$ 1 de deuda tiene \$ 1.06 de liquidez, para el año 2012 indica que por cada \$ 1 de deuda tiene \$ 1.16 de liquidez y para el año 2011 tiene \$ 0.02, tiene un indicador menor a uno lo que indica que durante ese período tuvo iliquidez.

Tabla 33. Cuentas de balance general

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Activo total	\$ 1,489,738.39	\$ 1,462,602.87	\$ 2,164,590.17
Pasivo Total	\$ 246,859.30	\$ 234,758.77	\$ 498,297.08
Razón de Endeudamiento $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	0.17	0.16	0.23

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados de los Estados Financieros para aplicar la razón de endeudamiento es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Mediante este indicador se evalúa el grado de participación de los acreedores sobre los activos de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional; es decir indica la participación de los acreedores sobre los activos de la cooperativa, equivale a los activos que han sido financiados con deuda.

Interpretación

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Activo total	\$ 1,489,738.39	2%	\$ 1,462,602.87	-32%	\$ 2,164,590.17

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Pasivo Total	\$ 246,859.30	5%	\$ 234,758.77	-53%	\$ 498,297.08

De acuerdo a los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el período de los años 2011 y 2012 hay una disminución del 32% en el Activo total, esto se debe a la venta de buses y la constitución de un fideicomiso de bienes en el período de los años 2012 y 2013 hay un incremento del 2% en el activo total esto se debe a la compra de un terreno para uso de terminal.

Con respecto al pasivo total en el período de los años 2011 y 2012 disminuye el 53%, esto se debe a la cancelación de una obligación financiera con el Banco Pichincha. Y en el período de los años 2012 y 2013 incrementa un 5%, debido al ahorro voluntario de cada socio. Mediante la aplicación de la razón de endeudamiento interpretamos el análisis de estos resultados de la siguiente manera:

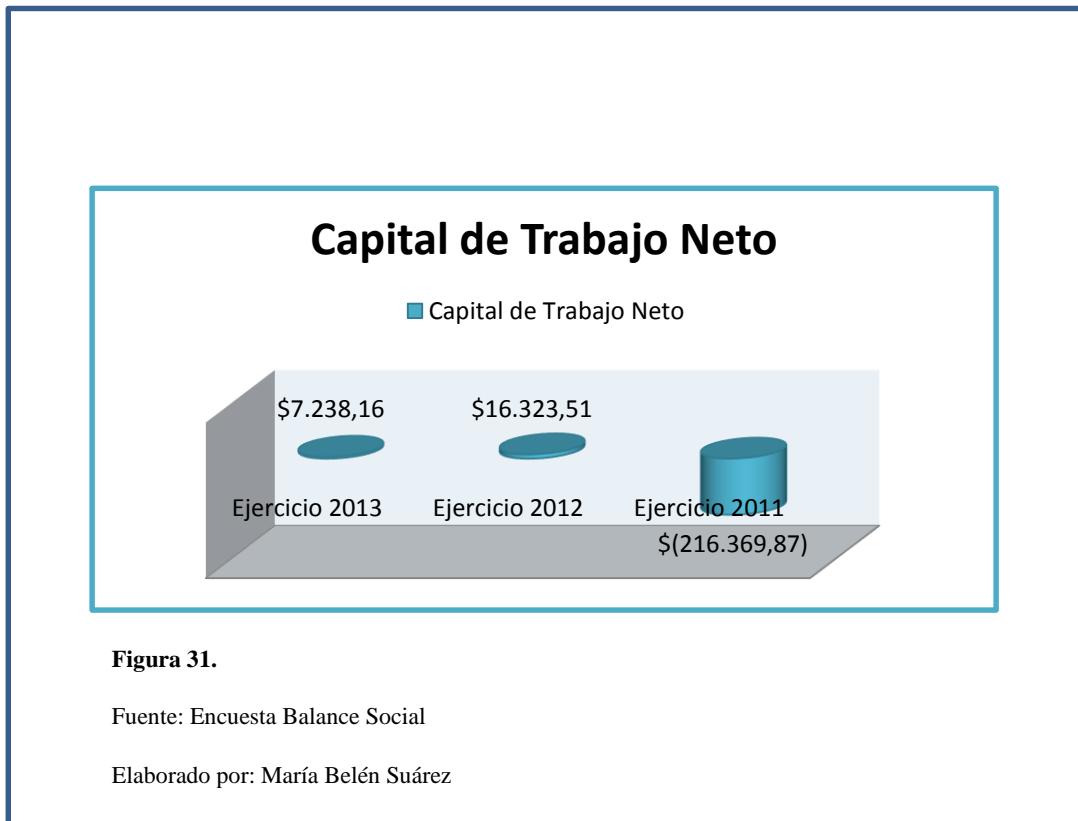
La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional por cada dólar que tiene en su activo tiene \$ 0.17 de deuda para el año 2013, para el año 2012 por cada dólar que tiene en su activo tiene \$ 0.16 de deuda y para el año 2011 por cada dólar que tiene en su activo \$ 0.23 de deuda.

Tabla 34. Cuentas de balance general

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Activo corriente	\$ 108,797.56	\$ 115,798.76	\$ 5,468.89
Obligaciones con el público	\$ 101,559.40	\$ 99,475.25	\$ 221,838.76
Capital de Trabajo Neto Activos Corrientes - Pasivo Corriente	\$ 7,238.16	\$ 16,323.51	-\$ 216,369.87

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados de los Estados Financieros para aplicar la razón de Capital de Trabajo Neto es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. El capital de trabajo es

el excedente de los activos corrientes, una vez cancelados los pasivos corrientes representan los fondos permanentes para atender las necesidades de la entidad.

Interpretación

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 201	Ejercicio 2011
Activo corriente	\$ 108,797.56	-6%	\$ 115,798.76	20%	\$ 5,468.89

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 201	Ejercicio 2011
Obligaciones con el público	\$ 101,559.40	2%	\$ 99,475.25	-55%	\$ 221,838.76

De acuerdo a los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el período de los años 2011 y 2012 hay un incremento del 20% en el activo corriente, esto se debe a una aportación voluntaria de cada socio para cubrir las obligaciones pendientes debido a que en el año 2011 no contaba con suficiente liquidez, en el período de los años 2012 y 2013 el activo corriente disminuye en un 6% esto se debe a la compra de contado de un terreno para uso de terminal.

Con respecto a las obligaciones con el público en el período 2011 y 2012 disminuye en un 55% esto se debe a la cancelación de una obligación financiera con el Banco Pichincha y en el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 2% esto se debe al aumento de sus obligaciones patronales. Mediante la aplicación del indicador capital de trabajo neto interpretamos el análisis de estos resultados de la siguiente manera:

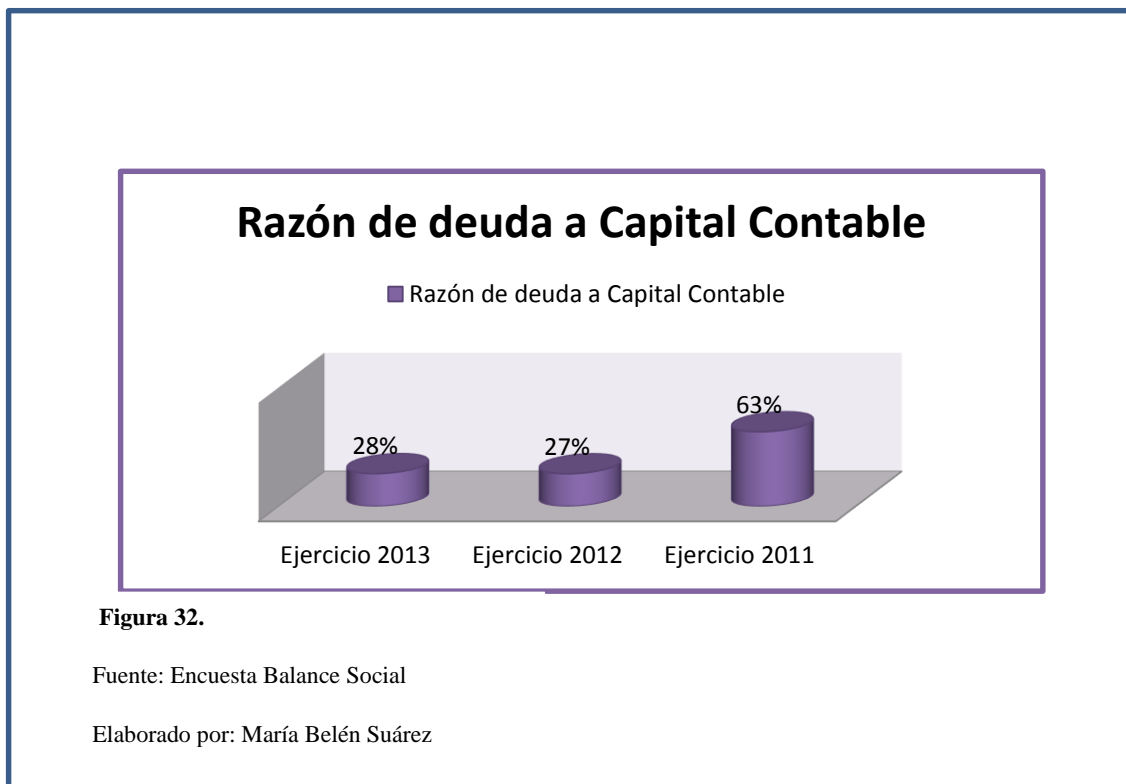
La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el año 2013 tiene un saldo de \$ 7238.16 disponibles luego de cumplir con sus obligaciones, en el año 2012 tiene un saldo de \$ 16323.51 disponibles luego de cumplir con sus obligaciones y para el año 2011 tiene un saldo de \$(216369.87) en este año no cuenta con fondos disponibles para hacer frente a sus obligaciones.

Tabla 35. Cuentas de balance general

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Total Pasivo	\$ 246,859.30	\$ 234,758.77	\$ 498,297.08
Capital Social	\$ 896,000.00	\$ 856,462.98	\$ 793,249.08
Razón de deuda a Capital Contable $\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Capital Contable}}$	28%	27%	63%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados de los Estados Financieros para aplicar la razón de deuda a capital contable es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. Este indicador señala el porcentaje de fondos proporcionados por acreedores y propietarios.

Interpretación

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Total Pasivo	\$ 246,859.30	5%	\$ 234,758.77	-53%	\$ 498,297.08

	Ejercicio 2013	% ejer. 2013	Ejercicio 2012	% anterior 2012	Ejercicio 2011
Capital Social	\$ 896,000.00	5%	\$ 856,462.98	8%	\$ 793,249.08

De acuerdo a los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el período de los años 2011 y 2012 hay una disminución del pasivo en un 53%, esto se debe a la cancelación de una obligación financiera con el Banco del Pichincha, en el período de los años 2012 y 2013 incrementa en un 5% debido al ahorro voluntario de cada socio para no acudir a créditos con instituciones financieras.

Con respecto al capital social en el período de los años 2011 y 2012 incrementa en un 8% esto se debe al ingreso de socios a la cooperativa y en el período de los años 2012 y 2013 incrementa un 5% esto se debe a la regulación de los certificados de aportación para todos los socios.

Mediante la aplicación del indicador Razón de deuda a capital contable interpretamos el análisis de estos resultados de la siguiente manera: La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional en el ejercicio 2013 tiene un 28% de aportación de fondos proporcionados por socios, en el ejercicio 2012 un 27% aportación de fondos proporcionados por socios y en el ejercicio 2011 un 63% aportación de fondos proporcionados por socios.

Dimensión 7. Equilibrio real de poder entre asociados.

Esta dimensión no aplica a este tipo de entidades.

3.4 Macrodimensión 4.

Participación económica solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes.

Los miembros contribuyen y participan de manera equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social y económica.

- a) **Concentración de Aportes sociales:** En función de los valores ya mencionados con anterioridad y con la premisa de que las organizaciones de la EPS (cooperativas) se rigen por la democracia, la solidaridad, igualdad y equidad, se han de generar los mecanismos que se consideren necesarios a fin de imposibilitar la concentración de aportes sociales tanto en miembros como en diversos grupos de ellos.
- b) **Utilización de utilidades o excedentes:** Continuando con la distinción realizada en la LOEPS entre utilidades y excedentes según el artículo 52y 53, la distribución de los mismos se realizará según la Ley establece: por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia según la segmentación establecida; y el saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.
- c) **Valor Agregado Cooperativo:** muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, Los propietarios a través del dividendo, los financiadores a través de los intereses pagados. El VAC distribuido a los trabajadores está relacionado con todos los beneficios, económico y no, que éstos perciben de parte de la cooperativa y los cuales no tienen por qué ser solo los salariales (parte de éste VAC forma parte de la dimensión de prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.

3.4.1 Análisis Macrodimensión 4. Participación económico – social y distribución equitativa de excedentes.

Dimensión 1. Concentración de aportes sociales

Tabla 36. Capital Social

	Monto Ej. 2013	% por soc. 2013	Monto Ej. Ant. 2012	% por soc. Ej. Ant. 2012	Monto Ej. Ant. 2011
Capital Social	\$ 896,000.00	5%	\$ 856,462.28	8%	\$ 793,249.08

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

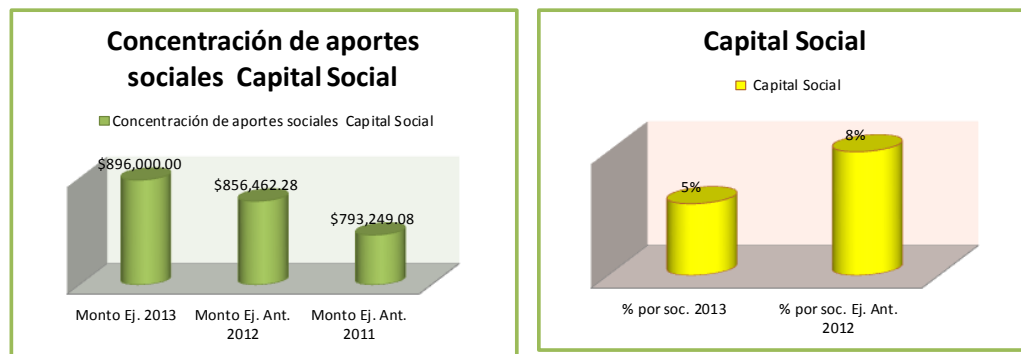


Figura 33.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador capital social es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. El aporte de capital en el período comprendido en los años 2011 y 2012 los certificados de aportación de cada socio son variables para cada uno, pero en el año 2013 por regulación de la asamblea general de socios los certificados de aportación son equitativos para cada socio.

Interpretación

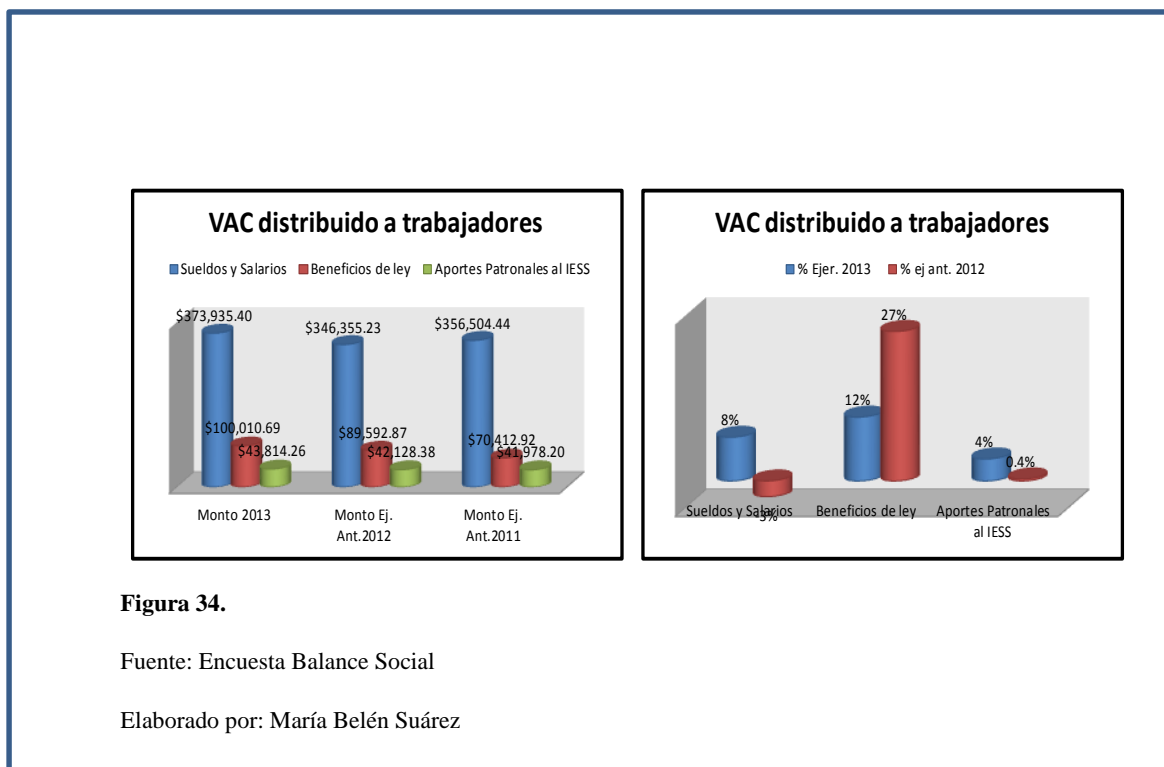
En el período de los años 2011 y 2012 incrementa un 8% esto se debe al ingreso de nuevos socios, en el período de los años 2012 y 2013 incrementa un 5%; esto se debe a la igualdad de los certificados de aportación para todos los socios.

Tabla 37. Valor agregado cooperativo

	Monto 2013	% Ejer. 2013	VAC/Asoc	VAC/Trab	Monto Ej. Ant.2012	% ej ant. 2012	VAC/Asoc ej. Ant.	VAC/Trab ej. Ant.	Monto Ej. Ant.2011
VAC distribuido a trabajadores									
Sueldos y Salarios	\$ 373,935.40	8%	\$ 12,395.08	\$ 361,540.32	\$ 346,355.23	3%	\$ 12,395.08	\$333,960.15	\$336,504.44
Beneficios de ley	\$ 100,010.69	12%	\$ 2,899.88	\$ 97,110.81	\$ 89,592.87	27%	\$ 2,873.88	\$ 86,718.99	\$ 70,412.92
Aportes Patronales al IESS	\$ 43,814.26	4%	\$ 1,382.05	\$ 42,432.21	\$ 42,128.38	0.4%	\$ 1,382.05	\$ 40,746.33	\$ 41,978.20

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador valor agregado cooperativo es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. El valor agregado

cooperativo representa los sueldos y salarios, beneficios de ley y los aportes al IESS realizados por el empleador.

Interpretación

En el período de los años 2011 y 2012 por efectos de que sueldos y salarios incrementan en un 3% esto se a la contratación de nuevos empleados en ese período. En el período de los años 2012 y 2013 tiene un incremento del 8% debido a la contratación de nuevos empleados en la nómina.

3.5.1 Macrodimensión 5

Educación, capacitación y comunicación

Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación, y de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS.

- a) Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización: Por medio de la presente se medirá la inversión en formación (incluyendo las capacitaciones), el número de acciones que se han realizado, el número medio de asistentes por jornada, y el número de horas de formación que se impartieron en el año. Téngase en cuenta que se requiere diferenciar entre aquellas que fueron destinadas a los trabajadores, a los asociados.
- b) Promoción de la EPS: La actual dimensión fue creada con la intencionalidad de medir las actuaciones que realizan las organizaciones de la EPS en la promoción de ellas y del sector. No se trata tan solo de cuantificar los montos destinados a publicidad y propaganda de la entidad, sino que además se quiere dar cobertura e incluir todos aquellos procesos de promoción del sector. Por lo que se define ésta como el proceso mediante el cual se cuanti - cualifiquen los procesos de promoción de la entidad y del sector tras la identificación y caracterización de la comunicación

3.5.1 Análisis macrodimensión 5. educación, capacitación y comunicación

Dimensión 1. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización.

Tabla 38. Inversiones de Capacitación

	Asociados				Trabajadores		
	Ejer. 2013	%*	Ejer.2012	% ej ant.	Ejer. 2013	%	Ejer. 2012
Inv. Formación	\$ 2,440.30	-9%	\$ 2,688.99	0%	\$ 2,440.30	-9%	\$ 2,688.99
# Acciones de formación	1		1		1		1

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Análisis

De los datos tomados del Balance Social con respecto al indicador inversiones de capacitación es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos.

El presupuesto asignado para capacitación es variable en cada período las mismas se desarrollaron para los socios y choferes en los que se dictaron normas de educación vial, motivación y relaciones humanas para su personal logístico y de conducción.

Interpretación

En el período de los años 2012 y 2013 hay una disminución del 9% en las inversiones de capacitación esto se debe a que en un período se capacitaron únicamente socios, choferes y azafatas y en el siguiente período solamente socios.

Dimensión 2. Promoción de la Economía Popular y Solidaria.

Esta dimensión no aplica a este tipo de entidades.

3.6 Macrodimensión 6

Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario.

Las organizaciones de la EPS promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local, como nacional e internacional.

- a) **Intercooperación (Solidaridad con entidades del Sector de la Economía Popular y Solidaria):** esta dimensión medirá la interacción existente entre las organizaciones de la EPS en búsqueda del fortalecimiento de este sector, distinguiendo dentro de ella dos clases de relaciones: las actividades comerciales, que responderán a todos aquellos hechos de compra venta realizadas desde y hacia organizaciones de la EPS; y las actividades financieras como aquellas realizadas en el sector financiero popular y solidario, clasificadas éstas entre inversiones canalizadas en el sector de la economía popular y solidaria, y las obligaciones financieras con organizaciones del sector financiero popular y solidario.
- b) **Integración Sectorial:** En este sentido, mientras que aquellas acciones que encuadramos dentro de la Intercooperación no se sustentan en un acuerdo de colaboración, y por lo tanto están reglamentadas por una cierta voluntad no manifestada más que por los hechos; las acciones incluidas dentro de la integración sectorial quedan recogidas y reguladas por un convenio, de modo que

al tiempo que éstas son manifestadas por los hecho, también lo son por la confección de un documento acuerdo por el que las partes se comprometen a direccionar su actuar hacia la integración sectorial.

3.6.1 Análisis de la Macrodimensión 6. Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario.

Dimensión 1. Intercooperación (Solidaridad con entidades del Sector EPS).

Esta dimensión no aplica a los ejercicios 2013 y 2012 porque no cuentan con ningún tipo de crédito otorgado de Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional.

Dimensión 2. Integración sectorial.

Esta dimensión no aplica a este tipo de entidades.

3.7 Macrodimensión 7

Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que fomenten el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras.

- a) Comercio Justo: Las relaciones de intercambio basadas en el diálogo, la transparencia, el respeto, la equidad en el comercio y sobre todo el respeto a los derechos de los trabajadores con precios justos y creación de un entorno de trabajo seguro con conciencia ambiental. Para ello, primordialmente a través de indicadores cualitativos, se intentará poner de manifiesto todas aquellas actuaciones que las organizaciones realizan en pro del cumplimiento de los principios y valores que lo determinan.
- b) Comunidad: el Compromiso social con la comunidad que realizan las organizaciones de la EPS y SFPS, se constituye por todas aquellas actividades y

montos invertidos para el beneficio general de la comunidad donde desarrollan sus actividades. Sin embargo, no debería ser catalogado como un gasto adicional, si no preferentemente como una externalidad positiva de las actividades realizadas. Adicionalmente, este compromiso con la comunidad se considera el valor intrínseco del sector cooperativo y asociativo pues estas entidades se crean de las comunidades y para las comunidades.

- c) Medio Ambiente: las organizaciones de la EPS y SFPS en cumplimiento de su compromiso con la comunidad velaran por la sustentabilidad y resiliencia medioambiental, al tiempo que dedicarán a ello los recursos necesarios en función de su misión y visión. Ha de indicarse que tanto las actuaciones de compromiso con la comunidad, como medio ambientales, deben estar vinculadas en cierta medida a la misión y visión de la entidad.

3.7.1 Análisis Macrodimensión 7 Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

Dimensión 1. Comercio justo.

Dentro de esta dimensión al evaluar este indicador es necesario poner como puntos relevantes lo siguiente: La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional no posee principios, normas definidas para un comercio justo sin embargo trata de mantener parámetros dentro de sus relaciones comerciales con sus clientes, así como el buen trato a sus proveedores a fin de cumplir con sus obligaciones.

No posee un código de ética y tampoco considera aplicables los principios de comercio, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio que contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores marginados comercio justo a su entidad.

Dimensión 2. Comunidad

Dentro de esta dimensión al evaluar este indicador es necesario poner como puntos relevantes lo siguiente: La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional no

tiene definidas políticas, procedimientos para la defensa del consumidor, además el único compromiso con la comunidad que tiene es el otorgar prioridad a discapacitados y niños. No promueve acciones de apoyo hacia la comunidad.

Dimensión 3. Medio ambiente

Dentro de esta dimensión al evaluar este indicador es necesario poner como puntos relevantes lo siguiente: La Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional no tiene políticas establecidas para la conservación del medio ambiente.

Tabla 39. Caracterización de trabajadores

	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	% ejercicio anterior 2012
Hombre	49	17%	42	5%
Mujer	60	25%	48	4%
Mujer cabeza de familia	20	0%	20	11%
Asociados con acción afirmativa	0	0%	0	0%
Socios y trabajadores	1	0%	1	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

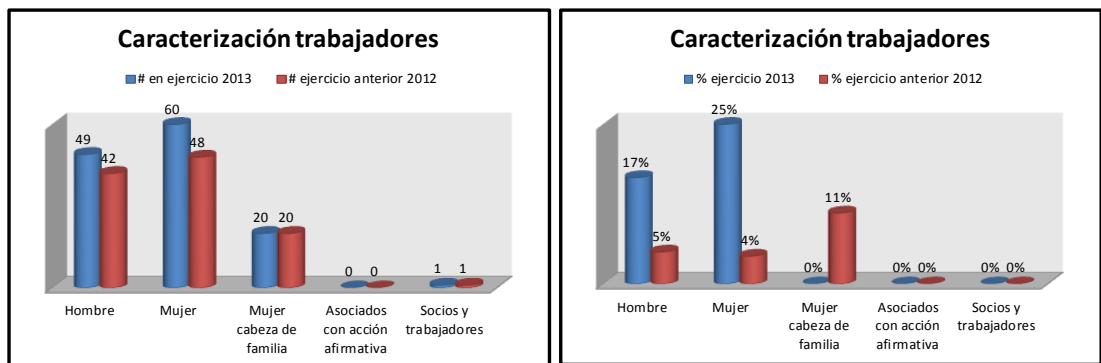


Figura 36.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

De los datos tomados del balance social con respecto a la caracterización de trabajadores es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos.

En el período de los años 2011 y 2012 existe un incremento del 5% en la caracterización de trabajadores del género masculino y un incremento del 4% en la caracterización de trabajadores del género femenino de los cuáles el 11% de esta población son mujeres cabezas de hogar. En el período de los años 2012 y 2013 existe un incremento del 17% en la caracterización de trabajadores del género masculino y un incremento del 25% en la caracterización de trabajadores del género femenino.

Tabla 40. Edad

	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	% ejercicio anterior 2012
Menor a 18 años	0	0%	0	0%
18 a 35 años	40	5%	38	3%
36 a 50 años	35	17%	30	7%
51 a 60 años	30	58%	19	0%
Mayores de 60 años	4	33%	3	50%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

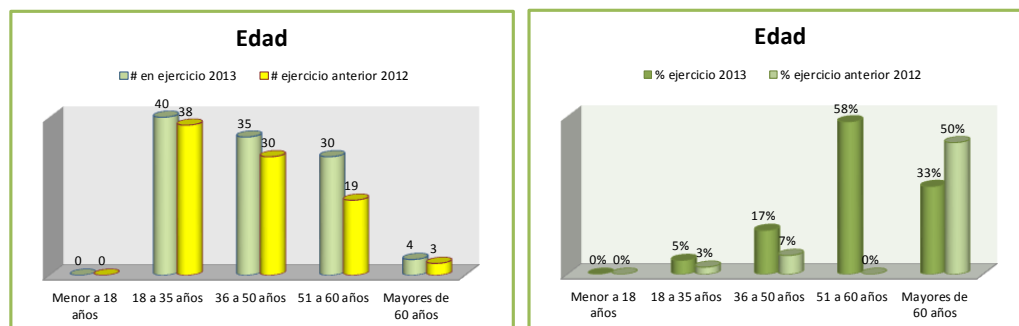


Figura 37.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

De los datos tomados del Balance Social con respecto a la edad de los trabajadores es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. En el período de los años 2011 y 2012 la población evaluada de 18 a 35 años incremento en un 35%, la población evaluada de 36 a 50 años incrementa en un 7%, y la población mayores de 60 años incrementa en un 50%; esto se debe a que la mayoría de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional tiene más de 60 años lo que nos indica que no hay rotación del personal.

Tabla 41. Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	% ejercicio anterior 2012
Primer nivel incompleto	5	0%	5	0%
Primer	15	0%	15	0%
Segundo	51	46%	35	3%
Tercer	38	9%	35	9%
Cuarto	0	0%	0	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

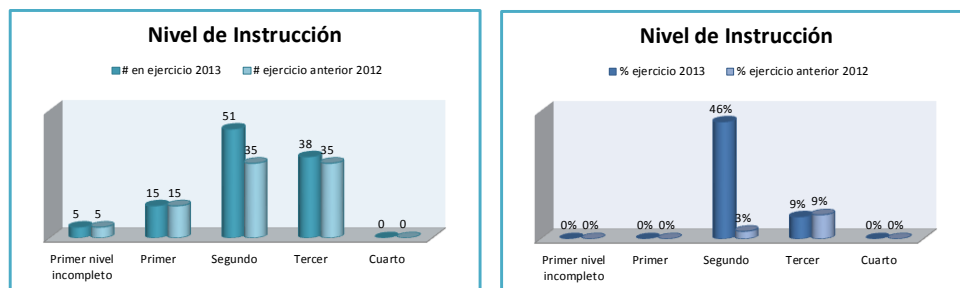


Figura 38.

Fuente: Encuesta Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez

Interpretación

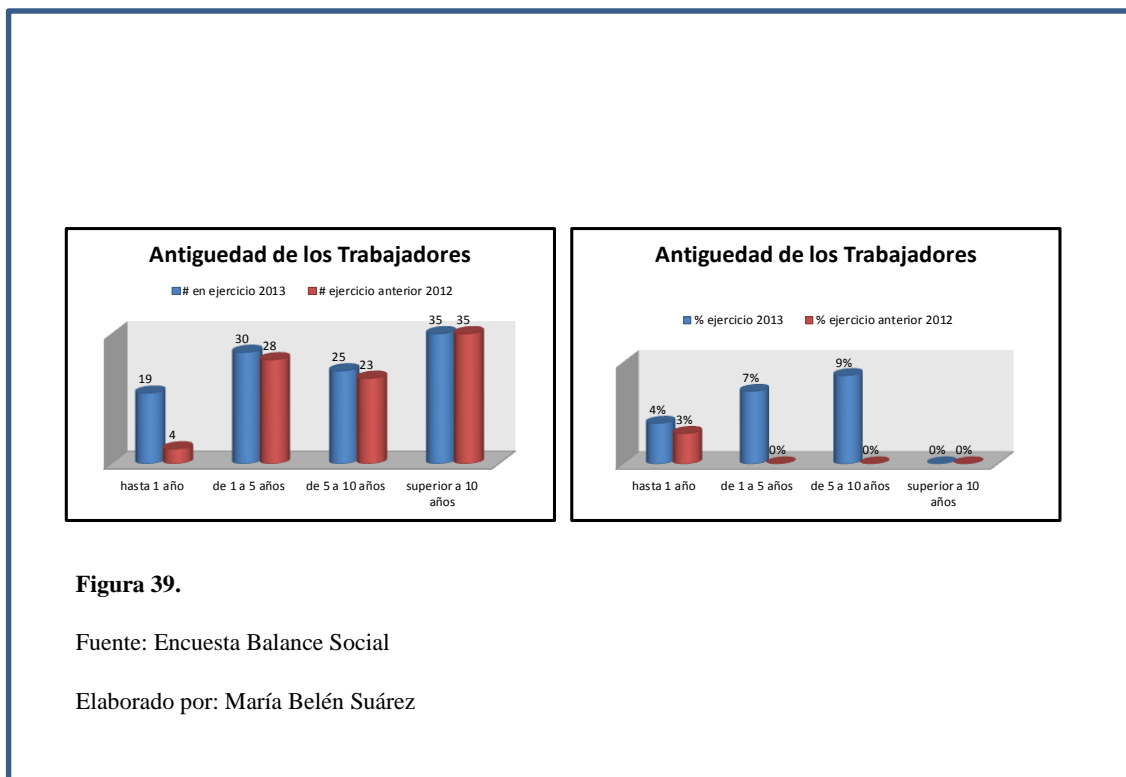
De los datos tomados del Balance Social con respecto al nivel de instrucción es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. En el período de los años 2011 y 2012 existe un incremento del 3% en la población de sus empleados que tienen segundo nivel de instrucción, en la población de sus empleados que tienen tercer nivel de instrucción hay un incremento del 9%. En el período de los años 2012 y 2013 incrementa la población de sus empleados que tienen segundo nivel de instrucción en un 46%, y en la población de sus empleados de tercer nivel de instrucción incrementa en un 9%; esto se debe a que la mayoría de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional tienen formación académica de segundo nivel.

Tabla 42. Antigüedad

Antigüedad de los trabajadores	# en ejercicio 2013	% ejercicio 2013	# ejercicio anterior 2012	% ejercicio anterior 2012
hasta 1 año	19	4%	4	3%
de 1 a 5 años	30	7%	28	0%
de 5 a 10 años	25	9%	23	0%
superior a 10 años	35	0%	35	0%

Nota. Datos tomados del Balance Social

Elaborado por: María Belén Suárez



Interpretación

De los datos tomados del Balance Social con respecto a la antigüedad de los empleados es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos. En el período de los años 2011 y 2012 la población evaluada de sus empleados con más de un año de antigüedad incremento un 3%. En el período de los años 2012 y 2013 la población evaluada con más un año de antigüedad incrementa en un 4%, los empleados con antigüedad de uno a cinco años incrementa un 7%, los empleados con antigüedad de cinco a diez años de

antigüedad incrementa en un 9%; esto se debe a que la mayoría de los empleados de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional ofrece estabilidad laboral a sus trabajadores y la mayoría tiene más de diez años de antigüedad.

CONCLUSIONES

- Como resultado de analizar el Balance Social desde sus inicios, sus antecedentes y los diferentes modelos desarrollados para su implementación es importante considerar que este informe es el resultado final de incorporar la Responsabilidad Social en una entidad, permite medir como ha cambiado nuestra actuación con respecto a las condiciones de vida de socios, empleados y comunidad. De esta manera las instituciones pueden demostrar preocupación social y medioambiental logrando una desventaja para sus competidores. Las empresas no solo deben enfocarse en maximizar sus ganancias sino también preocuparse por ser objetos sociales para mejorar las condiciones de vida de sus empleados.
 - El Análisis FODA realizado a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional determinó lo siguiente:
 - El nivel académico de sus directivos no es el apropiado para ocupar cargos institucionales
 - El parque automotor con el que cuenta es nuevo y antiguo.
 - No cuentan con un manual de políticas y procedimientos para el proceso de contratación de empleados.
 - No existen iniciativas para contrarrestar la competencia.
- Por lo tanto estas falencias que tiene la cooperativa en su área operativa y administrativa no le permiten fijarse metas para que se pueda posicionarse en el mercado con un servicio de primera en el transporte interprovincial.
- Por medio de indicadores cualitativos y cuantitativos distribuidos en Macrodimensiones y Dimensiones se desarrolló el Balance Social con la información obtenida de la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional con la que evaluamos tres aspectos.
 - Aspecto económico – financiero
 - Aspecto social
 - Aspecto medioambiental

Lo que determino este análisis es que la parte social y medioambiental de la institución no es un tema de interés para sus directivos porque están enfocados en el valor económico financiero.

Por lo tanto el proceso contable nos permite reunir toda la información financiera y como resultado de esta son los Estados Financieros, pero a través de la contabilidad no se puede medir sus actividades sociales y medioambientales por lo cual es importante la elaboración del Balance Social junto los Estados Financieros de esta manera se evaluaría los tres aspectos de una institución al final de cada ejercicio.

Lo que demuestra este análisis es que la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional es una institución que pertenece al Sector de la Economía Popular y Solidaria pero no cumple con sus principios cooperativos.

RECOMENDACIONES

- Implementar un Balance Social en una institución es un proceso que lleva concientizar a sus altos mandos, es un proceso que requiere educación y reforzamiento de valores y prácticas, ante todo se debería primero inculcar la Responsabilidad Social Corporativa ya que existe una falta de políticas que la incentiven. En el Ecuador se debe madurar el diálogo de las instituciones con los grupos de interés para adaptar este modelo de gestión que no debería ser una práctica voluntaria sino una iniciativa social y responsable.
- Por medio del Análisis FODA realizado a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional se recomienda tomar en cuenta los siguientes puntos:
 - Se debe considerar estrategias agresivas para contrarrestar la competencia desleal como por ejemplo: el campo del Turismo en el Ecuador es amplio de tal manera que pueden abrir nuevas frecuencias a distintos sitios turísticos dentro del país.
 - Elaboración y ejecución de un manual de procedimientos para el área operativo con respecto al proceso de contratación de nuevos empleados y de esta manera evaluar su nivel psicológico y académico.
 - Facilitar por parte de la Cooperativa el acceso a créditos con instituciones financieras para que los socios renueven sus unidades.
 - Crear una comisión de inspección técnica vehicular para crear mayor responsabilidad en el socio y evitar siniestros a futuro.
- Es importante que la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional incluya en su planificación estratégica los lineamientos, políticas y actividades de educación y capacitación en la que se tome a la Responsabilidad Social como un compromiso social y medioambiental dentro de su institución para maximizar su valor social mejorando sustancialmente su imagen ante los grupos de interés y la comunidad.

Lista de referencias

- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Una lectura desde la Constitución de Montecristi.
- AMERICAS, A. (2001). *Balance social 4.0. Programa de prueba*. San José.
- AMERICAS, A. (2009). El modelo cooperativo respuestas a las crisis mundiales., (pág. 4). Guadalajara, Jalisco México.
- AMERICAS, A. (21 de 10 de 2014). <http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-BSCoop>. Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-BSCoop>.: <http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-BSCoop>.
- Campos Menéndez, H. (1978). “*El Balance Social*”, *Cuadernos de Empresa, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) N°2*. Buenos Aires: Separata Revista de Empresa N° 44.
- Casella, C. G. (1988). “Distintas formas posibles de encarar la contabilidad social como segmento contable”. IV. (pág. 76). Buenos Aires: Congreso Latinoamericano de investigación contable.
- CERES. (25 de 11 de 2014). *Consortio ecuatoriano de responsabilidad social*. Obtenido de www.redceres.org
- Chapman, W. L. (1998). “El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina. V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, (pág. 20). Trelew- Buenos Aires.
- Consortio ecuatoriano de responsabilidad social. (2014). Anuario Corresponsables 2014. Quito: MediaResponsable.
- Congreso argentino de la cooperación. Buenos Aires, Argentina 1989.
- Coraggio, J. L. (2011). *La Economía Popular Solidaria en el Ecuador*, 327.
- Coraggio, J. L. (Diciembre 2007). *Seminario Internacional “Ecuador al 2020. Pensando en alternativas para el desarrollo*, (pág. 327). Ecuador SENPLADES y FLACSO.
- DERES. (2003). Manual para elaborar un Balance Social. *Manual para elaborar un Balance Social*, 13.
- Díaz, L. F. (2005). *Análisis y Planeamiento*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.

- ETHOS. (10 de 10 de 2014). *Instituto ETHOS*. Obtenido de www.ethos.org.be
- ETHOS, I. (Sao Paulo, Junio de 2007). Guía para la elaboración del Balance Social y Memorias de Sostenibilidad.
- Fernández Lorenzo, L., & Geba, N. M. (s.f.). “Tipología del Denominado Balance Social. *Revista del Instituto de la Cooperación N°111 Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica*, 78.
- García Echevarría, S. (2008). *Balance Social de la Empresa. Posibilidades y límites operativos en su planteamiento actual*. Barcelona, España: Revista Alta Dirección N°65,.
- Guías de Gestión de la pequeña empresa. (1993). *El Palan de Negocios*. Madrid, España: Díaz de SANTOS.
- Guire, M. (2006). *Balance Social y su Enfoque*. Memphis.
- Hess, D. (2001). “*Regulating Corporate Social Performance: A New Look at Social Accounting, Auditing and Reporting*. *Business Ethics Quaterly*.
- IDEA. (2001). El Balance Social un enfoque integral. En I. p. Argentina. Buenos Aires: IDEA.
- Mugarra Elorriaga, A. (1995). *Balance Social Cooperativo tesis doctoral, Universidad de Deusto*. Bilbao, España.
- OIT. (2011). Manual de Balance Social. En O. I. Trabajo, *Manual de Balance Scial* (pág. 20). Antioquía.
- Ramírez, E. (25 de 11 de 2014). *Monografías.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos75/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica2.shtml>
- Robbins, S. (1994). *Administración Teoría y Práctica 4ta edición*. Edición Hispanoamericana.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. (s.f.). Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KUe8zsv5teUJ:www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file%3Fuuid%3De81644d9-1aeb-4320-8281-a433a168fdf2+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ec

